



93

QUERAC

REVISTA BIMESTRAL DEL CENTRO DE ESTUDIOS Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO

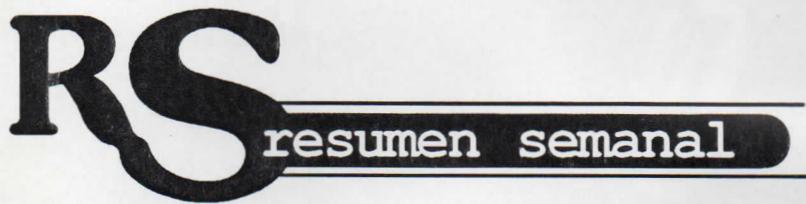
CÓMO LLEGAMOS
HASTA AQUÍ

**ELECCIONES
A LA SOMBRA
DE TIHUINZA**

**LA
CANDENTE
PAZ**

¿NECESITA UBICARSE, RAPIDAMENTE, EN LA COYUNTURA POLITICA Y LA REALIDAD NACIONAL?

Lea:



Cada semana, reseña los principales hechos y comentarios que tienen lugar en el país. El *Resumen Semanal* de DESCO es una publicación donde el lector interesado en tomar decisiones políticas, económicas y sociales de diversa índole encontrará un instrumento de trabajo inapreciable. Le permite ponerse al día, rápidamente, sobre lo que aconteció en el país en la última semana.

Por su aparición continua desde hace más de 15 años, es una herramienta insustituible para reconstruir la historia política, social y económica del Perú.

Suscríbase

UNMSM-CEDOC



NUEVA PUBLICACION

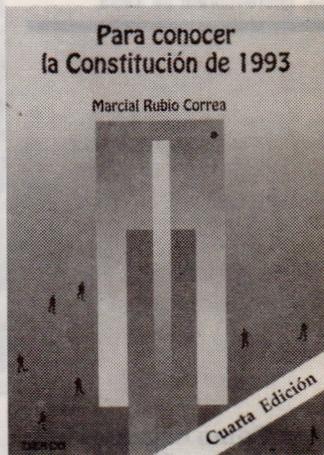
Para conocer la Constitución de 1993, de Marcial Rubio Correa, que acaba de editar DESCO, Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, es un libro que explica la Constitución de 1993 artículo por artículo, definiendo conceptos y explicando la manera en que las normas constitucionales se aplican a la realidad.

Marcial Rubio es miembro de DESCO y profesor principal del Departamento de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú, donde dicta cursos del área de Derecho Constitucional.

La publicación está ordenada internamente según el índice de la propia Constitución. Al final de cada parte hay un breve cuestionario que sirve para que el lector haga control del aprovechamiento de su lectura. El autor ha hecho un esfuerzo especial por facilitar la lectura y la comprensión de las explicaciones. En realidad, la obra supone que el lector no tiene conocimientos de Derecho Constitucional. Antes bien, lo introduce a ellos.

El libro ha sido concebido especialmente para profesores y alumnos de Educación Secundaria, que estudian el texto constitucional en los cursos de Educación Cívica. El libro también está destinado a cursos de instituciones de Educación Superior en los que se trate la normatividad constitucional.

El autor publicó hace once años el libro *Para conocer la Constitución Peruana*, obra de la misma naturaleza que ésta, pero que correspondía a la Constitución de 1979. En la presentación de este nuevo libro, indica que las sugerencias hechas sobre la obra anterior han servido para modelar y mejorar ésta.



QUEHACER

NUEVA PUBLICACIÓN

Lima, enero-febrero de 1995

4 Cómo llegamos hasta aquí. Amplio especial sobre el conflicto con Ecuador: antecedentes, móviles, estrategias. Los frentes militar y diplomático. Tihuinza y la Declaración de Itamaraty. Cómo llegamos a las negociaciones. La responsabilidad del gobierno. La dimensión histórica del conflicto.



Director: Luis Peirano Falconí

Editor y Jefe de redacción: Juan Larco

Redactor principal: Hernando Burgos

Foto de carátula: Jhonny Laurente - «El Mundo»

Carátula : Gonzalo Nieto Degregori

Composición y diagramación: Juan Carlos García

Corrección: Annie Ordóñez

Coordinación:

José Luis Carrillo Mendoza.

Secretaría: Lourdes Portugal R.

Dirección: León de la Fuente 110, Lima 17,

Perú. **Tel:** 4627193. **Fax:** 4617309

Impresión: INDUSTRIALgráfica S.A.

Suscripciones: Cheques y giros bancarios a nombre de DESCOP

Quehacer: Revista bimestral del Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo, DESCOP.

Comité Directivo de DESCOP: Luis Peirano, Presidente; Eduardo Ballón, Juan Carlos Cortés, Tokihiro Kudó, Samuel Machacuay, Gustavo Riofrío, Abelardo Sánchez León, Óscar Toro.

© DESCOP, Fondo Editorial.

ISSN 0250-9806



41 ¿Y en el frente electoral? Afectado por el frente de guerra, las posibilidades de una segunda vuelta siguen abiertas. Una mirada al escenario electoral en las zonas de emergencia.

66 Una lección para Latinoamérica: la crisis económica y política mexicana, vista por dos mexicanos: el economista Carlos Heredia y la investigadora Inés Cornejo.

78 ¿Hasta que el divorcio nos separe? Un especial de Bárbara Jochamowitz sobre esa otra guerra que levanta una frontera de odio y resentimiento entre quienes alguna vez se amaron.

Editorial

4

CONFLICTO PERÚ-ECUADOR: CÓMO LLEGAMOS HASTA AQUÍ

El gran viraje / Hernando Burgos

5

Vecinos y algo más / Alberto Adriazén

27

Una historia diferente / Martín Beaumont

33

ELECCIONES 95

¿La crónica de una muerte anunciada? / Eduardo Ballón

41

Escenario electoral en las zonas de emergencia / David Montoya

46

Ayacucho, quince años después / Juan Camborda L.

51

¿MODERNIZANDO EL ESTADO?

El Estado peruano post-ajuste:

La agonía del dios mortal / Sinesio López

56

Desarrollo y estado de derecho / José Ignacio Távara

62

LA CRISIS MEXICANA

«El paquete de rescate es un mal negocio»

Una entrevista con Carlos Heredia, por Humberto Campodónico

66

¿Quién es el que anda por ahí?.. Es el PRI. / Inés Cornejo Portugal

74

ESPECIAL

¿Hasta que el divorcio nos separe? / Bárbara Jochamowitz

78

CULTURA

Músico por dentro & fuera

Una entrevista con Celso Garrido Lecca, por Alonso Rabí

88

OSN y Conservatorio

No una sino muchas muertes / Alonso Rabí

97

LAMPO

«Summertime» o la eterna juventud de una canción de verano / Oscar Limache

102

104

Editorial

 Adónde hemos venido a parar en el conflicto con el Ecuador hermano? A pesar de toda la madurez de que hacemos gala los latinoamericanos, en los albores del siglo XXI seguimos aún sin resolver no solamente este conflicto del siglo XIX, sino muchos otros atavismos.

Debemos reconocer con tristeza que Patria es un concepto que muchas veces se contrapone al de Patria Grande. No podemos dejar de optar. Pero esta opción debe hacerse desde la precariedad de una historia mal contada, mal entendida y como una penosa necesidad que se origina en prioridades duras de determinar.

Hoy, los peruanos y ecuatorianos estamos afirmando el interés local frente al de la Región Andina, de América Latina, el del medioambiente y de la raza. De manera soterrada se cuelan en nuestras afirmaciones opciones por intereses más particulares aún: las élites militares y políticas de uno y otro país.

Para haber llegado a este estado de cosas cada cual tiene sus responsabilidades, y Ecuador bien que las tiene. No obstante, en cualquier enfrentamiento –y éste no debe ser una excepción– no tiene sentido culpar al otro de los problemas. La posición del otro ya era conocida, era parte del diagnóstico. No debe ser el centro de la evaluación. Ya sabíamos que muchos políticos ecuatorianos recalcitrantes nos tildaban de «enemigos peruanos». Miremos hacia nosotros mismos para saber si no hay responsabilidad nuestra para llegar a una situación en la que ya hay medios de comunicación que hablan del «enemigo ecuatoriano» y en la que tender puentes entre nosotros se hace tanto más difícil como necesario.

En medio de todo esto qué alentador resulta saber que la sociedad civil de ambos países está clamando por la paz. Ha habido encuentros en la frontera y comunicados conjuntos de organizaciones de mujeres y de comunidades nativas, de gremios empresariales y sindicales, de ONGs, de artistas, de niños...

Producir esta sección es una responsabilidad de los editores de *Quehacer*. Aquí está y esperamos que sea útil al lector peruano, así como al ecuatoriano. Que nadie se engañe, sin embargo. La guerra trae pobreza y muerte. Nos cabe una responsabilidad –la nuestra, no la del otro– en haber llegado a esta situación en medio de la lucha por la pacificación, la democracia y el desarrollo de nuestros pueblos.

CÓMO LLEGAMOS HASTA AQUÍ



Martín Mejía - *El Mundo*

El siguiente especial –salvo los artículos históricos de Alberto Adriazán y Martín Beaumont– ha sido elaborado por la redacción de la revista consultando todas las fuentes a nuestro alcance a fin de responder a la pregunta *cómo llegamos hasta aquí*, que hoy nos hacemos los peruanos; y tratar de entender –simplificaciones aparte– las razones y estrategias de nuestro muy bien preparado vecino. El extraordinario desempeño en el combate, en particular el de esos valerosos soldados, casi niños, que en condiciones absolutamente desventajosas salieron al paso de las incursiones ecuatorianas, no nos exime de preguntarnos sobre la responsabilidad de nuestros gobernantes en el desencadenamiento y conducción de un conflicto que nunca debió tener lugar.

PERÚ-ECUADOR: EL GRAN VIRAJE

HERNANDO BURGOS



Martín Mejía - El Mundo

En los días que siguieron a la firma de la Declaración de Paz muy pocos se percataron del viraje operado en la tradicional actitud de la cancillería peruana respecto al Ecuador.

En cambio, a lo largo del conflicto los voceros oficialistas y los distintos medios de comunicación han resaltado como un gran cambio en la posición de Quito su reconocimiento de la vigencia del Protocolo de Río de Janeiro. Se ha afirmado que esto, en sí mismo, es una gran victoria peruana.

Se ha insinuado, asimismo, que el país vecino prácticamente se ha visto forzado a reconocer la vigencia de aquel tratado, objetivo largamente acariciado por la diplomacia peruana, con lo cual se sientan

las bases para un entendimiento definitivo.

Bien vale recordar algunos hechos para comprobar la validez de esas ideas, preguntarse qué se propuso Quito al reconocer la vigencia del Protocolo, precisamente en el momento en que ocupaba la cabecera del Cenepa, y en qué posición queda el Perú tras la firma del documento de Itamaraty.

¿CUÁNDO CAMBIA ECUADOR?

Como se ha recordado en las últimas semanas, en los últimos 53 años Ecuador ha tenido cuatro posiciones respecto al Protocolo de Río de Janeiro, que estableció la paz y las fronteras con el Perú luego de la guerra que ambos países sostuvieron en 1941.

Entre 1942 y 1950 aceptó el tratado y se demarcaron mil 600 kilómetros de la frontera. A partir de ese año y hasta 1960 declaró que éste era inejecutable, negándose a la demarcación de los restantes 78 kilómetros ubicados en la Cordillera del Cónedor. Entre 1960 y 1994 esgrimió la tesis de la nulidad, alternándola con la de una «solución honrosa» del problema territorial. Recién este año aceptó la vigencia del Protocolo.

La primera manifestación oficial de reconocimiento ecuatoriano al mencionado tratado se produce el 24 de enero de 1995, cuando aún no se habían desatado abiertamente las hostilidades y el conflicto no había llegado a mayores.

En esa ocasión el Consejo de Seguridad del Ecuador denunció la incursión de un helicóptero peruano en territorio ecuatoriano y convocó a Brasil, Argentina, Chile y Estados Unidos —a los que hasta entonces se refería como «países amigos»— en su condición de países garantes del Protocolo de Río de Janeiro.

Dos días después, en entrevista concedida al Canal 8 de Quito, el canciller ecuatoriano Galo Leoro sostuvo que ese tratado estaba vigente, pero que admitir eso no significaba afirmar nada sobre su ejecutabilidad o inejecutabilidad.

Es decir, el reconocimiento de la vigencia del Protocolo fue previo a la crisis y formaba parte de la nueva estrategia ecuatoriana para tratar el tema.

IMPASES DE TORRE TAGLE

¿Le está siendo provechoso al Ecuador su cambio respecto al Protocolo? Distintos expertos han destacado que Quito ha conseguido importantes logros mediante la Declaración de Paz (ver *Ventajas ecuatorianas*).

Como ha destacado el embajador Felipe Valdiviezo, a través de ésta se ha obligado al Perú a reconocer la existencia de «impases» entre ambos países, a buscar una solución de los mismos mediante el diálogo bilateral y a lograr un nuevo acuerdo —no ya el reconocimiento del Protocolo— que desemboque en una solución «digna».

Ahora el Perú no podrá negarse a escuchar en la mesa de negociaciones el alegato ecuatoriano sobre la inejecutabilidad del Protocolo y la necesidad de un nuevo

arreglo de fronteras en la Cordillera del Cónedor.

Hasta la Declaración de Paz Lima negaba la existencia de problema alguno con el país vecino. «Todo ha sido resuelto con el tratado firmado en 1942», sostenía la diplomacia peruana.

La posición de Torre Tagle era: «con el Ecuador no hay nada que discutir, lo único que cabe es terminar de demarcar la frontera».

Pues bien, la Declaración firmada el 17 de febrero de este año por los vicecancilleres Eduardo Ponce (Perú) y Marcelo Fernández de Córdova (Ecuador) obliga al Perú a un diálogo con su vecino apenas se produzcan el cese del fuego, la separación de fuerzas y la constitución de un área desmilitarizada, «y se restablezca un clima de distensión y amistad entre los dos países».

Pero quizás en el diálogo mismo no esté la novedad. Despues de todo, el presidente Alberto Fujimori ya lo había ensayado con sus pares ecuatorianos entre 1991 y 1992, cuando por primera vez un jefe de Estado peruano se avenía a escuchar el punto de vista ecuatoriano de boca de su colega norteño.

En aquellos diálogos, al más alto nivel el Perú no reconocía oficialmente la existencia de otro problema que no fuera la demarcación de la frontera ubicada en la Cordillera del Cónedor.

Pero el hecho mismo de intercambiar puntos de vista marcaba una modificación en la tradicional actitud del Perú con Ecuador y alentó en los dirigentes y la opinión pública de aquella nación la ilusión de que, por fin, empezaba a abrirse el camino a la ansiada salida al Amazonas (ver *De la luna de miel a la luna de hiel*).

Después cambiaría el gesto de Lima y una serie de incidentes enfriarían el entusiasmo de los jefes de Estado de los dos países, hasta llegar al intercambio de tiros y bombardeos de este año.

La novedad de la Declaración de Paz radica en que el Perú reconoce, negro sobre blanco y por primera vez, la existencia de problemas con el Ecuador.

Las conversaciones se darán «...para encontrar una solución a los impases subsistentes» entre ambos, establece el punto 6 de la Declaración suscrita en el Palacio Itamaraty.

Por si fuera poco, la Declaración de los Países Garantes del Protocolo de Río de Janeiro de 1942, emitida en la misma ocasión, da especial importancia a tal nuevo acuerdo por el cual «...los gobiernos de Ecuador y Perú deciden iniciar por medio de conversaciones bilaterales, el camino que conduzca a la solución duradera de los impases que subsisten entre los dos países», la misma que —según la comunicación que el 27 de enero alcanzaran los países garantes a los gobiernos del Perú y Ecuador— debe ser digna para ambos pueblos.

SÍ, PERO...

El embajador Javier Pérez de Cuéllar y diversos analistas de política internacional han criticado el lenguaje impreciso de esta parte de la Declaración de Paz: el término «impase», además de no ser castellano, se presta a diversas interpretaciones, se ha dicho.

Voceros del gobierno peruano se apresuraron inmediatamente a dar la suya: el impase es el referido a la culminación de la demarcación de la frontera establecida por el Protocolo.

Pero desde hace mucho Ecuador tiene otra: en la zona no demarcada de 78 kilómetros de la Cordillera del Cónedor no existe frontera, allí el Protocolo es inejecutable.

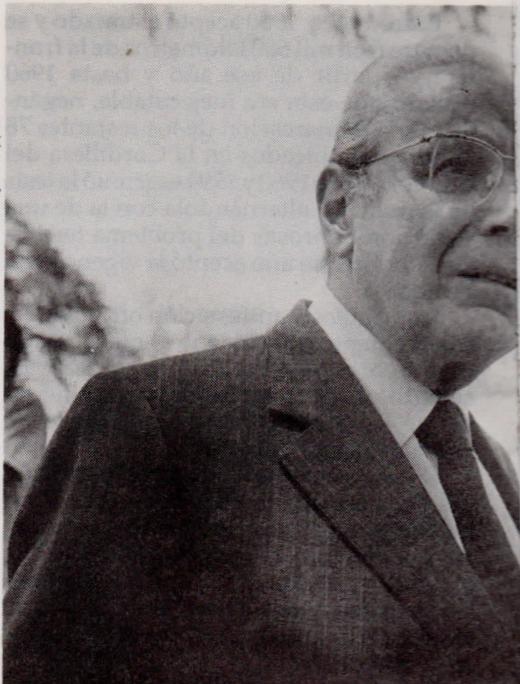
Eso lo ha reiterado el presidente ecuatoriano Sixto Durán Ballén poco después de la firma de la Declaración, y el 22 de febrero añadió que tan pronto se solucione la crisis fronteriza actual demandará el retiro de las tropas peruanas de las posiciones que recuperaron en 1981.

A pesar de haber modificado su actitud frente al Protocolo, Ecuador persiste en la tesis de la inaplicabilidad del mismo en la zona no demarcada de la Cordillera del Cónedor, por lo que la definición de la frontera en aquella región debe ser, de acuerdo con Quito, objeto de nuevos acuerdos entre los dos países.

Como según Ecuador en esa zona no existe una frontera definida, se siente con derecho a reivindicar y a ocupar territorios al este de aquella cadena montañosa y pretende que los países garantes del Protocolo de Río consagren la posesión de hecho.

Precisamente las infiltraciones ecuatorianas de los últimos 14 años se han pro-

Nancy Chappel



El doctor Javier Pérez de Cuéllar criticó el lenguaje impreciso y las concesiones contenidas en la Declaración de Paz.

ducido en ese tramo de 78 kilómetros que no llegaron a demarcarse por la negativa de Quito —a partir de 1950— a continuar con la colocación de hitos.

También se han producido un poco más al norte, entre los hitos Cusumaza-Bumbuiza y Yaupi-Santiago, donde se ha afincado el puesto ecuatoriano llamado por el Perú «Falso Teniente Ortiz» —porque también existe en territorio ecuatoriano—, que en 1991 diera lugar al famoso «Pacto de Caballeros» entre los entonces cancilleres Carlos Torres y Torres Lara, del Perú, y Diego Cordero, del Ecuador (ver *El caballero de las dos torres*).

Según informó el semanario *Caretas*, uno o dos días antes de la firma de la Declaración de Paz la cancillería ecuatoriana difundió a través de la red electrónica *Internet* un memorándum en el que va más allá: pretende sustentar la invalidez de diez hitos —dos de ellos no protocolizados— ubicados en la Cordillera del Cónedor, entre la quebrada de San Francisco (al sur) y Chinapiza (inmediatamente al norte del hito Cunhuime Sur), este último ubicado al oeste del río Comaina (donde

Polémico Días de Aguiar



• El Protocolo estableció que la frontera entre el río San Francisco y la confluencia del Yaupi con el Santiago era la divisoria de aguas entre los ríos Zamora (ecuatoriano) y Santiago (peruano). Como en la colocación de hitos surgieron discrepancias, Perú y Ecuador apelaron al arbitraje del brasileño Bras Días de Aguiar.

El fallo de éste dice que «...la intención clara del Protocolo es la de llevar la frontera del río San Francisco a la confluencia del Yaupi con el Santiago por la línea natural más directa y fácilmente reconocible».

En ese mismo documento el árbitro señala que «el **divortium aquarum** entre el Zamora y el Santiago no va a la confluencia del Yaupi, como los negociadores del Protocolo suponían...»

Más adelante indica que en la región norte del divisor se desprende un contrafuerte importante que termina en la margen derecha del Santiago, frente a la boca del Yaupi.

Entonces concluye que la frontera en aquel lugar está determinada por el **divortium aquarum** entre los ríos Zamora y Santiago hasta la parte norte del mismo, donde debe seguir el ramal o contrafuerte que va a morir en la boca del Yaupi.

El Perú arguye que el fallo arbitral de Braz Días de Aguiar, en 1945, zanjó definitivamente el asunto. En la interpretación peruana esa «línea natural más directa y fácilmente reconocible» es la Cordillera del Cón-dor, que según el Perú cumple con la condición de divisor de aguas del Zamora y el Santiago establecida en el Protocolo.

El contrargumento ecuatoriano es que ese dictamen se produjo antes del descubri-

miento de la real significación del Cenepa, ocurrido en 1947. Ecuador cuestiona la existencia de la divisoria Zamora-Santiago.

Según Quito, el levantamiento aerofotogramétrico practicado por los Estados Unidos a partir de 1944, y cuyos resultados se conocieron tres años después, dio cuenta de la importancia que tenía el sistema hidrográfico del río Cenepa, hasta entonces considerado un arroyo corto y sin mayor importancia.

El punto de vista ecuatoriano es que a partir de entonces se puso en evidencia la existencia no de uno, sino de dos **divortium aquarum** —el del Zamora-Cenepa, al occidente, y el del Cenepa-Santiago, al oriente—, con lo que el Protocolo es de imposible aplicación en esa zona.

Esa no es la única discrepancia en torno al fallo del árbitro brasileño, quien al final de su texto señala: «Si la extremidad de este divisor de aguas (el contrafuerte 'que separa las aguas que van para el Norte a desaguar en el río Santiago, arriba de la boca del Yaupi, de las que van para el Este a desembocar en el mismo río abajo de dicho afluente') no alcanza a la confluencia del Yaupi, la divisoria será una recta entre su extremidad y la referida confluencia».

En esa zona, ubicada entre los hitos Cusumaza-Bumbuiza al sur y Yaupi-Santiago al norte, hay unos 20 kilómetros sin demarcar. Ecuador pretende que el trazo de la frontera sea allí una línea recta entre ambos hitos y desde hace años ha instalado un puesto militar, que el Perú llama «Falso Teniente Ortiz», al norte de la línea imaginaria que pretende como frontera, en un territorio similar a una media luna que el Perú reivindica como suyo.

Finalmente, una necesaria aclaración. En el Perú siempre se ha dicho que el trazo de la frontera establecido por el fallo del brasileño sigue las líneas de las altas cumbres de la Cordillera del Cón-dor. Pero el documento suscrito por Días de Aguiar dice a la letra que: «...la demarcación de la frontera debe ser hecha por el **divortium aquarum** Zamora-Santiago, en cuanto este divisor corresponda al objetivo perseguido, sin la preocupación de que sea o no la línea de las altas cumbres de la Cordillera del Cón-dor».

en 1981 se produjeron los incidentes del Falso Paquisha).

Allí Ecuador sostiene que la demarcación en esa zona se produjo «antes que la verdadera geografía del área Zamora-Santiago fuera conocida mediante un mapa aerofotogramétrico de la región», por lo que la comisión demarcadora incurrió en errores al creer que estaba demarcando la línea del Protocolo.

En ese mismo documento, Quito alega que tiene derechos territoriales sobre la zona comprendida entre la quebrada de San Francisco, la margen izquierda del río Marañón, la margen derecha del Santiago y la Cordillera del Cónedor. Esta es la misma zona de la denominada «fórmula Fernandes», que según fuentes ecuatorianas avanzara en 1950 el canciller brasileño Raúl Fernandes (ver **El mínimo ecuatoriano y fantasiosas lealtades**).

No sería de extrañar que ahora Ecuador pretenda también asirse de una parte del fallo del árbitro brasileño Bras Días de Aguiar, cuando éste señala que para el trazo de la frontera deberá apelarse a la «línea natural más directa y fácilmente reconocible» (ver **Polémico Días de Aguiar**).

Como Ecuador rechaza que la Cordillera del Cónedor constituya el divisor de aguas entre el río Zamora y el Santiago, puede aducir que la tal «línea natural más directa y fácilmente reconocible» es la que baja por la quebrada de San Francisco, sigue por el Marañón y sube luego por el Santiago hasta la boca del Yaupi.

¿DIÁLOGO DE SORDOS?

Ahora que la Declaración de Itamaraty ha obligado al Perú a dejar de lado su tradicional posición de «no hay nada que conversar con Ecuador, salvo lo referido a la demarcación», ¿qué ocurrirá cuando, en cumplimiento del punto 6 de la Declaración de Paz, los representantes diplomáticos del Perú y Ecuador se sienten a la mesa de negociaciones?

Probablemente se enfrenten dos posiciones irreductibles: la de la demarcación, esgrimida por el Perú, y la de la inejecutabilidad, sostenida por el Ecuador.

Posiblemente, entonces, Ecuador demande la realización de un nuevo levantamiento geográfico de la zona para, según su posición, demostrar que no existe

Ventajas ecuatorianas

- Los críticos han anotado que en la Declaración de Paz la zona del alto Cenepa –donde están Tihuinza, Base Sur y Cueva de los Tayos–, es denominada genéricamente «área de enfrentamiento». No hay ninguna referencia a la peruanidad de aquella región.

A pesar de que los puestos ecuatorianos de Coangos, Bandera y Mirador, ubicados en las alturas de la Cordillera del Cónedor, han jugado un rol muy importante en los choques armados –han servido para el emplazamiento de artillería y de helicópteros empleados para bombardear las posiciones peruanas, así como de retaguardia y bases de aprovisionamiento de las tropas ecuatorianas–, no han sido incluidos en la tal «área de enfrentamiento».

En vista de ello, la desocupación militar a que hace referencia la Declaración sólo afecta a territorio nacional: mientras el puesto ecuatoriano de Coangos está en el borde mismo de la frontera, el PV1 se ubica a varios kilómetros de ésta, en territorio del Perú. Se ha señalado que, por lo menos, el repliegue de fuerzas no ha sido equitativo.

Igualmente, se ha advertido que, según el artículo 4 de la Declaración de Itamaraty, las referencias geodésicas del Puesto de Vigilancia N° 1 (PV1) sólo se han hecho con fines de desmilitarización; es decir, tampoco se reconoce que esa base militar está asentada en territorio peruano.

Todo ello significa, según los críticos de la Declaración, que el Perú implícitamente ha puesto en entredicho la existencia de la frontera en esa zona de la Cordillera del Cónedor y su propia soberanía sobre la misma, que comprende el derecho del país a instalar sus fuerzas militares en cualquier parte de su territorio.

Según el viceministro Eduardo Ponce, quien firmó la Declaración por el Perú, el retiro al PV1 le conviene al Perú por razones estratégicas: facilidades de aprovisionamiento, de comunicación, mayor seguridad, etcétera, inexistentes en Tihuinza, Base

el **divortium aquarum** entre el Zamora y el Santiago. También podría ser más directo y proponerle al Perú acudir a los garantes para que designen un árbitro. Todo ello sin salirse del Protocolo.



El propio vicecanciller Eduardo Ponce es escéptico respecto a que la Declaración conduzca a la colocación de los hitos fronterizos que faltan.

Sur y Cueva de los Tayos, que el gobierno declaró que habían sido tomadas por las tropas peruanas.

De acuerdo con declaraciones hechas por Ponce el domingo 19 de febrero, la concentración de las fuerzas ecuatorianas en Coangos —sugerida por el Perú, informó el propio diplomático— no representa peligro para el país.

Sin embargo, como se ha dicho más arriba, ese puesto ha sido clave en la infiltración ecuatoriana y ha continuado jugando un papel en la ruptura del cese al fuego.

Una semana después, en el programa televisado **Panorama**, el presidente Fujimori, respondiendo a esas críticas, sostuvo que el Perú solicitará el retiro de Coangos de la línea de frontera cuando se negocie la zona desmilitarizada.

La respuesta ecuatoriana fue inmediata. Ellunes su canciller Galo Leoro declaraba a la prensa que eso «no es negociable absoluta-

mente». Y agregaba que el planteamiento de Fujimori «no tiene la menor aceptabilidad de nuestra parte».

Los comentaristas han destacado, asimismo, que la Declaración de Itamaraty no hace referencia alguna a la zona de la confluencia del Yaupi con el Santiago, donde desde 1991 está infiltrado el puesto ecuatoriano que el Perú llama «Falso Teniente Ortiz», en torno al cual también se han producido choques armados durante la actual crisis.

Todo lo cual ha sido sancionado por el Perú y Ecuador el 17 de febrero, en el marco del Protocolo de Río y con el aval de los países garantes del mismo.

Es decir: sin salirse de éste, Quito ha obtenido una importante ventaja, nunca antes alcanzada cuando pretendió otros fo-ros y fueros para resolver sus diferencias con el Perú.

Torre Tagle puede insistir en que lo único que cabe es la demarcación y que las divergencias en torno al trazo de la frontera en la Cordillera del Cóndor las resolvió el fallo de Braz Dias de Aguiar.

Quienes defienden la Declaración de Itamaraty han asegurado que ésta pone al Perú (y al Ecuador) en el camino hacia una solución definitiva, la demarcación de la frontera, con el concurso de los garantes.

Así lo ha afirmado la Cancillería en el comunicado que hizo público el 17 de febrero: «...recoge claramente el acuerdo para iniciar, con la ayuda de estos últimos (los países garantes) un proceso dirigido a...culminar la demarcación de nuestra frontera común».

La idea la repite el editorial del diario **Expreso** el 19 de ese mes: «El cuarto objetivo era precisamente ese: que el acuerdo de paz incluyera un compromiso para avanzar hacia la demarcación final».

Empero el mismo domingo, en un programa periodístico de televisión, el viceministro Eduardo Ponce era más bien escéptico y señalaba que no se podía asegurar que a partir del documento de Itamaraty se llegue a la demarcación de la frontera.

Y tiene razón. Por lo menos mientras ambos países mantengan la irreductibilidad de sus posiciones. Sólo que esto último, tarde o temprano, desembocaría en un nuevo enfrentamiento armado y en un nuevo llamado a los países garantes que están dando señales de hartazgo con la cuestión y que prácticamente están cominando a ambos países a resolverla de una vez por todas (ver **El mínimo ecuatoriano y fantasiosas lealtades**).

DISCREPANCIA ADENTRO

De todos modos, a diferencia de la etapa inmediatamente anterior, las relaciones entre los dos países se enmarcan ahora dentro del Protocolo de Río de Janeiro.

Antes Ecuador se ponía al margen de éste y lo cuestionaba en conjunto. En esa posición era blanco fácil de las acusaciones peruanas de desconocimiento del ordenamiento internacional, incumplimiento de los acuerdos e intransigencia. Tampoco podía esperar el apoyo de nadie en la comunidad internacional, una de cuyas normas es el respeto a los tratados.

Sin duda Quito se ha dado cuenta de esto y de que puede sacar provecho de su aceptación del Protocolo. En adelante, las discrepancias con el Perú se darán dentro del marco de éste.

Hasta se ha dado el lujo de reclamar su ejecución. El 27 de febrero el presidente Sixto Durán Ballén declaró que su país está dispuesto a hacer «factible la ejecución del Protocolo de Río de Janeiro donde

la geografía no lo permitió», e insistió en una salida hacia el Amazonas.

El mensaje que viene de Quito es éste: «queremos demarcar la frontera, pero para eso es necesario un nuevo arreglo en el marco del Protocolo, toda vez que éste no previó la existencia del Cenepa».

Ese mensaje no sólo se dirige a Lima, sino principalmente a los países garantes, ante los cuales Ecuador pretende mostrar ahora una imagen de flexibilidad, de búsqueda de soluciones dentro del Protocolo, dejando para el Perú aquella de intransigencia («sólo cabe demarcar según el fallo del árbitro brasileño»).

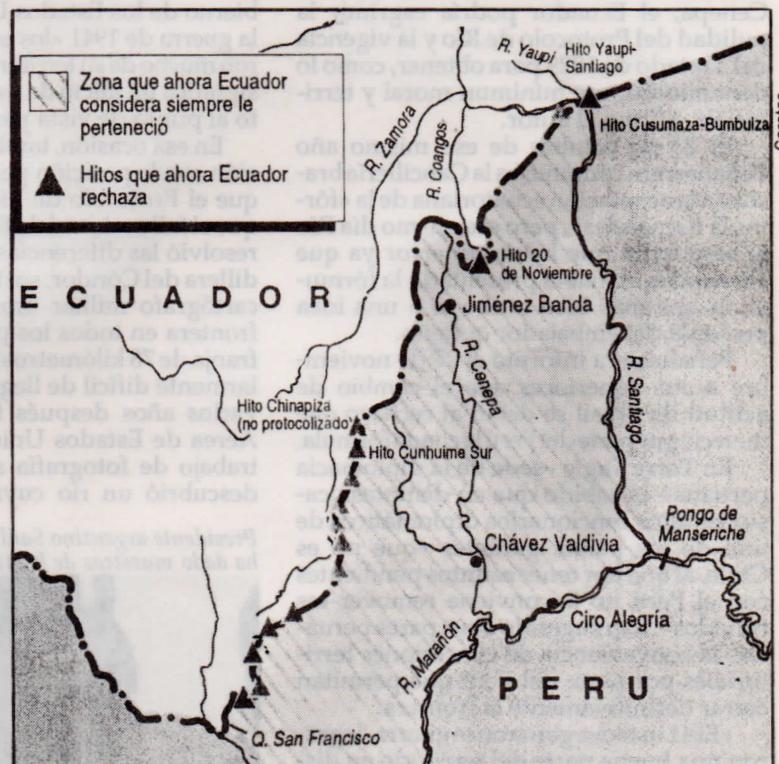
Y Quito sabe por qué lo hace: los países garantes jamás se han pronunciado a favor o en contra de los resultados del arbitraje de Bras Días de Aguiar. También sabe que la idea de unos garantes que favorecen la causa peruana, que se ha hecho común en el país, no es real (ver **El mínimo ecuatoriano y fantasiosas lealtades**).

Sólo la ingenuidad o razones propagandísticas –según los críticos– pueden llevar a afirmar que Ecuador ha reconocido (plenamente) el Protocolo, que lo ha hecho forzado y que ha entrado en el libreto de Torre Tagle. ■

Canciller Efraín Goldemberg. Perfil bajo durante el conflicto.



EL MÍNIMO ECUATORIANO Y FANTASIOSAS LEALTADES



Ecuador aspira a un territorio que por lo menos le de salida al río Marañón, situado entre el río Santiago y la Cordillera del Cóndor.

La máxima pretensión ecuatoriana ha sido desde siempre llegar a ocupar el territorio peruano de la margen izquierda del río Amazonas, incluida la ciudad de Iquitos.

Sin embargo, sobre todo tras el Protocolo de Río de Janeiro, en sectores de su clase dirigente se fue gestando la idea de encontrar una «solución que le diera acceso al Amazonas». Surgieron así las alternativas de un «corredor» o un «enclave» soberano.

Ya en 1950 Quito estaba dispuesto a, por lo menos, lograr una porción de territorio en una zona que abarcara al Cenepa.

Según refiere Rafael García Velasco en su libro *El territorio del Ecuador en el siglo XX*, publicado por la Cancillería de ese país en 1981, el 29 de setiembre de 1950 el embajador ecuatoriano en Brasil, Luis Antonio Peñaherrera, informó al Ministerio de Relaciones Exteriores del Ecuador que en entrevista sostenida con el canciller brasileño Raúl Fernandes, encargado por los garantes para encontrar una fórmula de arreglo entre Perú y su vecino, éste le propuso «avanzar la frontera ecuatoriana hasta el río Santiago, es decir del Yaupi aguas abajo por el Santiago hasta el

Marañón y del Marañón hasta la quebrada de San Francisco, comprendiendo el territorio de dicha zona».

La Junta Consultiva de Relaciones Exteriores del Ecuador, refiere García Velasco, opinó que ese país debía aceptar la «fórmula Fernandes».

«En esa oportunidad, la Comisión informante de la Junta Consultiva indicó que, si no fuese posible alcanzar cuando menos la salida soberana por el Santiago al Marañón con el dominio de la hoya del Cenepa, el Ecuador podría esgrimir la nulidad del Protocolo de Río y la vigencia del Tratado de 1829 para obtener, como lo denominaba, ese mínimo moral y territorial», afirma el autor.

El 23 de octubre de ese mismo año Peñaherrera comunicó a la Cancillería brasileña la aceptación ecuatoriana de la «fórmula Fernandes», pero ese mismo día Río le respondió que había un error ya que Fernandes no había presentado la fórmula, la que más bien atribuyó a una idea personal del embajador quiteño.

Peñaherrera informó el 27 de noviembre a sus superiores que el cambio de actitud de Brasil se debió al rechazo que mereció por parte del Perú la citada fórmula.

En Torre Tagle –sede de la diplomacia peruana– es sabido que en distintas ocasiones altos funcionarios diplomáticos de uno de los países garantes –que no es Chile, al que por tener asuntos pendientes con el Perú no le conviene remover los tratados–, han sugerido a sus pares peruanos la conveniencia de concesiones territoriales por parte del Perú que permitan cerrar definitivamente la frontera.

«El 41 ustedes ganaron la guerra, lograron una buena parte del territorio en disputa, son un país más rico, más fuerte. Déle algo al Ecuador para acabar de una vez con el problema», es el mensaje.

Otro de los países garantes, Argentina –tradicionalmente considerado como amigo del Perú–, ha dado señales de hastío durante la actual crisis fronteriza.

Tanto el presidente Saúl Ménem como el canciller Guido Di Tella tuvieron expresiones que denotan el cansancio de Buenos Aires ante una situación que lo obliga a intervenir en los pleitos peruanos-ecuatorianos, cuya frecuencia es cada vez mayor desde 1981.

Di Tella llegó a sugerir el traslado del diferendo de manos de los países garantes

a otras instancias: la OEA o el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Estando en la localidad suiza de Davos Ménem fue más lejos. Llegó a decir que el caso entre el Perú y Ecuador era similar al que opuso hace poco a la Argentina y Chile, que se solucionó mediante arbitraje, solución que obviamente estaba preconizando.

Por su parte, en una conferencia de prensa realizada en Washington el 7 de febrero, Alexander Watson, Subsecretario de Estado para Asuntos Latinoamericanos del gobierno de los Estados Unidos, dijo que en la guerra de 1941 «los ecuatorianos perdieron mucho de su territorio», afirmación que significa un juicio de valor además opuesto al punto de vista peruano.

En esa ocasión, también en contraposición con la posición peruana que sostiene que el Protocolo de Río fijó la frontera y que el fallo arbitral de Braz Dias de Aguiar resolvió las diferencias en torno a la Cordillera del Cónedor, sostuvo: «...en 1945 un cartógrafo militar brasileño demarcó la frontera en todos los puntos, menos una franja de 78 kilómetros en un área particularmente difícil de llegar. Lo que sucedió varios años después fue que la Fuerza Aérea de Estados Unidos, al realizar un trabajo de fotografía aérea para mapas, descubrió un río cuya existencia nadie

Presidente argentino Saúl Ménem. Su gobierno ha dado muestras de hastío.



Jose Llo - El Mundo



Alexander Watson durante una visita a Palacio en enero de 1994. Un año después tuvo expresiones contrarias al punto de vista peruano.

había conocido antes, cambiando, por tanto, el conocimiento sobre esta área geográfica y, consecuentemente, de acuerdo a los ecuatorianos, afectando la manera exacta como esta línea debía marcarse».

Con ocasión de la reunión de la OEA realizada en Washington el 23 de febrero a pedido del Ecuador, que había denunciado al Perú por romper el cese del fuego, la representante norteamericana ante ese organismo prácticamente se solidarizó con expresiones del embajador ecuatoriano Blasco Peñaherrera.

Este había cuestionado las visitas del presidente Fujimori a las inmediaciones del frente de batalla. Harriet Babbit, la diplomática de los Estados Unidos, advirtió entonces que «la presencia de líderes políticos en la zona del conflicto puede elevar el riesgo de un escalamiento de las hostilidades».

Durante la actual crisis fronteriza, el entusiasmo de los defensores de la Declaración de Paz de Itamaraty los ha llevado a afirmar que, por fin y gracias a ésta, se ha logrado que los garantes asuman su responsabilidad «a fin de hacer posible, luego, una solución sólida en el tiempo» (*Expreso*, 19 de febrero).

En realidad habría que preguntarse en qué consiste tal responsabilidad. Argentina, Chile, Brasil y Estados Unidos sólo

se comprometen a asistir al Perú y a Ecuador en el diálogo bilateral que, mediante la Declaración, han convenido emprender.

Formalmente, los garantes no pueden opinar a favor o en contra de ninguna de las partes. Su papel es el de garantizar el cumplimiento del Protocolo y el de invocar a ambas partes a resolver sus diferencias en el marco del mismo.

Una de esas invocaciones está contenida en la comunicación que dirigieron el 27 de enero de este año a los gobiernos de los dos países contendientes: «Los países garantes permanecen convencidos de que a través de un diálogo constructivo y realista, dentro de un clima de buena fe, las partes podrán llegar a un acuerdo que resalte la dignidad y las aspiraciones de paz y de prosperidad de pueblos vecinos, hoy empeñados en un proceso de integración regional», señala el punto 8 de la misma.

Una lectura cuidadosa del texto revela que:

1) hace mucho tiempo que los garantes están convencidos de que el Perú y el Ecuador tienen diferencias («impases» se les llama en la Declaración de Paz);

2) ambos países deben apelar al diálogo bilateral para resolverlas: en consecuencia, el Perú no puede empecinarse en negarse a conversar con su vecino;

3) el diálogo debe tener un carácter «constructivo y realista»: es decir, nada de empecinamientos en posiciones que sólo han entrampado una solución definitiva;

4) las partes deben llegar a un «acuerdo digno» para ambas (que en Ecuador equivale a «solución honrosa»: acceso soberano al Amazonas).

Todo esto sólo significa lo siguiente:

1) El Protocolo no ha resuelto todos los problemas entre los dos países.

2) Para favorecer una solución se requiere de un acuerdo entre las partes al que, si es necesario, hay que arribar a través de concesiones.

Desde las esferas gubernamentales se ha deslizado recurrentemente la imagen de que los países garantes le dan la razón al Perú.

A estar por lo descrito líneas arriba y formalismos aparte, la actitud de los garantes definitivamente no coincide con aquella que desde los círculos oficiales se le ha ofrecido a la opinión pública. ■

LA NUEVA DIPLOMACIA DE PALACIO PIZARRO:**DE LA LUNA DE MIEL A LA LUNA DE HIEL**

En la opinión pública nacional existe la arraigada convicción de que el conflicto con el Ecuador es de absoluta responsabilidad de los gobernantes y jefes militares del vecino país. Sin embargo, el gobierno peruano tiene también su parte de culpa.

La política de acercamiento al país vecino empezó en 1991, probablemente aprovechando la actitud dispuesta al diálogo mostrada por el entonces presidente ecuatoriano Rodrigo Borja.

En aquel entonces el Perú se encontraba agobiado por una severa crisis económica y por el asedio de los grupos subversivos.

Las medidas de ajuste dispuestas por el gobierno habían generado una profunda recesión y el recorte del gasto público, que afectaba también a las Fuerzas Armadas y había generado contradicciones entre éstas y el entonces titular de la cartera de Economía, Carlos Boloña.

Las Fuerzas Armadas cargaban con la mayor parte del peso del combate a la subversión senderista y emerretista, que realizaba una inquietante guerra de desgaste. Los avances logrados, sobre todo por el senderismo, habían generado una sensación de inseguridad y desmoralización en el país.

En ese contexto es que el gobierno decide emprender una política de distensión en las fronteras, y en particular en la frontera norte. Sobre todo después de que a



El 10 de enero de 1992 el presidente Alberto Fujimori visita a su colega Rodrigo Borja, en Quito.

mediados de 1991 se detectara la infiltración de tropas ecuatorianas en la zona donde confluyen los ríos Yaupi y Santiago, donde habían instalado un puesto militar denominado «Teniente Ortiz», nombre que correspondía a otro ubicado en territorio propiamente ecuatoriano.

El entonces canciller peruano, Carlos Torres y Torres Lara, acordó con su homólogo ecuatoriano, Diego Cordovez, un «Pacto de Caballeros» que evitó choques armados pero dejó a los efectivos ecuatorianos en suelo peruano (ver **El caballero de las dos torres**).

A partir de allí el propio Fujimori asumió personalmente una política de acercamiento al Ecuador, que lo llevó a visitar hasta en tres ocasiones ese país y a entablar un diálogo con dos de sus sucesivos presidentes.

El 26 de noviembre de 1991 planteó a su par ecuatoriano, Rodrigo Borja, una propuesta de integración que incluía concluir la demarcación de la frontera y suscribir acuerdos de comercio y navegación, de ampliación de la zona de integración fronteriza y otro de fomento de la confianza entre los dos países.

Días después, en Caracas, reiteró su propósito de entablar un diálogo «directo, franco, sin intermediarios y con todas las cartas sobre la mesa» con el presidente de Ecuador.

El 4 de diciembre de ese año, el primer mandatario peruano se entrevistó en Cartagena de Indias, Colombia, con Borja, en lo que se interpretó como el inicio de un proceso de distensión en las relaciones entre ambos países.

Al término de aquel encuentro los dos presidentes informaron haber abordado el tema fronterizo y que el diálogo se había desarrollado en un clima de cordialidad y honestidad.

Un mes después, el 10 de enero de 1992, Fujimori acudió a Quito y entregó a Borja una propuesta para resolver el asunto fronterizo. Este calificó de valiente la posición asumida por Fujimori, de tratar directamente, sin intermediarios, el «diferendo territorial».

La prensa ecuatoriana destacó su visita y fue objeto de una recepción multitudinaria. Los ecuatorianos pensaban que el «chino peruano» les iba a dar finalmente la salida al Amazonas. Tal era la expectativa que había provocado.

Además del peritaje papal para concluir la demarcación de la frontera –que respondía a la iniciativa ecuatoriana de un arbitraje del Vaticano–, la propuesta alcanzada a Borja incluía el otorgamiento al Ecuador de una zona franca en el Amazonas –al que tendría acceso mediante un acuerdo de navegación fluvial–, 37 proyectos de integración fronteriza, y la búsqueda de un acercamiento entre las Fuerzas Armadas de los dos países.

El 27 de febrero de ese año ambos mandatarios volvieron a encontrarse con ocasión de la Cumbre de San Antonio (Texas,

Estados Unidos). Hace poco Borja reveló que Fujimori y el entonces canciller peruano, Augusto Blacker Miller, acudieron hasta su suite presidencial portando un mapa, sobre el cual él mismo marcó una franja que, partiendo de la carretera Méndez-Morona, en la frontera peruano-ecuatoriana, salía al Amazonas; zona que pretendía que el Perú otorgara a Ecuador.

Luego del golpe de Estado del 5 de abril de 1992 la política exterior peruana y sus funcionarios de carrera resintieron el trato que les dió el «Gobierno de Emergencia y Reconstrucción Nacional».

Ciento diecisiete embajadores y diplomáticos –entre ellos algunos especialistas en las relaciones con Ecuador– fueron cesados y vejados públicamente por el jefe de Estado, quien puso en duda su honorabilidad.

Después vendrían propuestas como la venta de la nacionalidad peruana por 25 mil dólares, para el rápido otorgamiento del pasaporte y carta de ciudadanía a inmigrantes de algunos países asiáticos, y el ofrecimiento de una franja de 5 kilómetros de la costa peruana para que Corea instalara una zona franca.

Mientras tanto, siguiendo la orientación neoliberal de la política económica, veloces rematadores liquidaban las empresas del Estado y vendían aquellas consideradas estratégicas a empresarios de países vecinos. En las últimas semanas se ha sabido que a la licitación del puerto de Iquitos proyectaba presentarse nada menos que una empresa ecuatoriana.

En su Mensaje a la Nación del 28 de julio de 1992, refiriéndose al estado de las relaciones con Ecuador a partir de las acciones emprendidas por él, el presidente Fujimori dijo que «ni con la guerra del 41, ni con el Protocolo de Río se avanzó en este terreno tanto como en los últimos meses.»

Unos días más tarde, el 10 de agosto, acudió a Quito para la transmisión del mando a Sixto Durán Ballén.

Su visita coincidía con su preocupación por romper el aislamiento internacional de su gobierno tras el golpe del 5 de abril, en el contexto del cual también se dieron los gestos hacia Chile –la Convención de Lima– y hacia Bolivia, país al que el gobierno otorgó una zona franca en Ilo que algunos en La Paz interpretaron como una salida soberana hacia el Pacífico.

En su discurso inaugural Durán Ballén evocó el reclamo territorial ecuatoriano en presencia de Fujimori, con quien se abrazó fervorosamente al observar –como declaró a la prensa a mediados de febrero

de este año– que su colega peruano lo aplaudía con entusiasmo.

Fujimori y Durán Ballén convinieron en continuar las reuniones al más alto nivel para buscar una salida al problema de la

El caballero de las dos torres

• El julio de 1991 se detectó infiltración de tropas ecuatorianas en la zona ubicada entre los hitos Yaupi-Santiago y Cusumaza Bumbuiza –al norte del área del actual conflicto–, en la que por discrepancias entre Perú y Ecuador tampoco ha terminado de demarcarse la frontera en un tramo de aproximadamente 20 kilómetros.

De acuerdo con el fallo arbitral de Braz Dias de Aguiar la frontera en esa zona debía seguir la divisoria de aguas determinada por la Cordillera del Cóndor, lo que otorga al Perú un territorio similar a una media luna hacia el norte de la línea imaginaria que va entre los dos hitos, línea que Ecuador pretende que se constituya en el límite.

En su libro *Estudio sobre el Protocolo de Río de Janeiro*, el historiador Gustavo Pons Musso da cuenta que entre 1978 y 1979 los ecuatorianos movieron la ubicación de su puesto de vigilancia «Teniente Ortiz» hacia territorio peruano, en el extremo noreste de la medialuna, cerca a la confluencia del Yaupi con el Santiago.

El mismo Pons Musso señala que varios años después el Perú estableció en esa área el puesto de vigilancia «Pachacútec».

Según información que proporcionó al Congreso peruano el entonces ministro de Defensa, general Jorge Torres Aciego, en el falso «Teniente Ortiz» había toda una compañía militar ecuatoriana, conformada por cien efectivos.

El 24 de julio de 1991 una patrulla ecuatoriana que salió del falso «Teniente Ortiz» se avecinó al puesto peruano «Pachacútec». Los efectivos de ambas partes quedaron frente a frente a muy pocos metros de distancia.

Para evitar choques los entonces cancilleres del Perú, Carlos Torres y Torres



«Caballero» Carlos Torres y Torres Lara. El pacto que firmó con Diego Cordovez dejó a las tropas ecuatorianas en territorio peruano.

Lara, y del Ecuador, Diego Cordovez, convinieron telefónicamente una separación de fuerzas y la constitución de un «área de seguridad».

El 26 de agosto Torres y Torres Lara anunciaba al Senado y a la prensa peruana que había llegado a un «pacto de caballeros» con su homólogo de Quito.

Según el mismo, Ecuador retiraría sus fuerzas a un kilómetro de la ubicación que entonces ocupaba –con lo que supuestamente salía de territorio peruano– y el Perú haría lo propio con el puesto «Pachacútec», que de ese modo quedaría debajo de la línea imaginaria entre ambos hitos. El «área de seguridad» tendría una extensión de 20 kilómetros.

frontera norte y se hicieron mutuas invitaciones a visitar sus respectivos países.

En octubre de 1992 el canciller ecuatoriano Diego Cordovez quedó gratamente sorprendido con el discurso que su

El semanario **Sí** reveló que en las negociaciones Torres y Torres Lara empleó un mapa equivocado, que omitía la peruanidad de una parte de la medialuna –ubicada al extremo superior derecho de la misma–, precisamente aquella que se fijó como nueva ubicación del puesto «Teniente Ortiz».

Es decir, mientras que el puesto peruano «Pachacútec» era obligado a desplazarse de territorio peruano que Ecuador pretendía como suyo –aquel ubicado por encima de la línea imaginaria–, el falso «Teniente Ortiz» no sólo permanecía en territorio peruano, sino que a él regresó la patrulla ecuatoriana que supuestamente debió abandonar territorio peruano según lo convenido en el «pacto de caballeros».

En aquel entonces se objetó también que la denominada «área de seguridad» constituía una renuncia al ejercicio pleno de la soberanía del Perú sobre esa parte de su territorio –donde ya no podría instalar sus tropas–, que equivalía al establecimiento de una «tierra de nadie» –sobre la cual Ecuador podía reclamar el establecimiento de límites ajenos al tratado que firmó en 1942– y que significaba una virtual renuncia a la frontera establecida en el Protocolo.

La presencia del falso «Teniente Ortiz» en territorio peruano se mantiene actualmente. Pero de esto nada ha dicho el gobierno en las últimas semanas. Tampoco ha sido materia de la Declaración de Paz de Itamaraty.

Ni el presidente Fujimori ni el general Hermosa se han referido nunca a la situación del falso «Teniente Ortiz» que, con razón, los ecuatorianos afirman mantener en su poder.

En la coyuntura bélico-diplomática de enero-febrero de este año diversos especialistas han coincidido en que las concesiones que hiciera el «caballero» Torres y Torres Lara sólo alentaron las pretensiones ecuatorianas.

homólogo del Perú, Oscar de la Puente Raygada, pronunció ante la Asamblea General de las Naciones Unidas. El de Quito entendió que el titular de Torre Tagle había reconocido la existencia de un problema territorial con Ecuador, tanto así que publicó su intervención como anexo de la suya.

Fujimori visitó el 18 de diciembre de ese mismo año la Bahía de Caraquez, en Ecuador, en compañía de su familia y de Durán Ballén. Al término de la visita, el presidente ecuatoriano, en declaraciones a la televisión sobre lo conversado en esa localidad, atribuyó al titular del Perú el reconocimiento de la existencia de problemas territoriales con el Ecuador.

La Cancillería peruana, a pesar de la cobertura internacional que se dio al asunto, prefirió hacer mutis y no emitir ninguna aclaración. Al contrario, según De la Puente, «una aclaración no haría otra cosa que horadar en un mar de problemas». La idea era «no hacer olas».

Recién a mediados de enero de 1993 Fujimori reiteró la posición peruana respecto a la inexistencia de problema territorial alguno con el Ecuador. Asimismo, sostuvo que su visita a Bahía de Caraquez fue de carácter privado, dando a entender que no tuvo trato político con el jefe de Estado ecuatoriano.

Y cuando el 12 de febrero de 1993 el diario norteamericano **Washington Post** reveló el caso de espionaje protagonizado en 1991 por Frederick Hamilton –funcionario de la embajada de Estados Unidos en Lima, que entregó a Ecuador información sobre planes militares peruanos en la época en que se producían los incidentes que desembocaron en el «pacto de caballeros» (ver **Armas y espionaje**), el presidente peruano minimizó el hecho. «Este es un caso accidental, un caso personal que no afecta de ninguna manera las relaciones con la nación del vecino norte», afirmó.

En esa ocasión el jefe de Estado sostuvo que su gobierno llevaba adelante una política antiarmamentista. Recordó que en agosto del año anterior, ante el Congreso ecuatoriano él había informado que en lugar de comprar tanques y misiles el Perú había optado por adquirir tractores y motoniveladoras.

Mientras tanto, Ecuador se había negado a cualquier compromiso para una reducción en 50 por ciento del gasto en com-

pra de armamento. Lo condicionaba a la firma de un acuerdo que obligara a ambos países a no usar la fuerza en sus relaciones.

Así se lo había hecho conocer a Lima la Cancillería ecuatoriana, a fines de enero del año anterior, inmediatamente después de la visita de Fujimori a Quito. En esa ocasión, el general ecuatoriano Jorge Félix, ministro de Defensa, a la vez que desestimó la propuesta peruana por considerar que las fuerzas armadas de su país estaban en inferioridad de condiciones respecto de las del Perú, se mostró partidario de «un equilibrio» entre ambas.

Un año más tarde, el 27 de febrero de 1993, el general Humberto Ordóñez, jefe de la Primera División del Ejército Ecuatoriano, sostenía en un acto castrense que «completar nuestro mapa nacional sólo será factible con el poder militar, con nuestras armas».

Un incidente protagonizado en el Congreso Constituyente por una delegación parlamentaria ecuatoriana, el 7 de julio de 1993, provocó la suspensión de la visita al Perú de Durán Ballén.

En esa ocasión, en su saludo al parlamento peruano, el presidente de la misma, Alfredo Novoa, habló del «diferendo limítrofe» entre los dos países, provocando la protesta peruana y que la delegación parlamentaria nacional que iba a acompañar a De la Puente a Quito desistiera de hacerlo.

La respuesta ecuatoriana fue posponer el viaje de su presidente, viaje que sectores de la oposición ecuatoriana consideraban

inútil si es que no iba a conseguir avances en las negociaciones con Lima.

A principios de setiembre de ese mismo año efectivos y helicópteros peruanos habían protagonizado tres incidentes, sin mayores consecuencias, al incursionar en territorio ecuatoriano, por los que el Perú tuvo que excusarse formalmente. Comenzaba a enfriarse la «luna de miel diplomática» con Ecuador.

A ello contribuiría aún más la encuesta encargada en Ecuador por el entonces embajador peruano en ese país, Eduardo Ponce, según la cual el 50.5 por ciento de los ecuatorianos estaban de acuerdo con el cierre de la frontera según lo establecido en el Protocolo de Río.

El diplomático se encargó de hacerla pública el 18 de marzo de 1994, provocando la airada protesta de la cancillería ecuatoriana —que calificó lo ocurrido como una inaceptable intromisión en los asuntos internos de Ecuador—, así como pedidos de expulsión hechos por parlamentarios de ese país.

A pesar del escándalo el presidente Fujimori declaró su respaldo al embajador: «Ponce representa al Estado peruano y actúa dentro de esas funciones», dijo el 24 de marzo.

El incidente dio pie a que el propio Durán Ballén anunciara que su varias veces anunciado y postergado viaje al Perú sufría un nuevo aplazamiento.

Por boca de Fujimori nos hemos enterado hace unas semanas de que las conversaciones que sostuvo con sus pares ecua-



Martín Mejía - El Mundo

Desembarco de pertrechos en alejado Puesto de Vigilancia N° 1, que antes se encontraba muy cerca de la frontera.

Armas y espionaje

• En 1991 la embajada norteamericana en Lima ocultó a la Cancillería la salida del país de Frederick Christopher Hamilton, funcionario de la representación diplomática de Estados Unidos y miembro de la Agencia de Información del Ejército de ese país, quien había entregado a Ecuador información sobre planes militares peruanos precisamente cuando se producían las infiltraciones ecuatorianas en la confluencia del Yaupi-Santiago (el puesto Teniente Ortiz).

El 5 de marzo de 1993 el ministro de Defensa, general Víctor Malca Villanueva, reveló a la Comisión de Defensa del Congreso Constituyente que Hamilton salió del Perú entre el 13 y el 15 de agosto 1991, pero su partida recién fue informa-

da oficialmente a las autoridades peruanas el 23 de octubre de ese año.

Otro país garante, Chile, tampoco ha salido impoluto en el reciente enfrentamiento armado. En los primeros días del conflicto la prensa nacional dio cuenta del origen chileno de ciertas armas y equipos empleados por Ecuador. Si bien el gobierno de Eduardo Frei aseguró que éstos son de origen privado, lo cierto es que Santiago mantiene una importante misión militar en Quito.

Según el periodista César Hildebrandt, «el diseño misilístico y las eficaces compras de helicópteros de combate y equipos de comunicación radial hombre-hombre (de Ecuador) se deben a la sapiente e interesada asesoría de Chile».

torianos fueron «para ganar tiempo», ya que el país no podía enfrentar dos conflictos: el interno, con los grupos subversivos, y el externo, con Ecuador. Delicada –por decir lo menos– confesión de un jefe de Estado, la de haber intentado **mecer** nada menos que a dos jefes de Estado del vecino país. Aún no está claro quien resultó a la postre el mecidio.

En agosto del año pasado Ponce fue trasladado de Quito a Lima, donde se le premió con el cargo de viceministro. Desde entonces el Perú se quedó sin representante en el país vecino, a pesar de que para cubrir la vacante fue nombrado el embajador Hugo Palma, para quien el canciller Efraín Goldemberg tenía otras tareas, en París, que consideraba más importantes que las que le esperaban en la capital ecuatoriana.

Entre tanto, Ecuador iba sembrando sus patrullas en el alto Cenepa. Aprovechaba que el Perú había retirado los puestos de vigilancia fronterizos 1 y 2, que estuvieron situados muy cerca del borde de la frontera, en las márgenes derecha e izquierda de las nacientes de aquel río. Hasta antes de su repliegue al puesto Soldado Pastor, llamado ahora PV1, el original PV1 estuvo afincado mucho más al norte, casi frente a su similar ecuatoriano

de Coangos. Aprovechaba, en fin de cuentas, el abandono de la frontera.

Los estrategas militares del vecino país escogían, entre tanto, la zona en la que podía plantearse un eventual conflicto; elección que hacían sabedores de las ventajas que el terreno ofrecía a sus desplazamientos y al tipo de guerra que planeaban.

A partir de informaciones proporcionadas por nativos de la zona, y no por el Servicio de Inteligencia Nacional, las infiltraciones ecuatorianas en el Cenepa fueron conocidas por el Comando Conjunto y la Cancillería desde octubre y noviembre de 1994, en que iniciaron infructuosas tratativas para hacer salir a las tropas invasoras.

Sin embargo, el gobierno ocultó al país la presencia de las mismas en suelo nacional. De no haber mediado los primeros choques armados y el comunicado de la Cancillería ecuatoriana fechado el 11 de enero, al que el canciller Goldemberg intentó restar importancia, la opinión pública nacional no se hubiera enterado de que tenía intrusos en casa.

Se rumoreaba que el gobierno peruano planeaba desalojarlos recién después de las elecciones, pero las provocaciones ecuatorianas precipitaron el enfrentamiento. ■

ECUADOR: ESTRATEGIA Y JUEGOS DE GUERRA

Efectivos peruanos en Base Sur. La zona donde se ha desarrollado el conflicto presenta muchas dificultades.



Jhony Laurente - El Mundo

Quienes juegan en la computadora con «El príncipe de Persia» encuentran que en cierto momento el héroe se topa con varias imágenes fantasmales del villano Jaffar.

El joven enamorado de la princesa se ve ante la obligación de enfrentarlos y eliminarlos. De otro modo los fantasmas acabarán con él.

Ahora bien, liquidar aquello que parece pero que en realidad no es lo libra de su enemigo, que en otra parte lo espera para el combate definitivo.

Algo similar pareciera ocurrir en la Cordillera del Cónedor, donde desde hace más de una década el gobierno ecuatoriano parece haberse empeñado en una estrategia de «falsos» y «verdaderos» tendiente a obtener de la comunidad internacional el reconocimiento de la ocupación de una zona que el Perú reclama como suya.

Con menos experiencia y peor fortuna lo intentó en 1981. Instaló en la vertiente oriental de aquella cadena montañosa un puesto

militar que bautizó como Paquisha. En realidad, se trataba del nombre de una localidad existente al otro lado, en Ecuador.

La idea del gobierno de Jaime Roldós era colocar una avanzada en territorio peruano, que seguramente prologaría a otras más. En caso de que el Perú reclamase o, como ocurrió, actuase militarmente, Ecuador argüiría que se trataba de un sitio ecuatoriano y acusaría de agresor a su vecino.

El entonces presidente peruano Fernando Belaúnde rápidamente puso en evidencia la maniobra y, arquitecto de frases también, rebautizó como Falso Paquisha el lugar que en menos de 5 días fue ocupado por las tropas nacionales.

Catorce años después el régimen de Quito ha demostrado que ha aprendido con creces la lección.

Esta vez el juego de «falsos» y «verdaderos» se ha apoyado en una implantación militar de mayores dimensiones, asistida por mayores recursos. De allí las dificultades que las tropas peruanas han encontrado en su esfuerzo por desalojar a sus pares norteñas.

Esa implantación sólo ha podido concretarse a lo largo de varios meses o quizás años, como en el caso del puesto «Falso Teniente Ortiz». Naturalmente, ello ha sido con el conocimiento de las autoridades peruanas que, por razones que deben explicar al país, no actuaron en el momento oportuno para exigir la salida de los intrusos.

Asimismo, en esta ocasión el gobierno de Sixto Durán Ballén ha insistido en que los soldados ecuatorianos mantenían las posiciones que decían haber tomado sus colegas peruanos: Cueva de los Tayos, Base Sur y Tihuinza.

Esto último da la impresión de ser una variante del juego de los «falsos» y «verdaderos».

Tan pronto como en Lima el ingeniero Alberto Fujimori se apresuró a anunciar la toma de Tihuinza y a declarar el alto el fuego, al día siguiente, 14 de febrero, el mando militar ecuatoriano trasladó a una decena de periodistas –ocho del Ecuador y dos extranjeros– a un lugar que identificó como aquella localidad. Mientras tanto, el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Perú daba cuenta de bombardeos ecuatorianos en la zona cuya conquista se había anunciado en la víspera.

En días previos correspondientes extranjeros, debidamente asistidos por militares del país norteño, habían llegado hasta puestos que sus anfitriones nombraron como Cueva de los Tayos y Base Sur, y que afirmaron se encontraban en la cabecera del río Cenepa, territorio del Perú que Quito reclama como propio.

Todo parece indicar que en caso de no poder resistir más un ataque peruano, Ecuador tenía previsto trasladar sus efectivos hacia otras bases igualmente ubicadas en la cabecera del Cenepa, que inmediatamente bautizaría con los mismos nombres de aquellas que había perdido en combate.

Es decir, el falso Cueva de los Tayos –existe un lugar de ese nombre en la confluencia del Zamora con el Coangos, en territorio ecuatoriano– reaparecería ahora en otro lugar del área del conflicto y se convertiría en el «verdadero» para los fines propagandísticos del régimen de Quito. Idem Base Sur y Tihuinza.

Y al revés, su propaganda podía convertir en «falso» lo que antes había afirmado como «verdadero». Así, resultaba que según voceros ecuatorianos el Perú no

ocupaba Cueva de los Tayos o Tihuinza, sino remedios de esas localidades, que el Ecuador afirmaba mantener en su poder.

Como lo admitieron sus propios dirigentes gubernamentales y militares, Ecuador es consciente de la superioridad militar del Perú:

«No somos locos como para querer una guerra con Perú», declaró en algún momento de las hostilidades el presidente Durán Ballén. «Es la tercera potencia militar del continente, le dijo un oficial ecuatoriano a un corresponsal extranjero enviado a la zona del conflicto.

Por lo tanto, los dirigentes ecuatorianos sabían cabalmente que una victoria militar sobre el Perú era algo muy difícil, al menos por ahora.

Teniendo claro que al final la superioridad bélica peruana podría terminar por imponerse, Ecuador habría previsto, primero, dispersar en el bosque a sus efectivos para que continúen hostigando las posiciones ocupadas por el Perú, las mismas que asimismo recibirían fuego desde las alturas situadas en territorio ecuatoriano y sufrirían las consecuencias de las minas sembradas por los ecuatorianos en su «retirada»; y, segundo, cubrir la zona de nuevos «falsos» puestos.

La defensa de los puestos que estaban por abandonar o los ataques a los mismos ya en manos del enemigo, debían servir para cubrir la retirada e instalación en otros nuevos «falsos» dentro de la misma región que el enemigo reclamaba como de su pertenencia.

De modo que, como ha anotado el se manario *Caretas*, lo que aquí despectivamente se interpretaba como una conducta cobarde por parte de los soldados ecuatorianos –«se corren»– no era sino parte de una estrategia que evita enfrentarse frontalmente a un enemigo militarmente superior y que más bien busca empantanarlo y desgastarlo. Con mucha razón en estos días se ha recordado por aquí la guerra de Vietnam.

Así Quito podía prolongar las hostilidades –en la medida que ello conviniese a sus intereses– y sostener que no había sido desalojado del área del conflicto.

A su vez, en una zona que el Perú no controlaba –totalmente agreste, con una enmarañada selva que facilitaba el ocultamiento del enemigo, sembrada de tropas ecuatorianas–, el gobierno de Durán

Ballén podía darse el lujo de crear nuevos asentamientos a los que podía bautizar con el mismo nombre de aquellos de los que se retiraba, o quizás pudo haberlos tenido de antemano, debidamente camuflados, para hacerlos aparecer después con el nombre de aquellos que perdía. Estos pasaban a ser los falsos, y los nuevos que ellos ocupaban los verdaderos. En una palabra, los verdaderos son siempre donde ellos están.

Una primera percepción –la del sentido común o una aproximación superficial– puede hacer aparecer esta estratagema de «falsos» y «verdaderos» como una simple argucia para confundir a la comunidad internacional, del mismo modo como la administración del desaparecido Roldós intentó hacerlo en 1981.

Pero en esta ocasión los alcances de la estratagema ecuatoriana fueron mayores y mejor pensados.

Desde hace muchos años el gobierno ecuatoriano parece haberse trazado una estrategia según la cual los resultados militares no son lo más importante, sino las consecuencias políticas y diplomáticas de insistir en supuestos derechos sobre territorios que el Protocolo de Río de Janeiro otorgó al Perú.

Han aprendido que también a partir de derrotas en el campo de batalla pueden alcanzarse victorias.

Reforzada por una fuerte presencia militar –se habla de unos 2 mil 500 soldados en el alto Cenepa–, en una zona geográfica

ficamente favorable a las operaciones bélicas ecuatorianas, la táctica de Quito ha consistido esta vez en mantener cuanto sea posible sus posiciones en el terreno mientras buscaba un alto el fuego y la concurrencia de observadores enviados por los países garantes del Protocolo de Río –cuya vigencia ha anunciado reconocer ahora– a fin de consolidar diplomáticamente sus avances en el territorio disputado.

Tal consolidación se produciría nada menos que...en el marco del Protocolo de Río, abriendo además las puertas del Ecuador hacia el Marañón y, por qué no, más adelante, al Amazonas.

Dadas las condiciones geográficas desfavorables que en esa zona del Cenepa existen para la vigilancia peruana de la frontera, la separación de fuerzas acordada mediante la Declaración de Paz de Itamaraty –que permite que las tropas ecuatorianas se queden en el borde mismo de la frontera, en una posición claramente ventajosa– deja esa área del territorio nacional expuesta a futuras incursiones de los vecinos del norte, que no han renunciado a sus supuestos derechos sobre ese territorio y que con incrementada experiencia podrían nuevamente poner en práctica su libreto de «falsos» y «verdaderos».

Si bien es verdad que ni Fujimori ni el general Nicolás Hermoza Ríos se parecen al héroe de «El príncipe de Persia», tampoco ha desaparecido del panorama peruano el fantasma del conflicto con Ecuador. ■



Observadores militares enviados por los países garante para supervisar el cese el fuego.

Jhony Laurente - El Mundo

DEL CESE UNILATERAL DEL FUEGO A LA DECLARACIÓN DE ITAMARATY**TIHUINZA, CUATRO DIAS DECISIVOS**

Matías Mejía - El Mundo

El general Vladimiro López Trigoso aclaró que las tropas peruanas aún no habían tomado Tihuinza, versión contraria a la del presidente Fujimori con quien aparece en el PV1.

El reciente conflicto en la Cordillera del Cónedor pasará a la historia no sólo como el más grave y prolongado luego de la guerra del 41 sino también como la guerra de las confusiones. Confusiones que no sólo tienen que ver con lo que realmente ha sucedido en el frente de batalla sino también con la marcha de nuestras relaciones diplomáticas con el país del norte.

El 13 de febrero, tres días después de anunciar que el conflicto marchaba a un

progresivo escalamiento militar y luego que en la víspera sostuviera que no podía dar plazo alguno para la toma de Tihuinza, el Presidente Fujimori anuncibala no sólo el cese de hostilidades unilateral sino también la toma de ese emplazamiento: es decir, la victoria total.

Sin embargo, la paz y un arreglo diplomático parecen, por el contrario, bastante lejanos. No sólo porque los combates prosiguieron y el Presidente Fujimori no pudo entrar a Tihuinza en los días posteriores,

sino también porque en el frente diplomático las dificultades aumentaron. ¿Cómo explicar todo esto?

Todo indica que el mensaje presidencial del 13 de febrero fue un viraje diplomático del gobierno que intentaba responder así a las presiones de los garantes por llegar a un acuerdo de paz en circunstancias en que la iniciativa diplomática la tenía el Ecuador.

No hay que olvidar que el domingo 12 los mismos garantes llamaban al vicecanciller Eduardo Ponce para informarle sobre «nuevos elementos presentados por el Ecuador», tras la gira del presidente Durán Ballén por los países garantes. Según informes de la prensa local y extranjera el Embajador Ponce había salido contrariado de dicha reunión. ¿Cuáles eran esos nuevos elementos que manifiestamente no resultaban del agrado del Perú? No se conocen a ciencia cierta.

Lo cierto es que en ese contexto se da la declaración de cese unilateral del fuego, hecha sin consultar con los garantes, quienes fueron literalmente sorprendidos por la decisión del presidente Fujimori. En vano esperaron los garantes esa noche una comunicación oficial del Perú. Dos días después presentaban a Ecuador y Perú una propuesta de declaración de paz que el Ecuador aceptó de inmediato, mientras que el presidente Fujimori planteó cinco días de plazo para estudiarla.

¿Cómo entenderlo? Quien había declarado el cese unilateral de hostilidades pedía un plazo excesivo para estudiar la propuesta que en el mismo sentido presentaban los garantes. A todas luces, la nueva propuesta de éstos no satisfacía las expectativas peruanas. Pero tan sorprendente como lo anterior es que los cinco días se convirtieron en unas cuantas horas. Según la cadena de Televisión CNN, la propuesta de los garantes había sido planteada como un «*ultimatum*» a las partes. Al término del plazo el representante del Perú estampaba también su firma en la Declaración de Paz de Itamaraty, cuyos términos difícilmente puede sostenerse que nos son favorables, como se examina en nota aparte.

La continuación es conocida. El cese al fuego prácticamente no tuvo lugar. Los enfrentamientos arreciaron sobre todo en Tihuinza, cuya posesión resultaba determinante a la hora de proceder a la separa-

ción de fuerzas y a la delimitación del área desmilitarizada, conforme manda la Declaración de Paz de Itamaraty.

¿Qué obtuvo el Perú con el cese unilateral del fuego y el anuncio que hoy aparece prematuro de la toma de Tihuinza?

Hoy sabemos que nada. Si el gobierno pretendió «madurar» al adversario forzándolo a negociar en condiciones ventajosas para el Perú, la esperanza se desvaneció en un instante. La movida carecía de base militar suficientemente sólida, como veremos en seguida.

En su mensaje del 13 de ese mes Fujimori se había referido al desalojo de «tropas ecuatorianas organizadas», concepto que fue también reiterado por el comunicado que al día siguiente emitió el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas peruanas, el cual precisaba, por lo demás, que las tropas nacionales habían tomado «las alturas y los alrededores de Tihuinza».

Un segundo comunicado de esa instancia, también propalado el 14, daba cuenta de que el bombardeo de que eran objeto las tropas peruanas en ese lugar, «desde las bases ecuatorianas de Coangos, Bandera y El Mirador», las había obligado a tomar «posiciones para darse seguridad».

Es decir: 1) se mantenía la presencia de militares ecuatorianos en el área («no organizados», que bien podían haberse dispersado por la selva para llevar a cabo acciones de hostilización: guerra de guerrillas, francotiradores, etc.); 2) Tihuinza no había sido propiamente tomada, sino sus «alturas y alrededores»; 3) las fuerzas peruanas se habían visto obligadas a replegarse hacia puntos de seguridad para protegerse del fuego graneado del enemigo.

En los días sucesivos a su anuncio, el presidente Fujimori intentó, una y otra vez, en continuados desplazamientos a la zona del frente, llegar a Tihuinza. El objetivo manifiesto era poderizar allí la bandera y mostrar la prueba inequívoca que faltaba. Nunca pasó de Cueva de los Tayos.

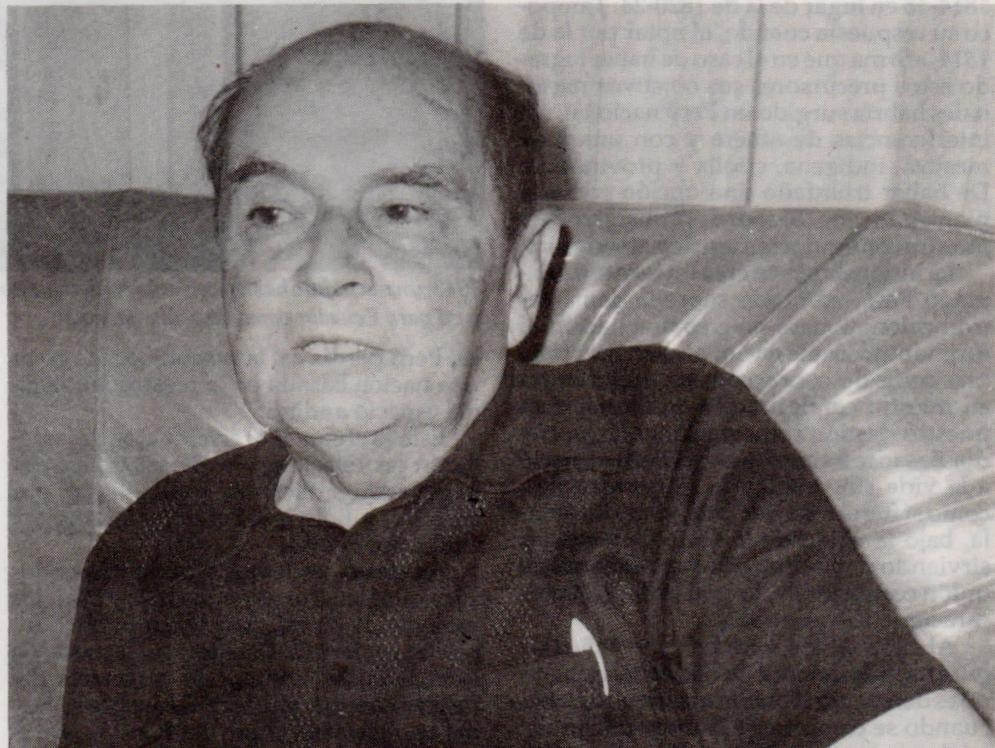
Cuatro días después de la Declaración de Itamaraty, el martes 21, el propio general Vladimiro López Trigoso daba un nuevo giro al asunto al reconocer al diario *El Mundo* que Tihuinza no se había tomado aún. La contradicción que faltaba en esta guerra de confusiones en la que también se embrolló el gobierno.

VECINOS Y ALGO MÁS

ALBERTO ADRIANZÉN M.

«No hay nostalgia peor que
añorar lo que jamás sucedió»

Joaquín Sabina



Jorge Basadre: el Perú no nació a la vida sin problemas internacionales, como sí fue el caso de Chile.

En un sugerente artículo, Alberto Flores Galindo se preguntaba por qué tras el fracaso de la Confederación Perú-Boliviana, el Perú no terminó por fragmentarse¹.

1. Flores Galindo, Alberto: «El militarismo y la dominación británica (1825-1845)», en Nueva

Hubo para ello seguramente razones de orden económico y político. Analizando este fracaso, Jorge Basadre afirmó que con él se dio inicio en el Perú a la llamada etapa de «afirmación nacional».

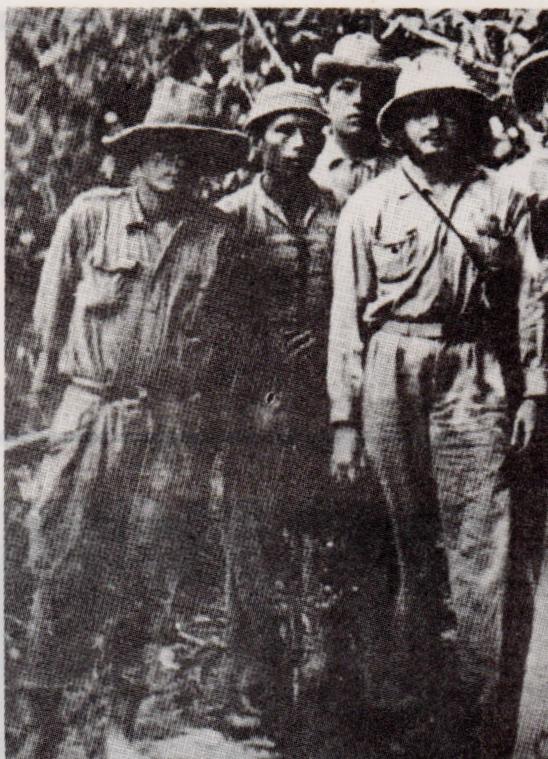
historia general del Perú, Mosca Azul. Lima, 1979.

Pero hay otro factor que ayuda a explicarlo. Es el que se refiere a la noción del espacio compartido. Todos los individuos, grupos o clases sociales tienen una noción de pertenencia a un territorio. La clase dominante la tiene y la trata de proyectar al resto de la población. Lo mismo se puede decir de las clases subalternas, las cuales la elaboran y reelaboran constantemente. Las configuraciones espaciales de un país tienen que ver, pues, con el modo en que las diversas clases se han integrado entre sí y han pensado e imaginado ese país.

No es casual, entonces, la pregunta hecha por Jorge Basadre respecto a qué hubiera pasado en el Perú de haber triunfado la gesta emancipadora de Pumacahua en 1814-15 en lugar de la de 1820-24. Tampoco su respuesta cuando, al optar por la de 1814, afirma que en el caso de haber logrado estos precursores sus objetivos nacionales habría surgido un Perú nacional, sin interferencias de afuera y con una base mestiza, indígena, criolla y provinciana. De haber triunfado una opción como la planteada por Basadre, probablemente nuestra configuración territorial sería otra.

La independencia crea un territorio llamado Perú, edificado sobre la demarcación colonial, pero no crea una nación ni forja tampoco una nacionalidad. Esto trajo una serie de consecuencias importantes en nuestra configuración territorial y en nuestro destino como nación. El historiador Basadre ha escrito que el Perú no nació a la vida sin problemas internacionales, como sí fue el caso de Chile. «Surgió, señala, bajo la égida de la Gran Colombia y sirviendo como centro de vastos planes de unión continental», lo cual le daría al país características especiales.

Al cabo de los siete primeros años de nuestra vida independiente, es decir, cuando es derrotado el proyecto sanmartiniano, cuando se comprueba la incapacidad del núcleo peruano durante la 1ra. Asamblea Constituyente y cuando fracasa el proyecto bolivariano, el Perú termina por fragmentarse territorialmente. Años atrás había cedido Guayaquil a la Gran Colombia; en 1825, comprobada la imposibilidad de la Confederación de los Andes y por insistencia de Sucre que buscaba limitar el poderío peruano y argentino, nace a la vida independiente Bolivia; cinco años después Ecuador insurge como Repúbli-



1943: un nuevo hito ha sido colocado en el frente nororiental pesó para Ecuador como tragedia nacional.

ca. Perú perdía así la posibilidad de crear una nación basada en la reestructuración del espacio andino.

Este es el contexto en el cual se desarrollarán las relaciones internacionales, por lo general conflictivas, entre el Perú, por un lado, y Bolivia, Ecuador, Colombia y Chile, por el otro.

En efecto, podemos afirmar que en los años que transcurren entre 1827 y 1841, los motivos de orden geográfico-político intervienen decididamente: «cuáles serán la extensión, los límites, los caracteres del Estado Republicano formado sobre la base del antiguo virreinato del Perú: he ahí el problema capital de esos años», dice Jorge Basadre. Prueba de ello son los conflictos bélicos así como los litigios fronterizos que el Perú sostuvo con sus vecinos, que se extenderían a lo largo de todo el siglo pasado. Por ello, una vez fracasada la Confederación de los Andes y «abandonada progresivamente la antigua articulación andina, las consecuencias no sólo serán graves para el Perú colonial sino para el Perú Republicano»².



Desde 1941 la cuestión limítrofe con el Perú

El Perú, que había sido cuna del imperio precolombino más importante del continente y luego centro del poder español, una vez fracasado el proyecto bolivariano y desarticulado el espacio andino, deja de ser un factor de unidad en relación con su entorno inmediato. Por múltiples razones de orden interno y externo, las nacientes repúblicas que insurgen en ese espacio andino tienen que edificarse diferenciándose de lo que había sido su núcleo original. Algunas de ellas con el fin de crear una identidad nacional propia; otras, además, con el objeto de crecer espacialmente, como fue el caso de Chile.

TERRITORIO Y NACIONALISMO

América Latina no transitó por los mismos caminos de algunos países liberados en el siglo XX, en los cuales el fenómeno

2. Morelli Pando, Jorge: «Política internacional del Perú» en *América Latina: políticas exteriores comparadas*. Grupo Editor Latinoamericano. Buenos Aires, 1984, T.II.

imperialista sirvió como un elemento central en la formación de la conciencia nacional. De tal suerte que los factores constitutivos de la conciencia nacional y del nacionalismo, surgieron mediante procesos complejos y a menudo tortuosos. Como ha escrito el embajador Juan Miguel Bákula: «No es fácil establecer cuánto demoró en aparecer la noción unitaria propia de cada república, para sustituir la fórmula ilusoria de que para nosotros la Patria es América»³.

Los países hispanoamericanos, a diferencia de los europeos, optaron por el *Uti Possidetis de Jure* como uno de los fundamentos de la república. El *Uti Possidetis de Jure* fue aceptado en 1810 y ratificado en febrero de 1848 en el Tratado de la Confederación Americana de Lima, por los plenipotenciarios del Perú, Nueva Granada y el Ecuador. Este instrumento declaraba que dichas repúblicas tenían el perfecto derecho «a la conservación de los límites de sus territorios, según existían al tiempo de la independencia de la España los de los respectivos virreinatos, capitánías generales o presidencias en que estaba dividida la América española»⁴.

En efecto, como afirma Alberto Ulloa: «...en Europa y en América, la formación de los Estados fue sustancialmente diferente. Mientras en aquélla los Estados se han formado por una lenta evolución o por una superposición de la fuerza, que es la que ha determinado el trazo de sus fronteras; en América se han constituido por la insurrección, que es también un acto de fuerza, pero de distinta naturaleza. Por ser individual y sucesivo, el proceso de las fronteras europeas ha tenido caracteres de **facto** que ha ido asumiendo, siempre generalmente por obra de la fuerza, modalidades de **jure**. Por ser colectivo y simultáneo, el proceso de las fronteras americanas ha tenido caracteres jurídicos de los que no se ha separado en cuanto a la formación de los Estados. Incidentalmente, algunos actos de fuerza posteriores han modificado el *Uti Possidetis* colonial o le han impuesto determinadas interpretacio-

3. Bákula, Juan Miguel: *Perú y Ecuador. Tiempos y testimonios de una vecindad*. Editado por CEPEI y FOMCIENCIAS. Lima, 1992.

4. Ulloa, Alberto: *Posición internacional del Perú*. 2da. edición. Lima, 1977.

Carlos García Bedoya, ex canciller de la república ya fallecido, reconocía la existencia de un problema de «vecindad» o de «convivencia» con el Ecuador.



nes; pero han sido actos complementarios y no originarios de la constitución de los Estados»⁵. La excepción, como sabemos, fue Chile, que luego de la guerra del Pacífico viola este principio al arrebatarle territorios al Perú y Bolivia.

Dicho de otra manera: la base territorial de los países de hispanoamérica es jurídica y no necesariamente producto de políticas expansivas o del crecimiento de mercados internos, que luego un tratado legaliza. Por eso, el término *heredad territorial* viene a resumir la idea de que nuestro territorio es una suerte de herencia dejada por nuestros antepasados. En este caso la geografía precede a la historia. Se había inventado al Perú, no así a los peruanos.

En este contexto, el proceso de creación de naciones, que tiene como una de sus fuentes el *Uti Possidetis de Jure*, no fue fácil. Como afirma el embajador Bákula, el espacio nacional permanecía tan carente de cohesión como al iniciarse la conquista. Ello se expresa, por ejemplo, en el hecho de que hasta avanzado el siglo XIX, las mejores cartas geográficas seguían utilizando la denominación «regiones desconocidas» para distinguir amplias zonas acerca de las cuales no había información suficiente. Debido a estas carencias, precisa el autor, toda demarcación entre circunscripciones coloniales resultaba imper-

fecta. «Pero, lo más importante es que toda demarcación (se refiere a la colonial. N.A.) era relativa, en el sentido de que no estaba destinada a separar entidades diferentes sino a facilitar determinadas actividades de gobierno, al punto que la demarcación eclesiástica no era la misma que la política... Lo cierto es que las jurisdicciones se fueron superponiendo sobre confusas delimitaciones, en una variedad de jerarquías, tanto en lo que se refiere a las autoridades –virreynatos, audiencias, arquidiócesis y diócesis, capitánías generales, comandancias generales y varias más– como en cuanto a la naturaleza del acto jurídico...» En ese sentido, no debe extrañarnos que buena parte del conflicto entre el Ecuador y el Perú durante el siglo pasado y éste, se haya librado en los archivos y tribunales; es decir, en la búsqueda del documento jurídico que le diese la razón a uno o a otro. Una suerte de pelea entre dos hermanos para ver quien se queda con la herencia.

A ello se suma otro aspecto importante: que los factores constitutivos de la conciencia nacional de la clase dominante de los países andinos se basaron tanto en un desprecio por lo andino, como, justamente, en la diferenciación con los vecinos que habían compartido, por diversos motivos, un espacio común. Por ello, los problemas de límites en el pasado así como las rencillas o conflictos actuales entre países que

5. Ibid.

han compartido un mismo espacio no son sólo consecuencia, como afirma el historiador Raúl Porras en su conocido trabajo *Historia de los Límites del Perú*, «de la defectuosa demarcación colonial», sino también del no haberse constituido esos países en verdaderas naciones. En última instancia, son problemas que se derivan del fondo colonial no superado.

Como se desprende de lo dicho hasta aquí, tanto la cuestión territorial como la relación de vecindad forman parte importante de lo que muchos han llamado la «cuestión nacional». El problema con el Ecuador se entiende, precisamente, en este contexto.

EL IMAGINARIO ECUATORIANO

El siguiente texto del ecuatoriano Agustín Cuevas, hombre ligado al pensamiento de izquierda en Ecuador y América Latina, resume bien lo que podemos calificar de sentido común de los ecuatorianos relativo al papel que ha cumplido el Perú en su historia: «En 1941 las tropas de la oligarquía peruana invadieron nuestro territorio, colocando al gobierno arroyista ante el siguiente dilema: armar al pueblo para defender nuestras fronteras patrias, pero corriendo el riesgo de que con las mismas armas se desencadenase una insurrección antioligárquica; o mantener el 'orden' interno y no ofrecer ninguna resistencia de envergadura al invasor. Arroyo tomó naturalmente la segunda opción y ni siquiera se decidió a enviar a los cuerpos militares mejor armados a la frontera, puesto que eran indispensables como aparato de represión. Así que en esta ocasión sufrimos el cercenamiento de casi la mitad de nuestro territorio; más ni ello impidió que la oligarquía arroyista continuara reinando por medio del terror»⁶. (subrayado nuestro).

Lo curioso de la cita no es el dilema que se le presentó a la clase dominante en 1941 sino más bien la afirmación de que el Ecuador perdió ese mismo año, como consecuencia de la guerra con el Perú, la mitad del territorio nacional.

En realidad, la visión de Cuevas no difiere mucho de la versión oficial, salvo en

lo de la traición de la clase dominante. Rafael García Velasco, en una publicación que podemos calificar de oficial puesto que fue editada por la propia Cancillería ecuatoriana en 1981, señala lo siguiente: «La cuestión limítrofe con el Perú es, por antonomasia, el problema territorial ecuatoriano del siglo XX, porque ha pesado con caracteres de tragedia nacional desde 1941 y gravita sobre el futuro del país por su íntima relación con la historia, la dignidad y el desarrollo de la nación, así porque los ecuatorianos, todos a una exigen el restablecimiento o, cuando menos, una reparación del derecho hollado...»⁷

Como se puede observar en ambas citas, el Perú está en el centro mismo de la reflexión. Aparece no sólo como el causante de que el desarrollo ecuatoriano se haya frustrado sino también como el país que ha mancillado el honor nacional y humillado a la nación entera. Si para el Perú la firma del Protocolo de Río de Janeiro puso fin a un viejo litigio fronterizo que ya llevaba más de un siglo, para el Ecuador es el inicio de una «tragedia nacional» que da un nuevo sentido a la identidad y conciencia nacionales.

Ahora bien, si se compara el conflicto entre el Perú y el Ecuador con el de Chile y Perú en la guerra del Pacífico, podemos apreciar mejor la naturaleza o fondo del problema con el Ecuador. En el conflicto con Chile la pérdida de las provincias de Tarapacá y Arica, de cuya peruanidad no cabía ninguna duda, se explica dentro de una lógica de botín de guerra del vencedor que buscaba expandirse hacia el norte. No hay que olvidar que concluida la guerra del Pacífico, Chile se convierte en país limítrofe con el Perú, puesto que antes de ella nuestro país limitaba al sur con Bolivia.

En el conflicto con el Ecuador es otra la lógica. La reivindicación ecuatoriana de las tres provincias peruanas: Tumbes, Jaén y Maynas, es casi simultánea a su nacimiento como república. Se ubica en ese contexto territorial difuso y confuso que los países hispanoamericanos heredamos de la colonia y que hemos detallado líneas arriba. Por eso Ecuador puede reclamar tres provincias peruanas que nunca le per-

6. Cuevas, Agustín: «Ecuador 1925-1975», en *América Latina: Historia de medio siglo. 1. América del Sur*. Edit. Siglo XXI. México, 1977.

7. García Velasco, Rafael: *El Territorio del Ecuador en el siglo XX*. Publicación del Ministerio de Relaciones Exteriores. Quito, 1981.

tenecieron y presentarlas como propias. También en el Ecuador la geografía antecede a la historia. Ello explica lo siguiente: a) la prolongación del conflicto en el tiempo pese a la solución del Protocolo de Río de Janeiro; b) que el problema sea básicamente de orden jurídico-formal, como hemos dicho, una guerra de archivos y de interpretación de documentos; y c) que el problema con el Perú sea uno de los factores que más ha contribuido a la constitución de la identidad nacional ecuatoriana. Sin embargo, es importante anotar lo siguiente: la idea de pérdida de un bien territorial que nunca fue suyo o que nunca le perteneció, da sentido a su nacionalidad. De ahí que el discurso estatal y de las élites ecuatorianas recuerde y refuerce, una y otra vez, la noción de pérdida territorial como de mutilación. La profusión de mapas que el Ecuador divulga con la línea del supuesto protocolo Pedemonte-Mosquera, como si esos territorios fueran suyos y como si no existiese la delimitación del Protocolo de Río, es una prueba de que la conciencia nacional está referida básicamente a la idea de mutilación y de nacionalidad inconclusa. En este contexto un componente que define la nacionalidad ecuatoriana es, justamente, la noción de revancha frente al Perú. El triunfo sobre el Perú coronaría y pondría fin a la constitución de la nacionalidad ecuatoriana.

A diferencia del Perú, que tras la guerra del Pacífico llevó a cabo una autocrítica y la evaluación de sus élites –no en vano González Prada proclama que el problema del Perú es la cuestión indígena y no la derrota frente a Chile ni la pérdida de territorios–, en el Ecuador esta autocrítica no tuvo lugar. La crítica de las élites fue reemplazada por la crítica del enemigo externo, alimentada incesantemente por la propaganda estatal y el discurso de estas mismas élites.

Si esto es así, tuvo razón entonces Carlos García Bedoya al definir el problema del Ecuador con el Perú no como límitrofe sino más bien como un **problema de vecindad o de convivencia**, en la medida en que el reclamo ecuatoriano, más allá del problema de su validez jurídica, es parte constitutiva de su identidad nacional. Como lo expresó García-Bedoya: «Porque evidentemente el problema con el Ecuador continuaba viviendo a pesar del Protocolo, a pesar de la conformación defini-

tiva de nuestros derechos territoriales en la Amazonía; continúa viviendo por el proceso de resentimiento y también por el proceso de convencimiento nacional en el Ecuador respecto a una supuesta usurpación por nuestra parte»⁸.

Una definición de esta naturaleza nos debería llevar a considerar que la superación de estos problemas de vecindad o convivencia entre peruanos y ecuatorianos pasa necesariamente por la constitución de verdaderas naciones, que luego tendrán que integrarse; por superar esta herencia colonial que todavía sigue pesando en nuestra historia. Dicho de otra manera: pasa por hacernos cargo de nuestros respectivos territorios no sólo en cuanto a ocupación se refiere sino también en cuanto a integración nacional y social.

El reciente conflicto en la frontera norte nos recuerda que una política exterior moderna no es aquella que se «gerencia» ni que tiene como único fin la venta de mercancías o productos a los países desarrollados; que cree, como este gobierno, que abriendose indiscriminadamente al mercado mundial, privatizando todos los bienes públicos y ofertando el país al inversionista extranjero, resuelve, gracias a la fuerza de un mercado mitologizado, estos viejos problemas entre vecinos. Una política exterior moderna es aquella que en estos tiempos de globalización se plantea la constitución de la nación como una forma de ocupación económica, cultural y política de nuestro territorio; porque lo que se integra internacionalmente no son sólo mercancías o procesos productivos sino también y principalmente pueblos que tienen historias y culturas particulares, las cuales requieren ser cotejadas y discutidas.

Como sabemos, la historia tiene su propio peso, tanto como los soldados muertos en este último conflicto; muchachos de clases populares de apenas 17 o 18 años que han dado su vida por un país que, paradójicamente, les sigue negando un futuro mejor. ■

8. García-Bedoya, Carlos: «Para un esquema de la política internacional del Perú» en *Socialismo y Participación*, N° 12. CEDEP. Lima, dic. de 1980.

Nota: Las citas de Jorge Basadre pertenecen a los siguientes libros: *El azar en la historia y sus límites*; *Perú: problema y posibilidad*, y *La promesa de la vida peruana*.

UNA HISTORIA DIFERENTE

MARTÍN BEAUMONT



Los límites de la Audiencia de Lima en 1534.

Los peruanos tenemos una especie de sensación de fracaso histórico. La visión que se nos inculca acerca de nuestro territorio es un buen ejemplo de ello. Se trata de otra «historia negra». Esta es más o menos así:

El Tawantinsuyo abarcaba parte de lo que hoy es Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile y Argentina. Luego, aquel enorme virreinato que cubría prácticamente toda la América del Sur española se fue reduciendo por la creación de los

nuevos virreinatos de Santa Fe y Buenos Aires. Más adelante, ya en la República, sucesivas guerras fueron reduciendo más y más nuestro país: la selva entre el Caquetá y el Putumayo más el Trapecio de Leticia para que Colombia tuviera acceso al Amazonas; el Acre y el ángulo de Yapurá Apaporis, que hoy forman parte de Brasil y, sin duda, la provincia entera de Tarapacá y el puerto de Arica, en manos de Chile. Los historiadores también nos recuerdan que luego de la guerra con el Ecuador en 1941 el Perú cedió, una vez más, territorio (Sucumbíos).

Se nos explica esto en términos de sucesivos «desmembramientos» de nuestro territorio. Esta horripilante historia nos dice con trágica ironía que el único que no nos ha quitado territorio es el mar. Un reciente número de la revista *Caretas* (Nº 1348) es un buen ejemplo de esa lectura sufrida: reproduciendo un mapa de 1810, señala: «Repárese que el Perú colonial también sería cercenado

por Colombia, Brasil y Chile». La historia, contada así, no puede sino generar frustración, un «justificado» sentimiento de fracaso.

Es difícil responder a la pregunta de cuándo nació nuestra nacionalidad, el hecho de sentirnos peruanos todos los que habitamos en esta hermosa tierra. Algunos afirman que se cristalizó a partir de la guerra con Chile. Puede que sea así, pero no significa que para ser peruanos debamos alimentarnos del odio a los chilenos. O, si no en el odio, por lo menos en la suspicacia, en la duda o en la sospecha, como anacrónicamente nos sugiere Pablo Macera en la revista *SI* (ver recuadro). Pero la sospecha es sólo enemistad encubierta; es decir, lo mismo que nada.

Ahora, en pleno conflicto con el Ecuador, resurgen los viejos fantasmas. El número 412 de la revista *SI*, aquella con un gorila de portada y con alusiones estratosféricas a un «plan nuclear de Quito y Santiago», es un ejemplo de esa

La ceguera de Macera

«...en el curso del año 1993-94, hemos sufrido una manipulación subliminal por parte de ciertos medios de comunicación masiva en favor de símbolos patrios chilenos». Pablo Macera, en la Revista *SI* (Nº 412 del 30/01/1995), enumera entonces seis casos de publicidad televisiva, en la que aparecen ¡los colores! de la bandera de Chile.

La sutileza cromática del historiador Macera me recuerda la colorida disputa Fujimori-Belmont en la que –a la altura de las circunstancias– la política nacional se centró en los postes de alumbrado público y en los colores que debían llevar: el naranja-negro de Cambio 90 o el amarillo-azul de la ciudad de Lima.

Como en el caso de Macera, los fantasmas de varias generaciones que se han formado llorando la gloria perdida

del Perú vuelven a la carga. Incapaces de mirar hacia el futuro –porque lo niegan, porque no se imaginan en él–, se aferran a un pasado inexistente y falaz, alentando la confrontación y el belicismo.

Macera nos quiere ayudar a constatar la profundidad de nuestro letargo, la magnitud de nuestro daltonismo. Sin embargo, una parte de su generación identificaba esos mismos colores con los de EE.UU. y otra con los de Cuba. A mí, que no pertenezco a su generación, la políchromía me da otros resultados: el rojo-blanco-azul de Chile es como el rojo-blanco de mi Perú, sólo que con un color más. Y si le quitamos el rojo por un momento, nos quedamos con los colores de Alianza Lima, con lo que volvemos al Perú, porque –como todos sabemos– Alianza Lima es el Perú.

fantasmagórica actitud. Lo que hace Macera en su artículo no es sólo opinar sobre la necesidad de una industria militar peruana. Cada cual tiene el derecho de decir lo que piensa; es cierto. Lo que me parece increíble es cómo el vasto conocimiento que tiene Macera de la historia del Perú puede ser obnubilado por sus propias frustraciones. Las frustraciones de una historia contada para hacernos daño, como si hubiera sido escrita –esta vez sí– por terribles y macabros enemigos.

En cambio, la historia de nuestros límites puede –y debe– ser leída de distinta manera. El hecho de estar ubicados en el corazón de Sudamérica, limitando con cinco países, cubriendo miles de miles de kilómetros de frontera, la mayor parte de ellos en zonas inaccesibles de la selva, ha hecho precisamente de la nuestra una historia complicada. El establecimiento de límites es en sí mismo un asunto conflictivo porque supone conferirle territorialidad a la soberanía de un Estado; establecer los alcances y límites de un derecho y luego darle concreción geográfica a ese derecho. Es conflictivo no porque se enfrenten el derecho a intereses expansionistas, la justicia a las armas, los buenos contra los malos. Ha sido un asunto conflictivo independientemente de la calidad moral de los involucrados. Lo ha sido también en el caso de nuestros países, porque a partir de la independencia el asunto de las fronteras empieza a ser definido.

Los libros sobre historia de límites nos dicen que esto no es cierto: las repúblicas recién independizadas aceptaron las demarcaciones territoriales de los virreinatos. Es decir, hay de donde partir y este punto es el *uti possidetis* de 1810. Así, al momento de la independencia formaban parte del Virreinato del Perú: Guayaquil, por la Real Cedula del 7 de julio de 1803; la Comandancia General de Maynas (R.C. del 15/06/1802), cuyos límites eran el Caquetá por el este y la gobernación de Quijos al oeste (es decir, toda la actual selva ecuatoriana); y la intendencia de Puno, jurisdicción

reconstituida por la R.C. de 1796. Por entonces, los límites con el Brasil eran los establecidos por el tratado de San Ildefonso de 1777 y llegaban hasta el río Madera (el extenso Acre). Al sur, el Perú tenía la intendencia de Arequipa que comprendía los partidos de Arequipa, Arica, Camaná, Caylloma, Condesuyos, Moquegua y Tarapacá, hasta el río Paposo.

Pero, como también nos muestra la historia, el punto de partida no ha sido claro para las partes involucradas. Por ejemplo, para definir sus límites con Brasil, mientras el Perú defendía la validez del Tratado de San Ildefonso de 1777 entre España y Portugal, Brasil sostenía que la guerra entre esos dos países en 1801 puso fin a todo tratado entre ambas naciones. En otros casos, cuando partían de los límites de los ex-virreinatos, los países sólo posponían la delimitación fronteriza. De hecho, este fue el caso de la primera misión del Ecuador al Perú en 1832, recién constituido como República independiente (1830), cuando acordaron en su primer Tratado de Amistad que: «Mientras se celebra un convenio sobre arreglo de límites entre los dos Estados se reconocerán y respetarán los actuales» (artículo 14)¹.

En conclusión, si bien existían elementos que servían de punto de partida, cada Estado debió asumir frente al resto la tarea de precisar sus fronteras. Las negociaciones diplomáticas y la guerra han sido las principales formas en que se ha desarrollado esta historia. La política interna de nuestros países y la política exterior de potencias como Estados Unidos e Inglaterra, han actuado tras bambalinas. Cada Estado debía consolidar su soberanía y el Perú lo ha hecho, básicamente en el siglo que va de 1840 a 1940 y, desde mi punto de vista, de manera satisfactoria.

Ha consolidado soberanamente, de hecho y de derecho, un vasto territorio

1. Historia de los límites del Perú. R. Porras Barrenechea, A. Wagner. Ed. Universitaria, 1981. Los datos históricos que aparecen en este artículo son tomados de dicho texto.

de casi un millón trescientos mil kilómetros cuadrados. Un territorio comprendido por los límites con el Ecuador definidos en el Protocolo de Río en 1942; con Colombia (1922 y 1934); con Brasil (1851 y 1909); con Bolivia (1902, 1909 y 1932); y con Chile (1929). En todos los casos, estos tratados han puesto fin a décadas –en algunos casos más de un siglo– de conflicto. Esto no porque tuviera que enfrentarse al “expansionismo” de nuestros vecinos, sino porque tuvo –lo mismo que los demás– que disputar, negociar y defender lo que cada cual, con sus propias razones, consideraba propio.

La excepción es, sin duda, el caso de Chile. La falsedad de esa historia negra consiste en hacer aparecer toda nuestra historia fronteriza como si fuera similar al conflicto con Chile. Por el contrario, es el único caso en nuestra historia en que un país nos declara la guerra para extender sus posesiones territoriales y obtiene, producto de ello, jurisdicciones que nunca fueron suyas. No es el caso de **ninguno** de los demás países. Todos, incluyendo por supuesto al Ecuador, han disputado al Perú territorios a los que han creído —con distinta base y prácticamente desde sus inicios como Estados independientes— tener derecho.

A lo largo de su historia, el esfuerzo desplegado por el Estado peruano para definir sus fronteras ha sido significativo y exitoso. Ha resuelto los problemas de límites con cinco países. Ha sido y es capaz de ejercer soberanía sobre el territorio que hoy posee. La historia negra enfatiza la pérdida de territorio, no su consolidación. Nos han enseñado una ficción; nos han hecho

creer que nuestros límites al llegar a la independencia estaban definidos con claridad y aceptados por las partes. La historia de los límites muestra más bien que el Perú, como Colombia o Bolivia, ha tenido precisamente que hacer lo contrario: definir lo que muchas veces ni siquiera se conocía (las nacientes del Yavarí o el río Cenepa, por ejemplo) y volcarlo al terreno de la legalidad y al del dominio soberano.

Habría que enseñar en la escuela que durante la guerra con Chile y los años posteriores, Ecuador ocupó de manera precaria pero real una significativa porción del Alto Napo. Esa ocupación debía ser consolidada por el tratado García-Herrera de 1890, en que el Perú cedía 300 mil kilómetros cuadrados a Ecuador. El

El punto de partida de nuestros límites luego de la independencia.



tratado no se convalidó porque el Congreso peruano hizo modificaciones ridículas, considerando la posición histórica del Perú—que el Congreso ecuatoriano finalmente rechazó. Habría que enseñar esto no como quisieran los que defienden la historia negra—a favor de la sospecha, contra el enemigo—sino para demostrar que aun cuando el Perú no ha estado en capacidad de usar sus armas para defenderse, ha hecho prevalecer el derecho: el *uti possidetis*, el *modus vivendi*, la libre determinación de los pueblos, los tratados internacionales. Otras veces ha conseguido, incluso mediante los tratados, revertir un *statu quo* adverso para el país.

Un ejemplo de ello es nuestra frontera con Brasil. En vez de llorar sobre el Acre derramado (posesión reconocida por el Tratado de San Ildefonso que Brasil nunca aceptó), los peruanos deberíamos aprender que los tratados de 1851 y 1909 con ese país nos dieron, el primero, la libre navegación en el Amazonas—cosa que correspondía exclusivamente al Brasil por ese mismo tratado que el Perú sí reconocía—y, el segundo, el freno a la colonización brasileña de la selva que, según el *modus vivendi* de la época, pudo haber llegado hasta el Ucayali. Ambos tratados definieron nuestras fronteras con Brasil; fronteras que se mantienen inalterables desde entonces.

La historia negra de los límites es más negra que historia. No da perspectiva a la cuestión limítrofe: por ejemplo, en este último caso al Perú le interesaba más la navegación en el Amazonas que la extensión territorial. ¿Es eso cuestionable? Un juicio histórico debería tomar en cuenta que entonces ni los conocimientos geográficos ni los recursos del Estado peruano para ejercer su soberanía son los de ahora. Debería tomar en cuenta que nuestra forma de ver las cosas cambia y que, por tanto, la manera de pensar y enfrentar lo que es, por ejemplo, la selva, era por completo distinta a la actual.

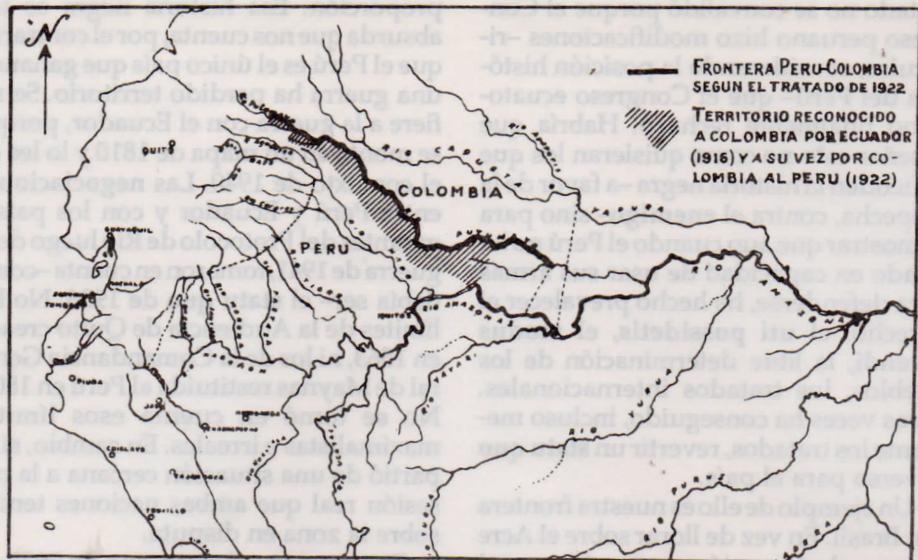
En las guerras uno gana y otro pierde—o todos pierden, pero no en la misma

proporción. Esa historia negra es tan absurda que nos cuenta, por el contrario, que el Perú es el único país que ganando una guerra ha perdido territorio. Se refiere a la guerra con el Ecuador, porque se monta en un mapa de 1810 y lo lee en el contexto de 1940. Las negociaciones entre Perú y Ecuador y con los países garantes del Protocolo de Río luego de la guerra de 1941, tomaron en cuenta—como debía ser—el *statu quo* de 1936. No los límites de la Audiencia de Quito creada en 1563, ni los de la Comandancia General de Maynas restituida al Perú en 1802. No se tomó en cuenta esos límites maximalistas e irreales. En cambio, sí se partió de una situación cercana a la posesión real que ambas naciones tenían sobre la zona en disputa.

Es cierto que el *statu quo* de 1936 no reconocía el derecho a dichas posesiones sino sólo su ocupación efectiva hasta el término de las negociaciones (que se dieron en Washington entre 1936 y 1937). También es cierto, sin embargo, que las negociaciones nunca terminaron o, más bien, terminaron en la guerra de 1941. Cuando se negocian los límites en 1942, Perú y Ecuador aceptan dicho *statu quo* como punto de partida y nuestro país obtiene para sí soberanía sobre una extensión superior a la del *statu quo* de 1936.

El Perú ganó la guerra de 1941 y producto de ella logró establecer límites que por más de un siglo (entre 1832 y 1942) no había logrado establecer. Esos límites son ventajosos para el Perú en todo sentido, independientemente de cuánto se acerquen o alejen de las pretensiones anacrónicas de los que sueñan con la Colonia. Hay, en verdad, ganancias mayores: la misma delimitación de la frontera, y la confirmación, por parte de un instrumento legítimo y vigente, de la postura que siempre ha mantenido nuestro país (es decir, que Ecuador nunca ha tenido acceso soberano ni al Marañón ni al Amazonas). ¿No es esa una victoria?

Tampoco es cierto que siempre hayamos sido agredidos. El Perú tiene otro Protocolo de Río: el que firmó con Colombia en 1934. En 1922 el Perú había



Por el Tratado Salomón-Lozano de 1922, Colombia reconoció al Perú territorios que Ecuador había reconocido a Colombia. Un triángulo virtuoso.

firmado el Tratado Salomón-Lozano en el que reconocía a Colombia la posesión de los territorios entre el Caquetá y el Putumayo, así como el Trapecio de Leticia. En este caso, el Perú quiso revertir una situación sellada por el derecho internacional. Después de una inútil confrontación, el Perú reconoció en 1934 el tratado de límites que había firmado en 1922. No alteró un milímetro la frontera y en cambio empañó por un tiempo nuestras relaciones con Colombia. Gracias a ese tratado, Colombia tiene acceso al Amazonas y el Perú consolidó una posición ventajosa con respecto al Ecuador. Hizo de Colombia —proponiéndoselo o no— un aliado nuestro en la cuestión con el Ecuador, poniendo fin a una larga historia en la que, más bien, Colombia compartía con Ecuador intereses comunes en su disputa fronteriza con nuestro país.

El Perú respeta cada uno de sus tratados no sólo por esa experiencia con Colombia sino por el altísimo costo que ha significado alcanzarlos. La sensación de fracaso nos ha sido inculcada por mucho tiempo. Aquellos que sufren esta sensación y que ahora pueden compensarla vulgarmente con la inferioridad militar ecuatoriana probablemente nunca se re-

cuperen. Pero los más jóvenes pueden aprender una historia diferente: la de un país que se ha construido paso a paso, con derrotas y triunfos, con extraordinarias muestras de ingenio y heroicidad, a pesar de sus verdaderas tragedias.

Una nación tiene tres pilares: un pasado común, un presente compartido y una comunidad de intereses que se proyecta al futuro. Ese pasado común —esa historia que se nos cuenta— ha sido desgraciadamente tergiversado por aquellas generaciones que no pudieron superar sus propios traumas y heridas. Pero el proyecto común ya no les pertenece y, por tanto, no tienen derecho a seguir envenenando a los jóvenes con la toxina del fracaso, del sufrimiento, de la propia lástima.

El Perú es el corazón de Sudamérica. El hecho de serlo nos hace grandes pero, al mismo tiempo, nos impone una gran responsabilidad ante nosotros mismos y ante cada pueblo latinoamericano. Para que los peruanos tengamos noción de esa grandeza y de esa responsabilidad, nuestra historia —incluyendo la de nuestras fronteras— debe ser reescrita sin chauvinismos pero tampoco sin lamentos falsos e inútiles. ■

ORDEN DE SUSCRIPCION

QUEHACER

TARIFA ANUAL (6 números)

NACIONAL	S/. 48.00
INTERNACIONAL	
América Latina y el Caribe	US\$ 60.00

Resto del mundo	US\$ 80.00
-----------------	------------

Deseo tomar () Suscripción/es anual/es

A nombre de.....

Dirección:.....

.....

Ciudad:.....

País:.....

Telf.: Apto. Postal:

Envío cheque, giro bancario o abono directo en las siguientes cuentas bancarias:
DESCO – Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo.

Banco Wiese – Lima

Cta. Cte. S/. 071-1784080

Cta. Cte. US\$ 071-0637634

Fotocopia de las notas de depósito, remitir vía FAX o por Correo normal a nombre de revista QUEHACER.



COMPENDIO DE LOS MAS IMPORTANTES
ACONTECIMIENTOS POLITICOS Y
SOCIALES A NIVEL NACIONAL

	NACIONAL	INTERNAC.
ANUAL		
50 números	US\$ 80.00	US\$150.00

Deseo tomar () Suscripción/es anual/es

A nombre de.....

Dirección:.....

.....

Ciudad:.....

País:.....

Telf.: Apto. Postal:

Envío cheque, giro bancario o abono directo en la cuenta bancaria:

DESCO – Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo.

Banco Wiese – Lima

Cta. Cte. US\$ 071-0637634

En caso de abono directo, enviar fotocopia de la nota de depósito vía FAX o por Correo normal a nombre de Resumen Semanal.

DESCO

CENTRO DE ESTUDIOS Y PROMOCION DEL DESARROLLO

LEON DE LA FUENTE 110 – LIMA 17 – PERU **627193 – FAX 617309**

UNMSM-CEDOC

DESCO

Una visión internacional del Perú

ANALISIS INTERNACIONAL

Octubre/Diciembre 1994

Nº 8

Sección Especial: «Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar».

* Juan Miguel Bákula: Dos percepciones: El espacio oceánico y uso pacífico.

* Alfonso Arias Schereiber: Nuevo reto en el mar? La pesca más allá de las 200 millas.

* Elvira Velásquez: Las Consultas Informales y el Acuerdo Relativo a la Aplicación de la Parte XI (Fondos Marinos) de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

* Eduardo Ferrero: La Legislación Nacional sobre el Dominio Marítimo hasta las 200 millas.

* Alberto Adriazlén: Democracia y Cumbre de las Américas.

* Miguel Palomino de la Gala: La Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo.

* Además: Texto del Acuerdo relativo a la Aplicación de la Parte XI de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del mar, Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, Declaración de Principios y Plan de Acción de la Cumbre de las Américas, y otros instrumentos internacionales.

De venta en las principales librerías y kioskos
Informes y suscripciones

Centro Peruano de Estudios Internacionales
San Ignacio de Loyola N° 554, Miraflores
Teléfonos: 445-7225 y 445-3615 - Fax: 445-7225



CEPEI

UNMSM CEDOC

¿LA CRÓNICA DE UNA MUERTE ANUNCIADA?

EDUARDO BALLÓN E.



El conflicto con Ecuador ha paralizado en la práctica el despegue de la campaña electoral.

Amenos de cuarenta y cinco días para la primera vuelta de las elecciones presidenciales, y poco después de la accidentada inscripción de las listas parlamentarias, la opinión pública y el país todo están en otra cosa. El conflicto con el Ecuador ha paralizado en la práctica el despegue de la campaña electoral, acortando el tiempo y el espacio de un proceso que se insinuaba hasta inicios del presente año lleno de denuncias y arbitria-

triedades, y pobre en contenidos y propuestas sustantivas. En pocas palabras, un proceso incapaz de apasionar a la opinión pública.

LOS COMPETIDORES Y SUS ILUSIONES

Catorce candidatos presidenciales y una veintena de listas parlamentarias, que seguramente esperan con particular ansiedad el fin del conflicto, competirán

en los comicios del próximo abril. Más de dos mil cuatrocientos peruanos que expresan con distintos matices la profundidad de la crisis de nuestro sistema político y especialmente del sistema de partidos. La proliferación de nombres, números y siglas, más allá de su innegable carácter folklórico, demuestra el agotamiento de los partidos políticos tradicionales y el pragmatismo de muchos de los emergentes que piensan que afirmando su independencia ya «se están ganando algo».

Así, del total de agrupaciones inscritas, no sorprende que únicamente cinco se reclamen partidos (Acción Popular, Partido Aprista Peruano, Partido Popular Cristiano, Partido Reformista del Perú y Partido Frente Popular Agrícola del Perú) aunque sólo tres de ellas merezcan en alguna medida y en versión nacional ser considerados tales; con éstas, entre otras agrupaciones compiten seis que esperan obtener, al hacer gala de su independencia, la llave del éxito: Frente Independiente de Reconciliación Nacional, Movimiento Independiente Inca, Movimiento Social Independiente Recambio, Frente Independiente Moralizador y Movimiento Independiente Nuevo Perú.

Por si lo anterior no fuera suficiente, recordemos que de las tres agrupaciones que encabezan todos los sondeos de opinión pública hechos hasta la fecha, dos –la Unión por el Perú y CODE-País Posible– son de novísima creación, y todo parece indicar que de ocasión también. En cuanto a la alianza electoral Cambio 90-Nueva Mayoría, innegable favorita del proceso, se parece a cualquier cosa antes que a un partido o movimiento político. Por cierto, sólo estos tres grupos pueden tener la ilusión de la victoria electoral.

Las diecisiete agrupaciones restantes saben que no compiten en la carrera de fondo por la presidencia de la República. Sus aspiraciones y las expectativas de sus integrantes se limitan a las elecciones parlamentarias, en las que seguramente concentrarán sus mayores esfuer-



Una campaña con todas las ventajas para el presidente, incluyendo su foto que –por decisión de última hora del CCD– pasará de los almanaques a la cédula de sufragio.

zos. En este terreno –el de la competencia por acceder al Parlamento–, mientras las agrupaciones tradicionales, llámense partidos políticos o alianzas electorales como Izquierda Unida, buscan mantener un discurso nacional y divulgan sus propuestas programáticas, la mayoría de las otras agrupaciones ni tiene ni siente esa necesidad, limitándose a denuncias y ofertas puntuales que les permitan obtener eventuales curules.

Es en la carrera parlamentaria donde el folklore de todo el proceso se hace más evidente. Las candidaturas de personajes como Susy Díaz y Carlos Manrique –finalmente eliminado este último– nos recuerda que tenemos el orgullo de ser peruanos y ser felices. Con ellos, quizá menos notorios y con otros argumentos, ex deportistas exitosos, cantantes, figuras de la radio y televisión, profesionales modernos y de los otros, microempresarios y banqueros, dirigentes sindicales y periodistas competirán por uno de los ciento veinte escaños en disputa.

LA CRISIS DE LA POLÍTICA

La proliferación de candidatos, la composición de muchas de las listas, las disputas al interior de todas las agrupaciones para la conformación de las mismas, así como la ausencia de discursos claramente diferenciados que explicarían las múltiples candidaturas, son algunos de los síntomas de una aguda crisis de la política que tiene como actor y como eventual beneficiario al presidente Fujimori y sus intenciones reelecciónistas. Es claro que en el Perú como en el mundo, quizás más brutalmente en nuestro caso, la política ha perdido su rango totalizador, lo que no es malo necesariamente. Sin embargo, la incapacidad mostrada por las diversas agrupaciones políticas en competencia para darle sentido a la vida ciudadana, resulta francamente alarmante.

Los partidos opositores más significativos –Partido Popular Cristiano, APRA, Acción Popular e Izquierda Unida– realizaron elecciones para la conformación de sus listas parlamentarias. En todos los casos, con algo más de discreción en Acción Popular que evitó el escándalo público, los resultados fueron desconocidos, desplazándose a los vencedores de los comicios con el objeto de ubicar como candidatos a dirigentes históricos de cada agrupación. El discurso democrático y la crítica al autoritarismo gubernamental perdieron una vez más fuerza y contenido con este comportamiento, profundizando la imagen de una oposición incapaz de ponerse de acuerdo.

Las agrupaciones no partidarias tampoco se vieron libres de conflictos internos. Candidatos renunciantes, denuncias públicas y cuestionamientos severos a los procedimientos para la designación de los candidatos no pudieron ser soslayados, como tampoco algunos cambios de camiseta de último momento acicateados por mejores ubicaciones en listas de la competencia. Ventajas del libre mercado que nos permiten encontrar a alguna figura populista en la lista

del FIM o a autodeclarados dirigentes izquierdistas en el Movimiento Obras.

En este contexto el ganador sigue siendo el ingeniero Fujimori. Protagonista feroz de la crítica a los partidos y a la política, aparece ahora, una vez más, como beneficiario de la misma, dado el descrédito sin solución de los partidos, al que éstos contribuyen aplicadamente. Así, hasta el inicio de la confrontación con Ecuador, su campaña electoral, inauguraciones mediante, era la única que se hacía sentir realmente en el país.

LOS BENEFICIOS Y LAS VENTAJAS DEL PODER

La doble condición de mandatario y candidato del ingeniero Fujimori constituye uno de los focos innegables de conflicto y debate en el proceso electoral. El reconocimiento y la aceptación de la opinión pública a la gestión del presidente han permitido al candidato Fujimori sortear varios momentos difíciles.

En el camino han quedado las pretensiones electorales de Susana Higushi, e intuimos que, con ellas, sus eventuales denuncias; y seguramente también algunos miles de votos de Ricardo Belmont, alcalde de Lima. Los intentos de fiscalización y control del uso y abuso de los recursos estatales en la campaña, planteados por el Jurado Nacional de Elecciones y hechos suyos por la oposición en el CCD, fueron desestimados por este último. El CCD terminó más bien aprobando, luego de una maniobra poco clara de la mayoría parlamentaria, incluir la fotografía de los candidatos presenciales en la cédula de voto, lo que hará de ésta una macrocédula.

Las denuncias sobre la participación de las Fuerzas Armadas en la campaña reelecciónista –reparto de propaganda electoral, hostilización del Servicio de Inteligencia Nacional a los candidatos opositores, un número significativo de libretas electorales en manos de personal militar– no han logrado mellar significativamente la imagen del candidato de Cambio 90-Nueva Mayoría.

Como tampoco lo han hecho las reiteradas y demostradas acusaciones contra diversos prefectos, subprefectos y demás autoridades públicas que utilizan su función y recursos estatales para reforzar la candidatura gubernamental.

A pesar de ello, las últimas encuestas hechas públicas poco antes del conflicto armado con el Ecuador, mostraban una cierta pérdida en la intención de voto por el ingeniero Fujimori, comprensible quizás por su sobre exposición en los medios de comunicación de masas.

LAS POSIBILIDADES ELECTORALES

En un proceso que por lo dicho muestra varios vicios que sin embargo no lo invalidan ante los ojos del electorado, los resultados posibles no son muchos. Parece claro que las mejores cartas, en ese orden, las tiene el ingeniero Fujimori, a distancia significativa Javier Pérez de Cuéllar y bastante más alejado Alejandro Toledo, quien intenta aprovechar en versión chola el fenómeno Fujimoride 1990.

Los tres candidatos—señal de los tiempos que vivimos, en los que la política ha perdido credibilidad como vehículo de cambio radical y se impone un realismo que la ha desnudado de utopías y esperanzas de transformación estructural—comparten gruesamente una misma propuesta económica y un discurso que se diferencia en las formas, lo que no deja de ser importante.

El presidente-candidato tiene como su mejor capital su gestión gubernamental y especialmente la imagen que ha



Segundo, aún distante en las encuestas, Javier Pérez de Cuéllar no lograba levantar en su campaña.

logrado construir a partir de ella. El control de la hiperinflación, la derrota de Sendero Luminoso y el reingreso del país al sistema financiero internacional, aparecen ante sectores significativos del electorado como argumentos suficientes para aceptar sus costos en términos de incremento de la pobreza, autoritarismo, desmantelamiento del Estado y desestabilización de las instituciones, entre otros. Siendo el responsable de un programa económico que no es cuestionado por ninguno de los candidatos opositores más significativos, y asociándose a aquél la sensación—no importa si equivocada— de orden y mejora en su condición que prevalece entre diversos sectores del electorado, el presidente dispone de un capital altamente importante que se incrementa con su condición de mandatario, lo que le permite reforzar cotidianamente la imagen de su éxito.

Javier Pérez de Cuéllar y la Unión por el Perú, a pesar del tono aún gris de su campaña y de los varios conflictos internos que han confrontado, muestran como uno de los puntos más fuertes a su favor su lista parlamentaria. En ella, en mezcla difícil, aparecen liberales y socialistas,

dirigentes sociales y empresarios, dirigentes de distintos partidos y movimientos políticos, explicitando una voluntad de diálogo y una búsqueda de acuerdo que ojalá trascienda el mes de abril.

Como punto en contra aparece su falta de definición a menos de dos meses de las elecciones, así como el estilo distante y acartonado del candidato que no logra aún llegar a los sectores mayoritarios del electorado, contrastando notoriamente con Alejandro Toledo, quien a partir de una estrategia claramente definida impacta favorablemente en los sectores urbanos más pobres.

Las posibilidades de una segunda vuelta electoral están abiertas. El desenlace del conflicto fronterizo seguramente influirá en un sentido u otro en los comicios, pero aún es pronto para adelantar opinión sobre el particular. Más allá de la incidencia de ese factor, la eventualidad de un segundo momento electoral dependerá sustantivamente de la campaña que realicen las fuerzas opositoras, de su capacidad de aparecer como tales diferenciándose ante el electorado de la propuesta Fujimori, antes

que de errores graves poco probables en la campaña del presidente-candidato.

Es claro que este proceso electoral, a diferencia de los anteriores, y como crecientemente la política, carece de poder de seducción para las grandes masas. El calor del verano no contagiará a un proceso en el que la política aparece más referida a la performance que al contenido: el ingenio de uno, la astucia del segundo, la torpeza del otro, la eficacia de éste, la contundencia de aquél, etc. En otras palabras, la ampliación del componente técnico-teatral de la política: la repetición de un juego ya jugado, con el que no existe posibilidad de ruptura y sólo se pueden interpretar las jugadas.

Un juego en el que muchos de los jugadores, los partidos históricos y tradicionales, han ratificado su incapacidad de autorreforma, mientras varios de los emergentes y nuevos jugadores se muestran como conocedores de viejos trucos y acomodos.

Un juego en el que muchos nos sentimos definitivamente incómodos y sin ubicación. Pero que somos los menos, no cabe ninguna duda. ■

20

Seminario internacional:

AJUSTE ESTRUCTURAL, POLITICAS AGRARIAS Y SECTOR AGROPECUARIO EN BOLIVIA, CHILE, ECUADOR Y PERU,
organizado por el CEPES y FAO y realizado en mayo de 1994 en la ciudad de Lima.

DEBATE AGRARIO

ANALISIS Y ALTERNATIVAS

- Ajuste estructural y el papel relativo del sector agrario en el desarrollo del Perú/Javier Iguiñiz
Ajuste estructural y sus efectos en el agro ecuatoriano/Rafael Urriola y Luciano Martínez
Ajuste estructural y sus efectos en el agro boliviano/Juan Antonio Morales
Ajuste estructural y sus efectos en el agro chileno/Maximiliano Cox
Ajuste estructural y las inversiones en el agro peruano/Bruno Barletti
Los efectos de la privatización en el agro: El caso de la comercialización de productos agrícolas/Geoffrey Cannock
Ajuste estructural y sus efectos sobre las instituciones económicas. El caso de los mercados financieros y de tierras/Javier Alvarado
Ajuste estructural y pequeña agricultura/Javier Escobal

Valor de la suscripción por cuatro números:

Latinoamérica	US\$ 38
Norteamérica y Europa	40
Asia y África	42

Pedidos y giros a nombre de CEPES Av. Salaverry 818, Lima 11, Perú. Teléfono: 336610 Fax: (511) 331744

ESCENARIO ELECTORAL EN LAS ZONAS DE EMERGENCIA

DAVID MONTOYA



El candidato-presidente repartiendo almanaques con su foto en Cajamarca.

Los medios de comunicación son importantes en una campaña electoral, pero no se debe sobreestimar su poder y abandonar el trabajo directo con la gente». Esta es una de las fórmulas que los publicistas suelen brindar, a modo de consejo, a los partidos políticos que participan en las elecciones.

En buen romance: una campaña electoral no se entiende sólo a través de los medios de comunicación, sino que, para

ORAL EN LAS NCIA

captar la mayor cantidad de votos, éstos sólo deben ser el complemento del trabajo cotidiano de organización política.

Los grupos o partidos políticos que participan en el proceso electoral del 95, han estado promoviendo desde su inscripción la organización de comités de apoyo por todo el país. Los partidos intentan revitalizar sus locales y los movimientos forman sus comités de campaña. Todos, excepto uno de los participantes: la alianza del gobierno Nueva

Mayoría-Cambio 90. Pareciera que no le interesa contar con una maquinaria política aunque sólo fuera para propósitos electorales.

Entonces, ¿cómo afrontará las elecciones?; ¿son suficientes las inauguraciones del candidato-presidente Alberto Fujimori?; ¿un uso racional y adecuado de los medios de comunicación garantiza el triunfo del gobierno en las próximas elecciones?

La respuesta es que las inauguraciones del presidente Fujimori no le aseguran, por sí solas, el triunfo. Todo grupo político necesita de militantes y adherentes que defiendan su propuesta en la vida diaria, contrarrestando el mensaje de los adversarios.

El presidente Fujimori no dispone de ese tipo de personas en las filas de la alianza Nueva Mayoría-Cambio 90. Nueva Mayoría, que es la fuerza que realmente cuenta en ese grupo, congrega a profesionales que no acostumbran hacer política menuda, que es el ámbito donde se definen las inclinaciones electorales.

Pero informal e ilegalmente el candidato Fujimori sí dispone de una estructura nacional que alienta y le organiza la campaña. Su posición a la cabeza del Estado le ha permitido reclutar a funcionarios de todo orden y calidad. También a autoridades políticas, pero sobre todo a sectores de las Fuerzas Armadas, principalmente en las zonas de emergencia.

LAS FUERZAS ARMADAS, EL PODER Y LA POLÍTICA EN LAS ZONAS DE EMERGENCIA

Se sabe que el Estado peruano no logra llegar a todo el territorio nacional y por lo mismo la relación de muchos pobladores del interior del país con sus instituciones se da casi exclusivamente con las guarniciones del Ejército. Y, en cuanto a las instituciones de la sociedad civil, en muchos casos la relación se da únicamente con los agentes pastorales de la Iglesia.

Por eso, cuando las Fuerzas Armadas ingresaron a la lucha antisubversiva y asumieron luego la conducción política y militar de vastos territorios, su poder se vio acrecentado en forma extraordinaria. Con la ley 24150, que renueva cada cierto tiempo los *estados de excepción*, su poder es casi absoluto.

En los últimos años, los procesos electorales –sobre todo las elecciones municipales– ofrecieron espacios de libertad a la población civil para escapar del control o del seguimiento ejercido por los comandos político-militares.

La avalancha de candidaturas para las elecciones municipales de 1993, sobre todo en las provincias rurales del país, fueron expresión, por un lado, de la crisis del sistema político y, por otro, del anhelo de libertad política. Fujimori y su entorno fueron relegados de las preferencias electorales a nivel municipal.

Pero pronto las nuevas autoridades elegidas fueron cooptadas, por libre consentimiento o por presiones indebidas, para apoyar las decisiones y las políticas del régimen. El artículo 5 de la ley 24150, en su inciso e, otorga a los militares en las zonas de emergencia un instrumento de presión muy poderoso. Con este dispositivo los comandos político-militares pueden cesar y reemplazar a las autoridades políticas y administrativas de su jurisdicción, si «evalúan» que hubo negligencia o impedimento en el desempeño de sus funciones.

Casi la mitad de la población peruana (47%) llega al proceso electoral de abril de 1995 viviendo en zonas de emergencia, las cuales comprenden al 30% de las provincias del país.

En términos electorales, el 21% del electorado nacional, sin contar Lima, se encuentra bajo el control de los Comandos político-militares. Y de ese 21%, el 15% corresponde a provincias y distritos netamente rurales.

En las zonas de emergencia no hay vida política clara de la ciudadanía. Las necesidades de la lucha antisubversiva y la defensa nacional son el pretexto para sujetar a todas las fuerzas locales al po-

der de los comandos militares. Los militantes de los partidos políticos prefieren no correr riesgos haciendo proselitismo político de oposición, porque se exponen a ser blancos fáciles de acusaciones de complicidad con la subversión.

Finalmente, la lucha antisubversiva permitió a los comandos político-militares de las zonas de emergencia organizar a un sector importante de la población civil en rondas campesinas.

Estas organizaciones, según el decreto supremo N° 012-88-IN que las reglamenta, tienen sujeción directa a la autoridad militar. Y, aún más, el artículo 33 de dicho reglamento explica que «están obligadas a prestar cualquier apoyo que les soliciten las autoridades policiales y militares».

EL CANDIDATO DE LAS ZONAS DE EMERGENCIA

En todo el país, pero principalmente en las zonas de emergencia, las Fuerzas Armadas y Policiales han olvidado el reglamento que expresamente dice: «Está absolutamente prohibido al personal militar de la Fuerza Armada y de la Fuerza Auxiliar en situación de actividad, cualquiera que sea su condición de servicio en ella, participar en actividades políticas, sea directa o indirectamente, en forma individual o colectiva, verbalmente o por escrito».

La amnesia militar sobre sus propias normas se hizo evidente con la «generosa» distribución de almanaques, con la foto del presidente Fujimori, por parte del general Howard Rodríguez en el norte del país. La versión oficial trató este hecho como una actitud aislada. Sin embargo, la realidad cotidiana es otra.

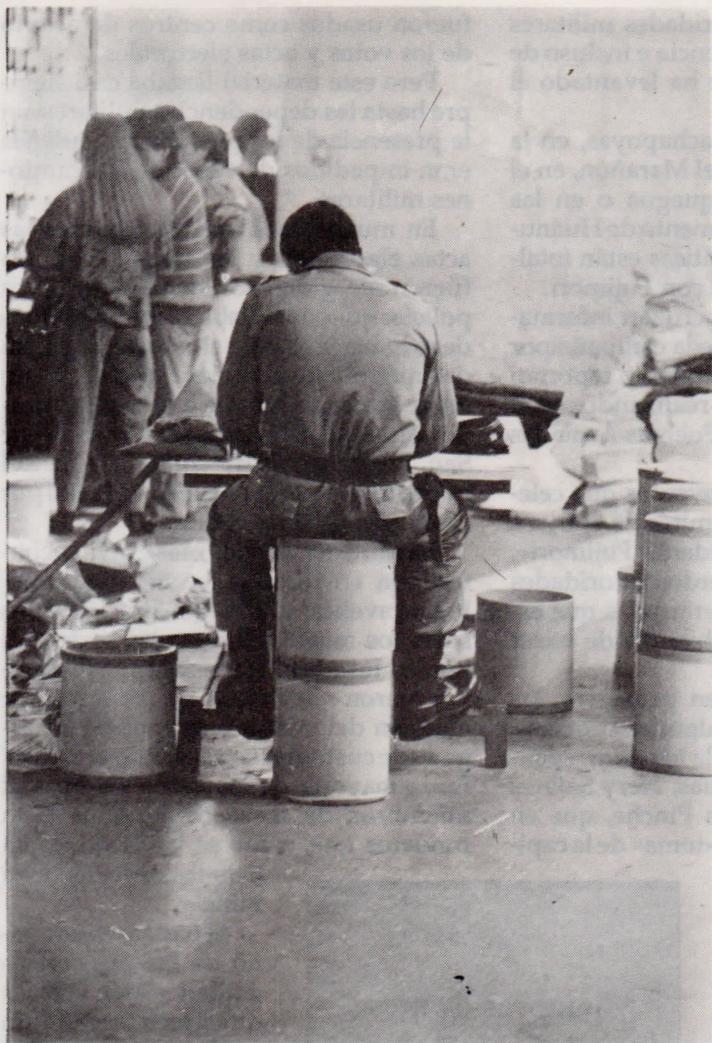
En Chincheros, provincia del departamento de Apurímac, se ejerce una presión dia-

ria contra los militantes de las fuerzas opositoras, sobre todo de aquellas que muestran mayores posibilidades de éxito en el proceso electoral.

Se sabe, por ejemplo, que militantes del movimiento Unión por el Perú son seguidos, hostilizados y luego citados a declarar a los locales de la subprefectura, o del cuartel del Ejército o de la delegación policial de la provincia. Allí se les exige la credencial que los identifique como miembros del movimiento de Javier Pérez de Cuéllar y—sobre todo en los locales de las «fuerzas del orden»—se les increpa y presiona para que cambien de opción política y apoyen a la lista de Fujimori porque, de lo contrario, van a ser acusados de terroristas y cuando Fujimori llegue al poder no van a recibir la ayuda del gobierno.

La multiplicación de los panes.





Preocupante injerencia militar en el proceso electoral.

Otras formas de presión, más sutiles, contra la población civil, son las que ejercen sectores de las Fuerzas Armadas al hacer de mediadores ante los dirigentes de las poblaciones más pobres para la entrega de ayuda en alimentos y la construcción de caminos por parte de Foncodes.

En la provincia constitucional del Callao, la II Zona Naval que dirige el comandante Rafael Calisaya Crespi dirigió una carta, en el segundo semestre de 1994, a los secretarios generales de los asentamientos humanos de su jurisdicción, en la que les anuncia la creación

de un programa de apoyo a los asentamientos humanos dirigido por el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas y financiado por FONCODES.

En dicha carta se señala que todo trámite para la ayuda en alimentos o la construcción de caminos o enripiado, se tiene que hacer por medio de la II Zona Naval, para que ésta a su vez lo trámite en el Comando Conjunto. Es el trámite obligado para obtener el financiamiento de FONCODES.

Dirigentes de estos asentamientos han denunciado que el principal requisito para obtener la ayuda aparece en realidad explicitado en volantes desperdigados por sus pueblos. En ellos se les reclama su apoyo total a la campaña por la reelección del presidente Fujimori. Y

esto en zonas como Lima y Callao, donde se pueden denunciar ampliamente estas irregularidades.

Por otro lado, si bien los militares no andan por las zonas de emergencia portando una vincha en la cabeza con el slogan «Fujimori 95», sí son el soporte de muchas autoridades políticas que dependen del Ministerio del Interior y que con desfachatez hacen campaña pública por la reelección del presidente, a pesar de prohibirlo la ley electoral.

Las autoridades políticas, prefectos, subprefectos, gobernadores, tenientes gobernadores y hasta alcaldes, juegan

en pared con las autoridades militares de las zonas de emergencia e incluso de aquellas en las que se ha levantado el estado de excepción.

En zonas como Chachapoyas, en la región Nor-Oriental del Marañón, en el departamento de Moquegua o en las provincias del departamento de Huánuco, las autoridades políticas están totalmente comprometidas con Fujimori.

Cada cierto tiempo cruzan información sobre la marcha de la campaña por la reelección en estas zonas y reportan los eventos que vienen realizando con el apoyo logístico de las Fuerzas Armadas y Policiales.

En las actas de los eventos que celebran los llamados «Comités de apoyo a la reelección del presidente Fujimori», firman y sellan los acuerdos autoridades políticas de distintas jerarquías que están expresamente prohibidas de hacer campaña política.

Otros que juegan en pared con las fuerzas del orden son algunos subversivos que se acogieron a la ley de arrepentimiento. En Yurimaguas, Nery Salinas Dávila y Cirilo Torres Pinche, que en 1990 encabezaron una «toma» de la capital de la provincia de Alto Amazonas, son los principales propagandistas de la campaña presidencial.

LA EXPERIENCIA DEL REFERENDUM

Las principales irregularidades que cometieron las Fuerzas Armadas en las zonas de emergencia para favorecer el SI, se produjeron durante y después del sufragio.

La experiencia del proceso del referéndum muestra que no son pocos los casos en que los locales de las guarniciones militares

fueron usados como centros de acopio de los votos y actas electorales.

Pero este material llegaba casi siempre hasta las dependencias militares sin la presencia de los personeros, quienes eran impedidos de viajar en los camiones militares.

En muchas poblaciones alejadas las actas electorales y los votos sobrantes fueron recogidos por los militares y los policías que custodiaban los locales donde se había realizado el acto del voto, sin dar ninguna explicación. Hechos como estos explican por qué en lugares alejados de Ayacucho, como Marcabamba y San Javier de Alpabamba, el SI del referéndum obtuvo el 96 y el 98 por ciento del total de votantes.

Finalmente, hechos más graves acontecieron en localidades de Ayacucho, Huancavelica y San Martín. En estos sitios los miembros de mesa sorteados por los Jurados Provinciales de Elecciones fueron relevados de sus cargos por decisión del militar o del policía encargado de custodiar las mesas de votación. En la mayoría de los casos los nuevos miembros de mesa designados eran ronderos que, como se ha dicho, están bajo las órdenes de la milicia.

Si para un ciudadano de las principales ciudades del país es difícil reclamar ante un uniformado por sus derechos, para los pobladores de las zonas de emergencia tal posibilidad ni siquiera les pasa por la cabeza.

Estas son las condiciones en que se van a llevar a cabo las elecciones en abril de 1995. Con esta estructura del Estado montada a nivel nacional, el partido de gobierno no necesita de militantes. Sus locales partidarios están de más. ■

“
Miembros de mesa sorteados por los Jurados Provinciales de Elecciones fueron relevados de sus cargos por decisión del militar o del policía encargado de custodiar las mesas de votación.
”

AYACUCHO: QUINCE AÑOS DESPUÉS

JUAN CAMBORDA



Hoy la población sale de una larga guerra antisubversiva, cansada de la violencia y la inseguridad.

En 1980, y contra todo pronóstico serio, Acción Popular ganó ampliamente las elecciones en Ayacucho. El país salía de doce años de dictadura militar, durante los cuales la izquierda fue hegemónica, y no sólo en la universidad y el magisterio, puesto que abarcaba diversas instituciones de los sectores medios y populares: copaba casi todas las esferas de la vida social. ¿Qué ocurrió entonces? Es historia conocida: la división de la izquierda que participó en las elecciones con diferentes listas, así como la predicción –en ese entonces reciente– de varios grupos, entre ellos Sendero Luminoso, a favor de la guerra popular

y contra la participación en el proceso electoral, ofrecieron al electorado la primera prueba de la inmadurez política de la izquierda peruana, dispersando los votos y orientando al elector hacia el voto en blanco o viciado. Ayacucho, considerado por encima de todo como un baluarte de la izquierda, como un pueblo revolucionario, daba un triunfo incuestionable a Acción Popular, «un partido de la derecha».

Las elecciones de abril de 1995 marcan una sustancial diferencia con lo que ocurrió hace 15 años. Hoy la población sale de una larga guerra antisubversiva, cansada de la violencia e inseguridad, con Sendero Luminoso derrotado en el campo

militar y político, y con la izquierda convertida en una fuerza marginal. Asimismo, el contexto es diferente al de los procesos electorales de 1985 y 1990 en los que resultaron elegidos Alan García Pérez y Alberto Fujimori. De mantenerse el clima de tranquilidad –de pacificación, acostumbran decir las fuerzas de seguridad–, esta debe ser la primera contienda electoral que permita a los candidatos una aproximación más directa a sus electores¹. Votar en Ayacucho hasta 1990 era asumir un riesgo y una opción, y requería de un convencimiento político de la validez del voto o del grado de temor que condicionaba saber que una libreta electoral sin los sellos de la mesa de sufragio era elemento suficiente para engrosar las filas de sospechosos. Pero también, hay que decirlo, ese mismo sello, durante los asaltos senderistas a las comunidades campesinas o a los ómnibus en ruta, podía convertirse en

una condena a muerte. Por eso, cuando los ciudadanos de Ayacucho iban a votar, sabían que ese acto era una respuesta política, una forma de enfrentar sus temores: un acto de civismo para unos, un medio de eludir problemas para otros.

UN NUEVO MAPA DEMOGRÁFICO

Una de las variables más relevantes al analizar cualquier zona en conflicto bélico –y el departamento de Ayacucho lo fue en gran medida durante la década pasada y los primeros dos años de la actual²– es el relativo a la población. Esta variable abarca las pérdidas humanas por la propia guerra –muertes y desapariciones– así como el desplazamiento masivo de la población hacia zonas más seguras y las secuelas que deja la violencia en la organización social, el compor-

- Podemos considerar como antecedentes las elecciones para el Congreso Constituyente y el referéndum, que fueron consultas populares importantes.

- Los informes recientes sobre enfrentamientos en la zona del Apurímac, así como en el resto del departamento, no son sino hechos aislados que no varían el contexto general de la pacificación que vive Ayacucho.

Cuadro N° 1

Departamento de Ayacucho: Población nominalmente censada, incremento poblacional, tasa de crecimiento intercensal según provincia

PROVINCIA	POBLACIÓN		INCREM. POBLAC.		TASA CREC.
	1981	1993	ABS	%	
CANGALLO	36367	32866	-3501	-9.6	-0.8
HUAMANGA	131142	171581	40439	30.8	2.3
HUANCASANCOS	10784	9896	-888	-8.2	-0.7
HUANTA	73745	60817	-12926	-17.5	-1.6
LA MAR	74455	66979	-7476	-10.0	-0.9
LUCANAS	61192	54185	-7007	-11.5	-1.0
PARINACOCHAS	25006	22489	-2517	-10.1	-0.9
PAUCAR DEL SARA SARA	10772	9888	884	-8.2	-0.7
SUCRE	14539	12315	-2224	-15.3	-1.4
VÍCTOR FAJARDO	32602	24300	-8302	-25.5	-2.4
VILCAHUAMÁN	32789	21699	-11089	-33.0	-3.4

Fuentes: Censo Nacional 1993. Volumen Ayacucho.

Cuadro N° 2

Población urbana y rural Censo de 1981 y Censo de 1993 e incremento de población urbana

PROVINCIA	Pob. 1981		Pob. 1993		I.P.Urb.(^o)	
	urb.	rural	urb.	rural	ABS.	%
CANGALLO	7550	28517	8487	24481	927	12.0
HUAMANGA	74551	54262	119612	51969	45061	60.0
HUANCASANCOS	4745	6039	4370	5526	-375	-7.9
HUANTA	13703	62371	23707	37112	10004	73.0
LA MAR	8813	62371	21410	45569	12597	142.9
LUCANAS	28792	33350	23514	30671	-5278	-5.45
PARINACOCHAS	9141	15865	10001	12488	860	9.4
PAUCAR DEL SARA SARA	4871	5901	5142	4746	271	5.5
SUCRE	6256	8283	5478	6837	-778	-12.4
VÍCTOR FAJARDO	19409	13193	14009	10291	-5400	-27.8
VILCASHUAMÁN	6307	26481	6139	15560	-168	-2.6

Fuente: Censos nacionales 1981 y 1993. INE.
(^o). Incremento de la población urbana intercensal.

tamiento político y el subconsciente de los pobladores. En resumen, entre 1980 y 1992 la guerra cambió el mapa demográfico y quebró la organización de la vida civil.

¿Cómo se modificó la población en los últimos diez años? Los resultados del censo de 1993 muestran en primer lugar el descenso poblacional que sufrió el departamento en su conjunto, y en particular las provincias más afectadas por la guerra, siendo los cuadros más dramáticos los de Vilcashuamán con una pérdida demográfica que alcanza al 33% y Víctor Fajardo al 25% de la población que tenían en 1981. Y muestran, en segundo lugar, cómo la población urbana se incrementó, siendo la ciudad de Huamanga, la capital, la que absorbió el mayor número de desplazados, tal como se ve en los cuadros 1 y 2.

EL CAMPO: COMUNIDADES Y RONDAS

En el campo, las comunidades campesinas se vieron impelidas a organizarse en comités de defensa civil antisub-

versiva (DECAS) como una respuesta a Sendero Luminoso. Son organismos, y esto no debe sorprender a nadie, que dependen directamente de los jefes militares. Este es otro elemento importante para evaluar la actual situación aya-cuchana. La comunidad, cuya tradición democrática es diferente a la urbana, conserva en la práctica el principio de que las decisiones «de la masa» son aceptadas por todos sus integrantes. Allí casi no existe el voto personal, directo y secreto, sino que los comuneros votan por el candidato al que previamente en «asamblea de masa» han acordado respaldar. Teniendo hoy todo el poder las rondas, armadas con escopetas y con una disciplina guerrera –por decir lo menos–, no sería extraño que las decisiones que tomen los ronderos sean las que se impongan finalmente. Algunos estudiados del proceso político que se vivió en muchas comunidades se preguntan si no se está reeditando ese viejo lema de Mao, «el poder nace del fusil» (en este caso de la escopeta). Pero, digresiones aparte, no se trataría sólo de una impo-

sición autoritaria: en las comunidades se reconoce a los ronderos como los que «arrriesgaron su vida», los que «no huyeron» ante la violencia subversiva, lo que les confiere autoridad sobre los otros comuneros, de manera especial sobre los que están retornando. Se rechaza por eso a quienes condenan sin más a los ronderos, ya que en los peores momentos los partidos políticos, los intelectuales, les dieron la espalda³. Pero esto no quiere decir que no haya voces en las comunidades que se preocupan por lo que ocurre en el campo y que condenan las actitudes antidemocráticas y autoritarias, así como las violaciones de los derechos humanos perpetradas por algunos mandos o rondas.

La presencia de la comunidad campesina se da también en los barrios periféricos de la ciudad. Huamanga cuenta hoy con un centenar de pueblos jóvenes, barrios, barriadas, cooperativas de vivienda y especialmente asentamientos urbano marginales. En estos últimos se han instalado mayoritariamente los desplazados y radican temporalmente muchos ronderos que tienen «un pie en la ciudad y el otro en su comunidad». De hecho, su presencia es un elemento que influye en las decisiones electorales.

3. Un profesor de la Facultad de Ciencias Sociales indicaba, indignado, que en Lima recién repararon en el peligro del terrorismo cuando atentaron en la calle Tarata y contra canal 2. «Acá, dice, se asesinó a cientos de campesinos como en Lucanamarca, Santa Rosa, Huamanguilla y se atentó contra emisoras y nunca dijeron nada. Esa es la imagen que tenemos de los políticos que desde Lima hablan de la pacificación de Ayacucho.»

“
Los resultados
de dos
encuestas...
indican que en
Ayacucho
ganaría Alberto
Fujimori.
”

LA VIDA POLÍTICO PARTIDARIA EN AYACUCHO

No es éste el lugar para examinar en detalle la situación de los partidos políticos (ver recuadro). Baste decir que la crisis de los partidos hace que sean otros los protagonistas de la vida social y política en el Ayacucho de hoy. La iglesia con Monseñor Luis Cipriani Thorne, administrador apostólico de la arquidiócesis, se ha convertido en un factor importante por su influen-

cia en el quehacer ciudadano. El Comando Político Militar asume la dirección no sólo de las acciones militares, sino también incursiona en las obras de desarrollo a través de un Comité de Coordinación en el que participan la universidad, los proyectos especiales, la municipalidad, el gobierno regional y otras entidades estatales, como PRONNA y FONCODES, destinadas estas últimas a canalizar el apoyo social.

Nos encontramos ante un nuevo cuadro social: con los partidos políticos en crisis, sin dirigentes reconocidos a nivel local y regional, y un Estado –puede leerse gobierno– cada vez más decidido a influir en la vida cotidiana en una sociedad que ha vivido quince años de terrorismo, varios con toque de queda y doce con el control de las zonas de emergencia por parte de los comandos políticomilitares. A esto hay que sumar las dificultades pasadas y presentes para realizar trabajo político en las áreas periféricas de la ciudad e incluso entre la misma población, y en especial la pervivencia de un temor –confesado o no– entre los militantes partidarios, ya que hasta hace muy poco era indiscutible que cualquier acción de este tipo o cualquier intento de movilización gre-

mial o sindical podía ser considerado como sospechoso de apoyo a la subversión⁴. Pese a estas condiciones hoy se nota que hay intentos de reconstruir el tejido social, de reavivar la vida política partidaria. Queda flotando, sin embargo, la pregunta: ¿podrá, en breve plazo, revertirse este panorama?

Estas primeras observaciones pueden ayudarnos a explicar el triunfo de Alberto Fujimori en 1990. Pero, más aún, a explicar por qué, cinco años después, sigue representando en estos momentos la fuerza mayoritaria entre el electorado. Una reciente Asamblea Ciudadana, organizada por una ONG, sirvió como catalizador del pensamiento político de la clase media de la ciudad y de algunos de sus dirigentes. Evidentemente, y de ello pueden testificar sus participantes, hay un rechazo a la política gubernamental cuyas consecuencias son el desempleo y los bajos salarios. Pero está latente otra pregunta: ¿Y las masas empobrecidas de los barrios periféricos, aquellos que no tienen salario fijo y aquellas familias, beneficiarios todos de los programas de apoyo social de FONCODES y PRONAA, coinciden con estas críticas? Los resultados de dos encuestas, una realizada por el Colegio de Economistas y otra por la Facultad de Economía de la Universidad de Huamanga, indican que en Ayacucho ganaría Alberto Fujimori. De ahí que la primera impresión que uno tiene de la situación electoral en Ayacucho es que existe un divorcio entre su clase media –de donde siempre provinieron sus dirigentes– y la población de los sectores populares que vive en los barrios marginales. Para éstos la realidad vivida en los últimos años ha sido más efectiva que la predica política, y es eso lo que los ha vuelto pragmáticos. ■

4. Son muchos los dirigentes gremiales que fueron acusados de terroristas por las fuerzas del orden o que fueron amenazados por Sendero Luminoso y los grupos paramilitares, como Rodrigo Franco y el MATA (Movimiento Antiterrorista Ayacuchano), por su labor sindical o su trabajo político.

Lá crisis de los partidos

- A riesgo de pecar de subjetividad, intentaremos una somera evaluación. Empezando por Izquierda Unida, que fue una de las principales expresiones políticas de Ayacucho. Ganó en 1980 las elecciones municipales en Huanta. En 1985, compartiendo con el Apra, obtuvo dos de los cuatro diputados por Ayacucho. Entre 1990 y 1992 ejerció el gobierno regional. Especialmente en este último, el burocratismo, el desorden y las pugnas intestinas entre los partidos que la constituyan, terminaron creando la imagen de un gobierno caótico, sin horizontes y alejado de los intereses ciudadanos. El intento de la Unión Democrática Regional (UDR) –constituida por ex-militantes de IU– por recuperar los espacios perdidos, terminó en el fracaso. Las pugnas intestinas y las diferencias de objetivos entre los grupos y personalidades que la conformaban, determinaron que, habiendo nacido poco antes de las elecciones municipales de 1993, desapareciera una vez pasadas las mismas.

En el Apra, la antigua pugna entre Capelleti y Valencia marcó durante los ochenta el comportamiento de ese partido. Ausentes ambos del escenario político, el Apra en Ayacucho sigue sin encontrar un líder regional o local que la aglutine.

Algo similar ocurre con Acción Popular, que ganó ampliamente en 1980 llevándose tres de los cuatro diputados por Ayacucho y venciendo en las elecciones municipales. Sin cuadros regionales ni locales, es muy poco lo que puede hacer en las actuales condiciones.

El PPC nunca tuvo presencia significativa ni tradición en Ayacucho. Los demás partidos o grupos políticos siempre fueron marginales.

* Carlos Capelleti Cisneros fue elegido diputado por Ayacucho en 1980, 1985 y 1990. Alberto Valencia Cárdenas en 1985 y 1990.

EL ESTADO PERUANO POST-AJUSTE

LA AGONÍA DEL DIOS MORTAL

SINESIO LÓPEZ JIMÉNEZ



José Vilca

Alan García leyendo su último mensaje en el Congreso. En julio de 1990 el Estado estaba prácticamente destruido.

¿Qué clase de Estado tenemos hoy? ¿Las reformas estructurales emprendidas por el actual gobierno nos encaminan hacia el Estado moderno que el Perú necesita? Los partidarios del gobierno del presidente Fujimori parecen estar convencidos de ello. ¿Pero esto es realmente así? En vísperas de las elecciones generales del 9 de abril, este es uno de los temas decisivos y paradójicamente menos debatido. A continuación dos aproximaciones a ese debate.

La estabilización y las reformas estructurales han cambiado radicalmente al Estado. Su rol, sus funciones y su tamaño no son los mismos que en las dos décadas anteriores. Tampoco son los mismos los que mandan, la forma en que lo hacen, las políticas públicas que aplican, los grupos sociales en los que se apoyan y a los que excluyen y las instituciones que utilizan. Este artículo tiene como objetivo sugerir algunas hipótesis para dar cuenta de estos cambios.

EL DESMORONAMIENTO DEL ESTADO

En julio de 1990 el Estado estaba prácticamente destruido. Sus instituciones y la burocracia estaban paralizadas. La alta burocracia había abandonado sus puestos de mando. En las filas mismas de los institutos armados aumentaban las solicitudes de pase al retiro. La burocracia media y baja que quedaba tenía serias dificultades para cobrar sus magros sueldos que se habían reducido a un tercio de los que percibía en 1980.

Las relaciones tradicionalmente precarias del Estado con la sociedad y la ciudadanía se habían roto. Los servicios de educación y salud funcionaban a un nivel ínfimo. Algunos, como los de vivienda y los de inversión en infraestructura, habían desaparecido. Otros, como los de seguridad, funcionaban a media máquina, pese al irracional despliegue de la violencia terrorista. La sociedad tuvo la sensación de carecer de Estado justamente cuando más lo necesitaba. Pese a su inutilidad mostrada con creces, la gente seguía demandando más Estado, como puede verse en las diversas encuestas de entonces.

Tres fuerzas poderosas se conjugaron para demoler el Estado: los grupos financieros internacionales, el terrorismo y el populismo irresponsable. Los primeros usaron el arma de la deuda para vaciar las arcas fiscales, especialmente durante el segundo gobierno del Presidente Belaúnde que les entregó el 43.2%

de los gastos fiscales. La violencia terrorista obligó a replegarse al Estado del campo a las ciudades, asesinando a las autoridades locales y expulsando a los maestros, policías y jueces, y abrió las puertas a otras formas de Estado alternativas y rudimentarias que llenaron el vacío: el Estado Democrático Popular de Sendero, el del MRTA, el de las rondas campesinas¹. Fue Alan García, sin embargo, el que dio la clave del desastre: con su populismo alegre e irresponsable alentó a los diversos grupos sociales, especialmente a los empresarios, a que sobrecargaran al Estado con sus demandas y buscó contentar a todos con los subsidios aparentemente generalizados, los precios de bienes y servicios públicos por debajo de sus costos, las exoneraciones tributarias a los empresarios privados, los créditos baratos de la Banca Asociada por debajo de la inflación, los créditos cero de la Banca de Fomento, el dólar MUC. El resultado de toda esa feria de prebendas y clientelas fue la crisis fiscal más grande de la historia y con ella el desmoronamiento de las instituciones estatales. La desinstitucionalización que viene luego no hace sino dar forma legal a ese desmoronamiento.

En resumen, la banca internacional, el terrorismo y Alan García allanaron el camino del achicamiento del Estado a Fujimori y a las reformas neoliberales.

DE PILAR A ÚLTIMA RUEDA

En realidad, lo que el desmoramiento, primero, y la desinstitucionalización, después, hicieron, fue darle una nueva resignificación al Estado, cambiando radicalmente el lugar central que ocupaba y asignándole un rol secundario. Depilar central del ordenamiento social, el Estado devino la última rueda del coche o casi.

Este cambio de lugar y de rol del Estado dentro de la matriz sociopolítica del Perú es en sí mismo una revolución. En efecto, ese cambio rompió la matriz Estado-céntrica del ordenamiento social

1. Tapia, Carlos. «El poder y la subversión». En: Alvarez R. *El poder en el Perú*. Lima, 1993.

anterior, autonomizó en forma relativa la sociedad civil (incluidos el mercado y la economía) de las esferas del Estado y de los partidos políticos con los que anteriormente ella tenía tendencia a fusionarse, y estableció un nuevo esquema de relación entre ellos, puso en cuestión el Estado-nación y la soberanía nacional, destruyó el rol activo del Estado en el desarrollo de la industria, debilitó drásticamente su rol integrador y lo sometió a las leyes del mercado que se ha erigido en la nueva institución hegemónica del ordenamiento social y de una economía abierta.

En el surgimiento de las fuerzas neoliberales, integradas por tecnócratas vinculados a organismos internacionales, sectores intelectuales y profesionales, clases medias acomodadas, grandes empresarios y hasta por algunos sectores de las FF.AA. que buscaron un golpe de Estado de ese signo en 1989, desempeñaron un papel central Mario Vargas Llosa, el movimiento Libertad que él fundara y el mismo Frente Democrático, integrado, además de Libertad, por Acción Popular y el Partido Popular Cristiano.

La cúpula militar –el otro integrante de la coalición dominante en el Estado– sólo accedió a ella después del golpe del 5 de abril.

LOS QUE MANDAN

Cuando Fujimori viró bruscamente hacia el neoliberalismo, luego de ganar las elecciones como candidato neopopulista, algunas de estas fuerzas se auparon a su gobierno y llegaron a conformar la coalición dominante, esto es, el círculo estrecho de los que mandan hoy en el Perú. El acceso de los poderes fácticos –el capital extranjero, los grandes empresarios y los tecnócratas– fue directo. Ellos no necesitaron pasar por la intermediación de los partidos políticos pues éstos habían colapsado, derivando sus funciones a los poderes fácticos y a los llamados “independientes”. Estos han asumido mal que bien la función de representación; aquellos, la función de dirección y de gobierno y los medios de comunicación de masas, cuyos propietarios forman parte de los grandes empresarios, la función de información y formación de los grupos sociales y de la opinión pública. La cúpula militar –el otro integrante de la coalición dominante en el Estado– sólo accedió a ella luego del golpe del 5 de abril de 1992.



El poder de los poderes fácticos es enorme en el Perú actual. No sólo constituyen la coalición dominante en el Estado actual –lo que es más o menos normal en toda forma de Estado– sino que también controlan el sistema de intermediación entre la esfera estatal y la sociedad civil en la que, por lo demás, tienen importantes puestos de avanzada. En el Perú, a diferencia de otros países de América Latina en los que se mantiene en pie el sistema de representación partidaria, no se ha producido una autonomización de las esferas estatal, partidaria y civil, sino más bien una nueva fusión entre ellas monopolizada por los poderes fácticos.

LA ESTABILIZACIÓN Y LAS REFORMAS ESTRUCTURALES

La coalición dominante apeló a dos tipos de medidas para organizar el Estado en función de sus propios fines: la estabilización y las reformas estructurales. A través de la primera buscaba controlar la inflación y mejorar la situación financiera del Estado, y a través de las segundas quería aumentar la eficiencia en la asignación de los recursos y organizar un nuevo modelo de desarrollo en el que el Estado desempeñara un rol muy secundario. La peculiaridad del caso peruano con respecto a otros de América Latina es que aquí las dos medidas se han aplicado casi simultáneamente, haciendo más doloroso el ajuste estructural.

No hay duda de que la estabilización ha tenido un innegable éxito, claro está con los resultados negativos conocidos en el corto plazo: reducción de la demanda –debido a la reducción del gasto público, al aumento de los impuestos y a las altas tasas de interés– y del consumo e incremento drástico de la pobreza. El éxito de las reformas estructurales es más discutible, pues pareciera que el crecimiento de los dos últimos años tiene que ver con factores ajenos a su aplicación.

Las principales reformas estructurales impulsadas por la coalición dominante han sido la apertura del comercio

exterior, la desregulación de los mercados y las privatizaciones. Con la apertura del comercio exterior se buscaba incrementar la competitividad de la economía, eliminando todo tipo de protección y control y organizando la producción sobre la base de las ventajas comparativas. Esta medida ha tendido a reprimarizar la economía.

La desregulación del mercado de trabajo buscaba su flexibilización mediante el cambio de la legislación laboral, el retiro práctico del Estado del régimen tripartito y la aplicación de una política de debilitamiento de los sindicatos que han visto disminuir radicalmente su poder de negociación. Las correlaciones políticas de fuerzas que animaban la anterior marcha del mercado de trabajo se han transformado en correlaciones sociales comandadas por las diversas capas empresariales.

La desregulación del mercado de bienes y servicios tenía como objetivo hacer más competitiva a la economía en su conjunto, eliminando los precios artificiales y todo tipo de subsidios.

La medida produjo la quiebra de medianas y pequeñas empresas y el reforzamiento de las grandes.

La desregulación del mercado de capitales buscaba atraer al capital extranjero y al que algunos peruanos tenían fuera del país. Las altas tasas de interés han convertido al sector financiero en uno de los grupos más beneficiados con la política económica del gobierno.

La medida de más impacto en el Estado ha sido, sin embargo, la política de las privatizaciones, que le han arrebatado la calidad de mayor empresario del país para trasladarla al capital extranjero. En efecto, hacia fines de la década del 80 el Estado, pese a la crisis económica y fiscal, tenía en sus manos 186 empresas estatales –135 no financieras y el resto financieras– cuyas actividades generaban alrededor del 20% del PBI. En 1989 los cinco grupos empresariales más importantes del país eran de propiedad del Estado, así como siete de los 10 más importantes. El Estado peruano mono-

polizaba la generación de electricidad, agua potable, comunicaciones, la producción de petróleo y gas, controlaba el 35% de la producción minera y el 33% de los servicios de transporte, canalizaba el 28% de las exportaciones y el 26% de las importaciones, respondía por un tercio de la inversión pública que equivalía a 1.5% del PBI y daba empleo en las empresas públicas a 200 mil personas, equivalentes al 2.6% de la PEA². Las privatizaciones han eliminado el Estado empresario, han achicado el Estado-empleador y han dado lugar a un nuevo cuadro de correlaciones entre las fuerzas empresariales. El liderazgo indiscutido lo tiene hoy el capital extranjero.

NEOPATRIMONIALISMO Y DESINSTUCIONALIZACIÓN

Los cambios institucionales en el estado han sido radicales. Con excepción de las FF.AA. y de la Policía Nacional, casi todas las instituciones estatales han colapsado tanto a nivel técnico como administrativo. Sin embargo, la política de cooptación de los altos mandos establecida por Alan García y continuada por Fujimori ha debilitado también la institucionalidad de las FF.AA., pero ellas han experimentado al mismo tiempo «un incremento del poder operativo y de la eficiencia»³.

En corto tiempo el Perú ha pasado de un Estado populista sobrecargado a un Estado mínimo que busca eludir sus responsabilidades económicas y sociales. El gasto público en acumulación ha disminuido del 11.4% en 1986-1990 a 6.0% en 1991-1993. Algo parecido ha sucedido con el gasto social de legitimación, que se ha reducido del 19.6% al 15.7% en los mismos períodos y con los

gastos regionales y generales. Los gobiernos regionales y sus asambleas democráticamente elegidas por sus respectivas regiones fueron clausurados por el autogolpe del 5 de Abril de 1992. Desde entonces los presidentes de las regiones son nombrados por el poder Ejecutivo. Con la excepción del de Lima, el gobierno central ha buscado fortalecer los gobiernos locales y establecer con ellos una relación directa. Los gastos públicos generales, sin embargo, han crecido en 1994, sobre todo los que se refieren al Ministerio de la Presidencia que ha llegado a disponer de alrededor del 15% de los ingresos fiscales. Con ese incremento se elevarán también los gastos sociales de legitimación que son realizados, no por los canales institucionales correspondientes, sino directamente por el presidente de la República. Los gastos públicos que han crecido significativamente son los que se refieren a seguridad, que pasan del 25.65% en 1986-1990 al 30.0% en 1991-1993, y los de la deuda externa que pasan del 31.1% al 42.4% en los mismos períodos⁴. Pese al incremento del gasto público en seguridad, el Estado se ha replegado también en el desempeño de esas funciones. En respuesta a ese repliegue han surgido dos formas de reacción: la de las clases medias y altas que compran en el mercado su seguridad adquiriendo rejas y contratando huachimanes y la de algunos sectores de las clases bajas que se organizan en rondas que llenan el vacío del Estado. Independientemente de su origen, autónomo o paramilitar, las rondas colaboran con las FF.AA. y la Policía Nacional en el mantenimiento del orden público. Se calcula que el número de rondas campesinas en el norte asciende a 3,480 y en el centro y el sur a 1,020⁵.

2. Alvarez Rodrich, Augusto. *Empresas estatales y privatización. Cómo reformar la actividad empresarial del Estado en el Perú*. Editorial Apoyo. Lima, 1991.
3. Obando, Enrique. «El poder de los militares». En: Alvarez R. *El poder en el Perú*. Apoyo S.A. Lima, 1993.
4. Jurado, Joel. «Cambios en el bloque en el poder y finanzas del Estado». Documento de trabajo. IDS. Lima, 1994.
5. Starn, Orin. *Hablan los ronderos. La búsqueda por la paz en los Andes*. IEP. Lima, 1993.



El ejército como garante y ejecutor del gasto social concentrado en el Ministerio de la Presidencia.

LOS LLAMADOS Y LOS EXCLUIDOS

Las políticas de estabilización, las reformas estructurales y los cambios radicales en el Estado no han favorecido a la mayoría de la población, al menos en el corto plazo. En el plano económico se han incrementado el desempleo, el subempleo y la pobreza. La disminución de los gastos sociales del Estado no ha permitido paliar esos resultados al parecer inevitables de la estabilización y de las reformas estructurales, poniendo en evidencia su poca o nula capacidad de integración social. El gobierno justificó en los primeros años su desatención de las políticas sociales por la carencia de recursos económicos. Hoy, cuando dispone de ellos en abundancia, encuentra los límites en el neopatrimonialismo de Fujimori y de los poderes fácticos y en la ausencia de cuadros técnicos y de instituciones capaces de organizar la oferta de las políticas sociales, así como en la debilidad de las organizaciones políticas y sociales capaces de organizar y canalizar la demanda.

En el plano político, se trata de canalizar la integración de la población, no a través de los mecanismos modernos de la representación partidaria y de la par-

ticipación de las organizaciones sociales, como lo hace la Constitución colombiana, por ejemplo, sino a través de mecanismos plebiscitarios de democracia directa: la iniciativa legislativa, el referéndum, el plebiscito, etc. Eso no está mal, pero es insuficiente si no está vinculado al fortalecimiento de la representación política y de la participación social.

¿UN CAMBIO DE LARGA DURACIÓN?

Todo lo dicho hasta aquí permite concluir que el cambio del Estado tiene tal amplitud y profundidad que marca una nueva época en la historia del Perú. Estamos frente a una nueva forma de Estado cuyos rasgos principales –coalición dominante, forma de dominación, grado de inclusión y de exclusión, nivel institucional, tipo de políticas públicas– muestran una nueva relación con el sistema de intermediación, con la sociedad civil y con la economía.

Es sintomático que las fuerzas políticas con relevancia en la actual escena electoral no incluyan en sus programas la propuesta de un Estado alternativo al actual. Esa ausencia puede ser un signo de una cierta vitalidad del nuevo Estado, pero sobre todo es síntoma de la enorme debilidad de las clases y grupos sociales y políticos a los que avasalla y excluye. Ello no significa que esas clases y grupos no puedan luchar para cambiarlo. Lo que implica es que esas luchas, para ser efectivas, tienen que inscribirse en una estrategia democrática de largo aliento. ■

DESARROLLO Y ESTADO DE DERECHO

JOSÉ IGNACIO TÁVARA

Una de las expresiones más frecuentes de muchas personas que simpatizan con el presidente Fujimori, es que el Perú necesitaba un Pinochet, es decir alguien que impusiera el orden aun cuando tuviera que violentar derechos y pasar por encima de las instituciones. Quizá estas personas ignoran que Chile contaba con instituciones suficientemente sólidas que sobrevivieron al régimen pinochetista. Otras personas admiten que se necesita orden, pero afirman que las instituciones son importantes para el desarrollo. ¿Qué son finalmente las instituciones? ¿Son o no son importantes? ¿Por qué? ¿Es posible esperar crecimiento y desarrollo bajo un régimen autoritario?

En estas líneas sugerimos al lector algunos elementos para responder a estas preguntas, tomando como referencia las ideas expuestas por Douglas North, premio Nobel de economía en 1993, así como también algunos ejemplos ilustrativos. Empecemos por la definición. En su discurso de aceptación del premio Nobel, publicado hace pocos meses,¹ North define a las instituciones como «restricciones que estructuran las interacciones entre personas». Estas restricciones pueden ser de tipo formal (reglas, leyes, constituciones) o informal (normas de comportamiento, convenciones, códigos de conducta autoimpuestos), pero el concepto también incluye



Alguien que impusiera orden.

las características que definen la efectividad y puesta en vigor de las mismas.

Las instituciones son, entonces, las reglas del juego, y son importantes porque «forman la estructura de incentivos de una sociedad». Si las instituciones dan lugar a incentivos claros y estables, los agentes económicos podrán generar riqueza y bienestar para el país. En con-

1. North, Douglas. «Economic Performance Through Time», *American Economic Review* 84 (1994: 359-368).

secuencia, las instituciones son «los determinantes fundamentales del desempeño económico».

«Si las instituciones son las reglas de juego», añade North, los jugadores son las organizaciones y sus empresarios. La estabilidad de las instituciones dependerá, entre otras cosas, de que existan organizaciones sólidas interesadas en dicha estabilidad.

Es preciso advertir, sin embargo, que las instituciones no son necesariamente

para cambiar las reglas», las cuales están generalmente estipuladas en una Constitución.

Institucionalizar el país significa, entonces, establecer el predominio y la vigencia de reglas y normas, comúnmente aceptadas, sobre la voluntad de caudillos. North afirma que «si bien puede darse el crecimiento económico en el corto plazo bajo regímenes autocráticos, el crecimiento económico en el largo plazo involucra el desarrollo de un estado de derecho». En un estado de derecho observamos «contrapesos» entre los distintos poderes del Estado. En Japón, por ejemplo, el jefe de Estado (primer ministro) sólo puede nombrar a sus ministros y, salvo en algunos casos excepcionales, a uno de los dos vice-ministros de cada ministerio. Los demás funcionarios de alto nivel son funcionarios de carrera, nombrados por el Estado japonés y no por el gobierno.

También observamos contrapesos similares en otros países asiáticos que han mostrado un crecimiento extraordinario en las últimas décadas. En Indonesia existen regulaciones que limitan la discusión presupuestal en el parlamento a orientaciones generales de política, precisamente para asegurar que los intereses del país estén por encima de los intereses políticos de corto plazo.

Quizá la característica común de los países asiáticos que han crecido espectacularmente en las últimas décadas, sea la modernización del Estado. Los gobiernos pasan, el Estado queda. En el Perú, por el contrario, observamos que todo gira alrededor de las autoridades políticas del gobierno y en particular del presidente. No hay distinción entre el Estado y el gobierno.

Es cierto que no podemos atribuirle a este gobierno toda la responsabilidad por el debilitamiento del Estado. El Perú nunca ha tenido un Estado fuerte, eficiente y moderno. La élite peruana jamás se preocupó por construirlo. También tuvimos presidencialismo bajo el régimen oligárquico, así como largos y oscuros períodos de gobierno militar. El



adecuadas ni eficientes. North advierte que las reglas formales son generalmente creadas «para servir los intereses de aquellos con el poder de negociación para crear nuevas reglas». En realidad, siempre es posible observar acciones dirigidas a cambiar las instituciones. La cuestión es que dichas acciones deben estar a su vez reguladas por «las reglas

sectorismo de los partidos contribuyó a debilitar las instituciones (entre ellas al Parlamento). También han jugado un rol, sin duda, las crisis económicas recurrentes, la violencia política y el narcotráfico. El Estado de fines de 1980 era, en realidad, una caricatura de Estado.

Pero el hecho de que reconozcamos los errores del pasado, no nos obliga a aceptar los graves errores del actual gobierno. El Estado peruano de 1995 no es mejor ni más moderno que el Estado peruano de fines de los 1980. Los ministerios han seguido perdiendo funciones y personal calificado, y no se han puesto en marcha, con la suficiente energía, programas dirigidos a crear y desarrollar la carrera pública. Una buena parte del gasto público en salud, educación e infraestructura es ejecutado por agencias del Ministerio de la Presidencia sin pasar por los organismos de línea de los ministerios correspondientes.

El crecimiento desproporcionado de estas agencias contrasta con la anemia de los ministerios y no contribuye a modernizar el Estado. La razón es muy simple: las agencias no tienen competencia para formular estrategias sectoriales y políticas de desarrollo. Su horizonte es de corto plazo. Si las empresas y corporaciones privadas cuentan con organismos que planifican y deciden estrategias, ¿por qué no podemos tener también los peruanos organismos estatales que hagan lo propio en la esfera de las políticas públicas? ¿Cuál es la estrategia del Estado en salud, educación y

vivienda? ¿Y en infraestructura y energía? ¿Y en comercio exterior y relaciones internacionales? ¿Qué sentido tiene la existencia de ministerios anémicos en cada una de estas áreas o sectores?

Quizá no encontremos respuesta a estas preguntas. Entre los llamados a responderlas están los tecnócratas que hoy trabajan para el gobierno en «agencias autónomas». Algunos de ellos son altamente calificados, pero aún piensan que el país puede crecer sostenidamente bajo un régimen autocrático. Quizá porque en sus modelos mentales las instituciones no cuentan.

La tarea de crear y fortalecer instituciones

que promuevan el bienestar de los peruanos es ciertamente compleja, y no da lugar a ingenuidades. Si bien es posible crear y cambiar las reglas formales de la noche a la mañana, las normas informales sólo cambian gradual y lentamente. «Y, dado que son las normas las que proveen de 'legitimidad' a un conjunto de reglas», observa North, «el cambio revolucionario nunca es tan revolucionario como sus promotores desean, y el desempeño será diferente del anticipado».

Necesitamos, entonces, crear, entre los peruanos, una conciencia cada vez mayor de la importancia del espíritu cívico, de la democracia, y del estado de derecho. Necesitamos construir un sistema económico y político capaz de generar «estructuras institucionales flexibles que puedan sobrevivir a los cambios y sobresaltos que forman parte de una evolución exitosa».

«Si bien puede darse el crecimiento económico en el corto plazo bajo regímenes autocráticos, el crecimiento económico en el largo plazo involucra el desarrollo de un estado de derecho».

Radio Cadena

¡ESTA PRESENTE EN LOS MERCADOS!

- Anuncia con nosotros y verás como tus productos se venden como pan caliente



SOMOS N° 1 EN MERCADOS Y
TENEMOS LA MEJOR TARIFA

¡ANUNCIA Y COMPRUEBALO!
LLAMANOS !!!

**Radio
Cadena**

TE INFORMA MEJOR

Calle Los Angeles 129 - Miraflores - Telfs : 468937 - 441070 - Telefax : 440290

UNMSM-CEDOC

LA LECCIÓN MEXICANA

«EL PAQUETE DE RESCATE ES UN MAL NEGOCIO»

UNA ENTREVISTA CON CARLOS
HEREDIA, POR HUMBERTO
CAMPODÓNICO

Carlos Heredia Zubieta, economista formado en el Instituto Tecnológico Autónomo de México, trabajó durante seis años en la Secretaría de Hacienda para el gobierno de México. Desde 1988 ha coordinado diversos proyectos de investigación y actividades organizativas en torno al ajuste estructural, la integración comercial y la democracia en México. Actualmente es el Director del Programa de Diplomacia Ciudadana del Equipo PUEBLO, una ONG mexicana. Es frecuente comentarista de asuntos económicos y políticos para medios de prensa y radiodifusión de México, Estados Unidos y Canadá.



A qué atribuyes tú el problema enorme, tanto financiero como político, que sucede en México desde diciembre?

— Creo que hay varios factores que están en la raíz de los problemas que vive México. Por el lado económico lo que podemos identificar es el agotamiento, tras doce años de su vigencia, del modelo de ajuste estructural diseñado e instrumentado en nuestro país desde



1982. El modelo hace crisis porque se apoya de manera decisiva en los flujos de financiamiento externo.

Cuando en abril de 1994 la Reserva Federal de Estados Unidos (EE.UU.) inicia una serie de aumentos consecutivos en las tasas de interés, los inversionistas extranjeros en México, como en otros muchos mercados emergentes, empiezan a preguntarse si no tendrán mejores rendimientos reales en otros países y



comiezan paulatinamente a retirar sus capitales.

Por otra parte, México mantuvo el peso sobrevaluado deliberadamente por varias razones. Primero, porque teníamos elecciones presidenciales en agosto. Segundo, porque la política del tipo de cambio que siguió el Banco de México es la que se ha aplicado cíclicamente en los períodos presidenciales en México. Es decir, se empieza con un margen de subvaluación importante, después se pasa a sostener un tipo de cambio más o menos en equilibrio y luego se termina siempre con el peso excesivamente sobrevaluado.

Esta es la quinta de las crisis que hemos vivido de manera recurrente cada seis años, lo que coincide con los períodos presidenciales, lo cual nos lleva al factor político.

— ¿Cómo se explican estas crisis recurrentes?

— Hay factores estructurales que están en la raíz de estos problemas. Uno de ellos es la insuficiencia del ahorro interno y la dependencia excesiva del financiamiento externo, sobre todo de dinero caliente, de corto plazo. Otro desequilibrio estructural radica en el hecho de que la economía mexicana tiene un dilema muy marcado, por el cual cuando recibe una cantidad fabulosa de flujo de capital externo, éste se dirige sobre todo a inversiones de portafolio, a la Bolsa de Valores y al mercado de dinero. Pero no se destina a la inversión productiva. Sigue, entonces, que en 1993, por ejemplo, México recibe flujos de capital por US\$ 30,000 millones, pero solamente puede crecer al 0.4%.

Podríamos llamarle el milagro económico sin crecimiento.

Es un modelo que se centra en la actividad especulativa y no se traduce en formación de capital real, en creación de nuevos puestos de trabajo ...

— ¿Las importaciones, que han aumentado enormemente, son fundamentalmente de bienes de consumo o son de bienes de capital?

— Al analizar las estadísticas del Banco de México se podría pensar que la mayor parte son bienes de capital y bienes intermedios, definidos como aquellos que expanden la planta productiva o ayudan a conservarla. Sin embargo, las estadísticas del Banco de México están más maquilladas que Cindy Crawford. Entonces, en realidad la enorme mayoría de las divisas que han entrado, han engrosado cuentas bancarias en el exterior o se han destinado a importaciones suntuarias.

— Habías aludido al factor político...

Ese es el otro factor que está en la raíz de la crisis cíclica. Me refiero a la naturaleza del sistema político. ¿Por qué? Porque en México el poder del presidente en todos los asuntos ha sido hasta ahora ilimitado. No hay ningún mecanismo de rendición de cuentas. No se le puede pedir al presidente que tenga un grado de responsabilidad por sus actos. Hay una laguna en la Constitución, porque al

presidente se le coloca totalmente por encima y al margen del estado de derecho.

Y esto se expresa de manera muy cruda, puesto que el gobierno de Carlos Salinas sabía que el peso estaba sobrevaluado y que estaban llevando al país a una debacle. Pero nadie dijo nada públicamente, porque Salinas cifró su prestigio personal en la victoria del PRI en las elecciones de agosto de 1994 y luego en su campaña personal para alcanzar la presidencia de la Organización Mundial del Comercio.

- ¿Te parece correcta la iniciativa de enjuiciar políticamente a Salinas por su responsabilidad en esta crisis?

- Por supuesto. Según la encuesta del diario **Reforma**, el 77% de los mexicanos piensa que Salinas es responsable de la crisis. Pero todavía un gran porcentaje piensa que Ernesto Zedillo no va a permitir que a Salinas se le ponga en el banquillo de los acusados para que responda por sus actos u omisiones. Aun cuando Zedillo ha tomado distancia de Salinas, sin mencionarlo por su nombre, al decir que se ocultó la verdadera situación económica del país y se subestimó la dimensión del problema del déficit de la cuenta corriente.

- Pasando a la cuestión del paquete económico, ¿qué efectos económicos y políticos tiene el paquete de «ayuda» de US\$ 50,000 millones?

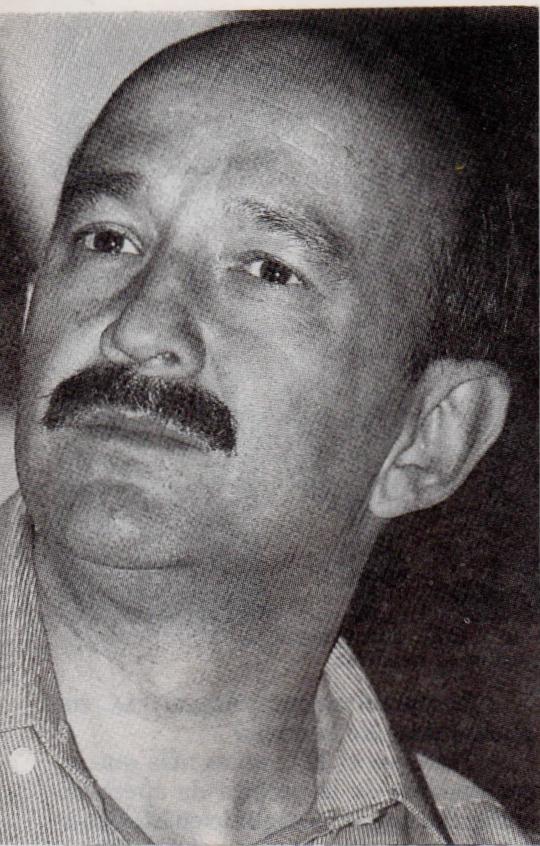
- El paquete de rescate financiero anunciado por Clinton el 31 de enero consiste en lo siguiente: US\$ 20,000 millones del fondo de estabilización cambiaria del Departamento del Tesoro; US\$ 17,759 millones del FMI, y US\$ 10,000 millones del Banco Internacional de Pagos (BIS) con sede en Basilea, Suiza, para un total de US\$ 47,759 millones, al que luego se agregan US\$ 3,000 millones de la banca comercial con aval del gobierno estadounidense. Trata de apoyar al gobierno de México para que convierta su deuda de muy corto plazo (en 1995 el país tiene obligaciones financieras por US\$ 59,000 millones) en deuda a tres, cinco o diez años.

Sin embargo, el paquete enfrenta muchos problemas. Aun cuando se está manejando a través de una orden ejecutiva del presidente Clinton, que no requiere autorización del Congreso, al 17 de febrero todavía no se concretaba por la creciente hostilidad de la opinión pública estadounidense (77% de los estadounidenses están en contra), por la quiebra de consorcios industriales y bancos mexicanos, que se están multiplicando con los días, y porque en el fondo hay conciencia de que estamos frente a un problema profundo de insolvencia y no de liquidez.

Puede ser que al final llegue el dinero, por partes y muy atado a una serie de condiciones que todavía no conocemos,

Salvan el Peso: ¡Viva Clinton!





Salinas, gran responsable: inimputable

pero no resolverá la crisis porque, de nuevo, no estamos ante una crisis de pago pasajera sino ante una incapacidad estructural de pago.

Por lo demás, no sabemos cuánto de ese dinero representa un canje de pesos por dólares, cuánto constituye un fondo de garantía o aval a compromisos financieros del gobierno de México, y cuánto es un crédito directo. En todo caso, es para pagar Tesobonos y otros instrumentos; ni un solo dólar irá para reactivar la economía. Eso es lo más grave.

– ¿Cuáles serían las consecuencias políticas? ¿Hay desestabilización del gobierno? ¿Qué hay de la propuesta de un gobierno de transición?

– Las aristas políticas no son menos graves. Siete de cada diez mexicanos se oponen al paquete, porque su instinto les dice que no tenemos capacidad de

pago de la deuda actual, mucho menos de una deuda todavía mayor. La gente en México ya ha declarado la moratoria: nadie puede pagar, aunque quiera, sus préstamos bancarios, sus créditos hipotecarios o la deuda que contrajo para comprar un automóvil. La mitad de los bancos mexicanos están quebrados, y la gran paradoja es que a sólo cuatro años de su reprivatización en 1991, ahora el gobierno tiene que rescatarlos de nuevo, con el dinero de nosotros, de los contribuyentes. Además, hay una rotunda negativa a hipotecar los ingresos derivados de la exportación de petróleo, que según el paquete deberían depositarse en la Reserva Federal en Nueva York, como garantía de que el gobierno de México pagará sus compromisos.

El gobierno de Zedillo está sumamente débil. A sus pifias en el manejo de la devaluación se agregan sus indecisiones respecto al conflicto en Chiapas. No tiene credibilidad. No es que lo estén desestabilizando, es que ha sido sumamente inepto y su único apoyo le viene del gobierno de Estados Unidos. Hasta los empresarios de Monterrey están declarando que «es urgente que el gobierno deje de dar bandazos en Chiapas, que defina su posición, y que presente un programa de reactivación económica y que deje de lado la meta de bajar la inflación a costa del sector productivo del país».

Ante la incapacidad de Zedillo, distintos sectores han pedido su renuncia, o la sustitución de los ministros de su gabinete. Desde 1934, todos los presidentes de México han concluido su mandato sexenal. Pero ahora estamos quizás ante la crisis más profunda que haya vivido el país en muchos años, y no se puede descartar ninguna posibilidad.

– ¿Qué rol se podría atribuir a los organismos multilaterales al FMI, al Banco Mundial en el diseño de este tipo de política? ¿Son o no también responsables de lo que ha sucedido?

– Bueno, el programa económico que México instrumenta a partir de 1982 es la puesta en práctica de la Carta de Inten-

ción que la Secretaría de Hacienda de nuestro país envía al FMI, a raíz de la irrupción de la crisis de la deuda. Allí se fijan los términos de los programas de austeridad de acuerdo con las líneas del programa de ajuste estructural ortodoxo. Si bien el gobierno de México introdujo variables, propias del contexto mexicano, de todos modos el diseño global del programa fue decidido en Washington.

En la crisis actual, sin embargo, es cada vez más importante el papel que juegan los bancos de inversión de EE.UU. y el mercado de los bonos de largo plazo de Wall Street. Diría, entonces, que los autores de este drama son: en primer lugar y fundamentalmente el sector financiero mexicano; pero también el Banco Mundial, el FMI y Wall Street.

Este último es el que realmente está fijando las condiciones del paquete de rescate por \$ 47,759 millones de dólares anunciado por Clinton el 31 de enero de 1995.

– ¿Cuán oneroso resulta el paquete para México en términos de pérdida de autonomía?

– Bueno, la autonomía ya la perdimos desde que ingresamos al Tratado de Libre Comercio. Lo que pasa es que ahora, con el paquete de Clinton, será mucho más explícito, llamando las cosas por su nombre. Estados Unidos no sólo dictaría la política monetaria, la política financiera, la política económica, sino incluso la política de seguridad nacional cuando le dice a México cómo debe manejar su frontera o cómo debe atacar el narcotráfico. Entonces, lo que se está desnudando aquí es el sustento del poder en México. Lo de la autonomía no es un problema de patrioterismo, sino de la pérdida de toda capacidad de fijar prioridades nacionales de desarrollo.



El gobierno de Zedillo está sumamente débil. Distintos sectores han pedido su renuncia.

– ¿Y qué rol ha cumplido el TLC en el desenlace de la crisis?

– Creo que el TLC no es más que la encarnación de la política de apertura comercial que se ha seguido en México a partir de nuestro ingreso al GATT en 1986, pero sobre todo a partir de las negociaciones del propio tratado en 1992-93, cuando se eliminaron las barreras arancelarias y el arancel promedio en la economía mexicana se redujo en algunos sectores del 50 al 4% en 12 meses. El TLC también representa la apuesta por la apertura comercial rápida e indiscriminada, y por el libre flujo de capitales y de inversión extranjera tales como las garantías del éxito.

Esta política también fue adoptada como un mecanismo de combate a la inflación, porque se decía que al tener importaciones más baratas éstas presionarían hacia abajo los precios y desplazarían las industrias mexicanas ineficientes.

Lo que ocurrió fue que el efecto lateral resultó devastador porque la apertura hizo que se exterminara a la pequeña y mediana industria nacional.

Te pongo un ejemplo. Al llegar Wal-Mart (la mayor tienda de venta minoris-

ta en EE.UU.) se asoció con la mayor compañía detallista en México –Cifra– y comenzó a vender sus productos en todo el país. En mi ciudad, Tampico, en el Golfo de México, los comerciantes locales tuvieron que cerrar sus puertas, quebraron.

En teoría, en los libros de textos, esto beneficia al consumidor porque los precios de Wal-Mart son inferiores (que ahora con la devaluación de diciembre de 1994 ya no lo serán), pero en la práctica lo que ocurre es que provoca un cierre masivo de empresas, el despido de miles de trabajadores y la economía local queda devastada. Esto se repite una y otra vez en México.

En resumen, lo que ha provocado la apertura comercial es la destrucción de la planta productiva nacional porque no fue atemperada, no fue selectiva, no fue planificada, no fue instrumentada de acuerdo a una definición de las prioridades nacionales.

– Acabas de publicar un libro sobre el ajuste estructural en México, presentado para una reunión del Grupo de Trabajo de ONGs con el Banco Mundial.

– ¿Cuáles son las principales experiencias que se desprenden de ese trabajo?

– La principal conclusión es que el ajuste estructural en México de 1982 a 1994 fracasó porque no alcanzó los objetivos que el propio gobierno y los organismos multilaterales se trazaron como metas: por un lado, sentar las bases para un crecimiento económico sano y sostenido y, por otro, lograr un progreso significativo en el combate a la pobreza.

Claro que no pronosticamos la fecha de la devaluación, pero sí dijimos que el problema principal del modelo consistía en las cuentas externas y que eso acabaría por estallar, como efectivamente ocurrió a partir del 20 de diciembre del 94.

– ¿Tienen Ustedes una propuesta alternativa?

– Precisamente en nuestra investigación terminamos diciendo que necesitamos una estrategia económica distinta, que no ponga en el centro ni al Estado ni al mercado. Porque estos dos bloques de 12 años que hemos vivido –de 1970 a 1982 el estatismo y de 1982 a 1994 el librecambismo de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas–, no han sido buenos.



Necesitamos un modelo económico que ponga en el centro a la sociedad a los pequeños y medianos productores, que son los que crean el 80% del empleo en México, que son los que nos dan de comer y constituyen la columna vertebral del mercado interno que he-

mos descuidado a lo largo de los últimos 12 años.

No pretendemos volver a una economía cerrada, que descance exclusivamente en los subsidios, pero sí creemos que hay que rescatar el hecho de que el principal objeto de la política económica

El sentido de Chiapas

• El presidente de Brasil ha dicho que en Brasil no hay Chiapas. En general, muchos afirman que Chiapas es un problema indígena, circunscrito a México, no ligado al problema de la pobreza presente en toda América Latina. ¿Qué te parece esa afirmación?

– Si bien hay factores que atañen a la situación regional de Chiapas, es evidente que hay características de carácter nacional y latinoamericano. Por lo menos hay tres factores que van más allá de una situación localizada geográficamente. Uno es la pobreza extrema, como la hay en Haití o en Brasil y no motiva, *per se*, un levantamiento armado o una revolución. Otro es que en Chiapas este problema se ha imbricado con el de las comunidades indígenas, dando lugar a un movimiento muy profundo que tiene más sentido de clase que sentido étnico.

Al reivindicar a los pobres se reivindica a los indios, porque los indios son los más pobres entre los pobres. Esto también es común a muchos estados de México y a muchas regiones de América Latina.

Pero sobre todo, y es el tercer factor, es un movimiento de impugnación del modelo económico que ha estado vigente en México y en América Latina durante los últimos años.

No es casual que el levantamiento indígena se produzca el día en que empieza a tener vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, que los rebeldes zapatistas consideran una sentencia de muerte para los pueblos in-



Chiapas: no es un mero movimiento indígena local.

dios, porque lo ven como la columna vertebral del modelo económico que están impugnando. Entonces, en mayor o menor grado, estos factores están presentes en toda América Latina.

– Los detractores del movimiento zapatista afirman que éste cuenta con financiamiento del narcotráfico. ¿Es cierto?

– Bueno, vamos por partes: buscemos la dimensión del narcotráfico en México. Según cifras de la Procuraduría General de la República, que más o menos coinciden con las que maneja la DEA, el narcotráfico representa aproximadamente el 10% del PBI, o US\$ 30,000 millones de dólares. Este dinero es manejado por los mayores carteles de la droga: el de Tijuana, el de Ciudad Juárez y el de Matamoros, con ramificaciones en Durango, Guadalajara, y la propia ciudad de México.

– ¿Estos son carteles de marihuana, cocaína y heroína?

tiene que ser atender, facilitar las posibilidades de generación de riqueza, la energía productiva de la población.

No se puede creer, como lo hacen los neoliberales, que apoyando a un puñado de gente que se va a hacer extremadamente millonaria, este beneficio va a

— Bueno, creo que está repartido. El cartel del Golfo, con sede en Matamoros, es fundamentalmente cocaína. El de Ciudad Juárez tiene plantíos de marihuana extensísimos, a la luz del día, con grandes complicidades con militares, con policías, con autoridades judiciales, etc. El cartel de baja California, de Tijuana, maneja heroína, pero también tiene intereses en otras drogas.

Entonces hay cierta distribución del trabajo, pero el grueso en este momento es la cocaína. Ahora, ¿qué punto de contacto pueden tener estos grupos con la guerrilla en Chiapas?

Francamente no veo ninguno. Lo que sí hay es una vinculación muy estrecha entre los narcotraficantes y los aparatos policiales del Estado mexicano, incluso del ejército. ¿Por qué? Porque estos carteles operan a la luz del día con protección política, con su propio aparato de inteligencia, incluso con ciertas asociaciones, complicidades, etc., con los comandantes de las distintas zonas militares. Esto es público y notorio en México.

Claro que es más fácil colgarle la etiqueta de que se benefician del narcotráfico a los zapatistas; pero la realidad es otra. Los zapatistas han dicho, además, y esto ha sido constatado por los medios de comunicación, que las armas que ellos manejan provienen de la misma policía y del ejército mexicano, que las venden en el mercado negro, a sabiendas de que van a terminar en manos de un grupo armado.

Entonces, la paradoja acá es que la enorme corrupción que hay en los aparatos político, policiales y militares de México ha servido como una especie de escudo a los zapatistas, porque impide ir al fondo en un trabajo de inteligencia que permitiría cortar el suministro de armas a Chiapas.

llegar, luego, por goteo al conjunto de la población.

— ¿Deseas añadir algo más?

— Un punto adicional que planteamos en el estudio es que el viraje que estamos proponiendo, que consiste en fortalecer el mercado interno, lo vemos como algo muy pragmático.

Lo que le estamos diciendo a la Secretaría de Hacienda de México, incluso de manera indirecta al Departamento del Tesoro de EE.UU. —que es el que está decidiendo la política económica mexicana—, es que el paquete de rescate actual es un mal negocio, porque equivale a echarle dinero bueno al malo, a apostar a que el paciente se va a curar con la misma medicina que lo ha enfermado y que lo ha puesto peor de como estaba.

Que, en realidad, ellos harían un buen negocio —nosotros como país podríamos salir adelante— si en vez de insistir en estas fórmulas gastadas y fracasadas se orientara la política económica a la defensa de la planta productiva, del salario y del empleo.

Para aquellos que dicen que esto es muy costoso e implica muchos subsidios, mucho dinero, yo puedo garantizar que cuesta infinitamente menos que los US\$ 50 mil millones que está pidiendo ahora el gobierno de Estados Unidos como garantías a los préstamos, o que los US\$ 23,000 millones anuales que ganaron los empresarios mexicanos en la Bolsa de Valores durante 6 años.

Entonces, digamos que cuando se trata de rescatar a Wall Street o a los grandes inversionistas mexicanos, no hay objeción. Pero cuando se trata de rescatar a los pequeños productores, a la pequeña y mediana empresa, a los trabajadores, a la planta productiva mexicana, se dice que es un subsidio, que es herejía...

La gran paradoja es que hace dos años Carlos Salinas dijo: «queremos comercio, no ayuda externa». Y ahora, tras el fracaso del modelo del NAFTA, están pidiendo ayuda de manera desesperada. En pocas semanas pasamos del «milagro» a la hecatombe. ■

¿QUIÉN ES EL QUE ANDA AHÍ?... ES EL PRI, ES EL PRI

POR INÉS CORNEJO PORTUGAL*



Presidente Zedillo: ¿podrá o no podrá?

En tiempos más confortables los mexicanos gozaban de algunas creencias cotidianas que orientaban sus vidas: la Virgen de Guadalupe, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el presidencialismo, la estabilidad del peso y la

paz social. Ahora, de todas esas creencias tan solo les queda la primera.

Para México, el año que finalizó fue probablemente el más conflictivo en el umbral del siglo veintiuno. El primero de enero de 1994 dio comienzo la rebelión campesina e indígena en Chiapas; tres meses más tarde fue asesinado el candidato priista a la presidencia, Luis Donaldo Colosio; el 21 de agosto se rea-

* Maestra en Comunicación, Profesora-Investigadora en la Universidad Iberoamericana, México.

lizaron las elecciones: el homicidio de José Francisco Ruiz Massieu, secretario general del PRI, ocurrió en setiembre con el subsiguiente enfrentamiento en las filas gubernamentales; en diciembre, la toma de posesión de Ernesto Zedillo como presidente de la República, los conflictos poselectorales en Chiapas, Tabasco y Veracruz, y la inestabilidad económica. Antes de cumplir veinte días en el gobierno Ernesto Zedillo se enfrentó con la devaluación del peso frente al dólar que hizo trastabillar su legitimidad y credibilidad. Si bien este hecho forma parte de la desafortunada experiencia de sexenios anteriores (1976, 1982, 1986), la situación que hoy se vive es mucho más que una debacle económica o de gobierno. Se trata, según los analistas, de una crisis del sistema político mexicano y del modelo de nación que engendró.

LO QUE EL VIENTO ZEDILLISTA SE LLEVÓ

En la coyuntura actual, los políticos y estudiosos del tema muestran posiciones controvertidas frente a las críticas circunstancias nacionales y en especial frente al papel que el presidencialismo debe jugar en las mismas. Gran parte de ellos manifiestan que «México ya no puede seguir siendo el país del partido único, del triunfador único, de un solo hombre, un solo poder, un solo centro de decisiones, una sola central campesina, obrera y empresarial, y un solo medio de información ciudadana»¹. Otros, por el contrario, reclaman por un Presidente fuerte con capacidad para resolver la guerrilla chiapaneca, inclusive utilizando la violencia, y para imponer medidas que permitan salir de la inestabilidad de una buena vez: «...si el Presidente no asume el control y demuestra que tiene las riendas del país, al deterioro económico se podría sumar una crisis política de envergadura»².

1. Sod de la Tijera, Demetrio. *Reforma*. Enero de 1995.
2. Sánchez, Jaime. *Reforma*. 14.1.95.

Pero ¿cuáles son las razones para que ambas exigencias estén en disputa? Son históricas y coyunturales. Los analistas mencionan que después de sesenta y cinco años de instalado el sistema político mexicano³ éste requiere de una profunda transformación y revisión. Las alianzas, los acuerdos, los pactos que durante más de sesenta y cinco años los priistas construyeron para mantener la estabilidad y superar las diferencias, se han agotado. Tomando como base el Suplemento Especial del periódico *El Financiero* (29.1.95), señalaremos cuatro razones principales para dicho agotamiento:

1. El régimen autoritario ya no cumple con las funciones básicas que le dieron origen, en particular la de garantizar cohesión y estabilidad a través de un pacto político eficaz. Chiapas fue, en muchos sentidos, la muestra más dramática de que este pacto ya no opera como garante de estabilidad.

2. La pérdida de legitimidad del régimen. En el caso mexicano se refleja a todas luces en la crisis de credibilidad que rodea las acciones del gobierno. El deterioro del pacto político nacional se manifiesta, por ejemplo, en la agudización de los conflictos poselectorales y en la inestabilidad de los gobiernos estatales. Durante el sexenio de Salinas (1989-1994) hubo una cifra récord de interinatos en los Estados.

3. Los conflictos internos que no logran conciliarse dentro de la coalición gobernante. Los crímenes políticos del año pasado (Colosio, Ruiz Massieu), más las disputas severas al interior del partido oficial son muestras de ello.

3. El actual sistema político se estableció en 1929, después del asesinato de Alvaro Obregón, con la creación del Partido Nacional Revolucionario que acogió en su seno a los diversos grupos surgidos de la revolución. El PNR se convirtió en el actual PRI (Partido Revolucionario Institucional) en 1946, bajo el mandato de Miguel Alemán (1946-1952). Como dice Miguel Granados (*Reforma* 29.1.95), no es sino hasta el sexenio de Miguel Alemán cuando se puede hablar de una monarquía sexenal por la vastedad de los poderes legales, y de los otros, que el presidente puede ejercer y por la arbitrariedad con que puede hacerlo.

El asesinato de Francisco Ruiz Massieu, Secretario General del PRI, y poco antes el de Luis Donaldo Colosio, «mostraron que las pugnas en el PRI habían llegado a extremos inusitados».



Así, durante los últimos años el PRI ha experimentado severas fracturas que lo han puesto en franca vulnerabilidad frente a la nueva situación que vive el país. En 1987, Porfirio Muñoz Ledo y Cuauhtémoc Cárdenas renunciaron al partido, argumentando su antide democracia y verticalismo. Fruto de este desprendimiento, se originaron una serie de conflictos y polémicas al interior del PRI, que según los analistas dieron como resultado que obtuviera en 1988 la votación más baja de la historia en los procesos electorales. Con la llegada de los nuevos políticos –los llamados tecnócratas–, la vieja clase política –los «dinosaurios»– se vio desplazada de los principales espacios de poder, iniciándose una escalada de enfrentamientos y jalones entre los priistas. Los asesinatos de Luis Donaldo Colosio y Francisco Ruiz Massieu mostraron que las pugnas en el Partido Revolucionario Institucional habían llegado a extremos inusitados.

4. Las presiones externas que obligan al régimen a revestirse de una apariencia democrática. Esto se refiere directamente a presiones internacionales (norteamericanas) para que se construya una democracia sin tacha en México. Para muestra un botón: en el sexenio pasado el expresidente Salinas se refirió a la oposición de la siguiente manera: «a los del

PRD (Partido Revolucionario Democrático) ni los oigo, ni los veo». Esta famosa frase muestra cómo se percibió desde el gobierno la relación con los otros partidos. Sin embargo, las presiones externas continúan y comandan a que el régimen priista considere, como dice Meyer, a la oposición como una categoría moral y política a la que se respeta y no se coopta para que realmente haya un acuerdo nacional.

Son éstas, entre otras, las claras expresiones de la descomposición política que vive México.

Como fruto de la caída de aquellas bases que otrora fueron fuentes de legitimidad y credibilidad, la sociedad civil y política se debate ahora entre dos posiciones irreconciliables: los que quieren una reforma política que cambie sustancialmente el sistema político mexicano y lo convierta en una república democrática, y los que plantean que dicho sistema siga siendo, en esencia, de un solo partido y presidencialista.

PRESIDENCIALISMO VS PRESIDENCIALISMO ACOTADO

Ernesto Zedillo ha dado muestras claras de su disposición para modificar y reformar las atribuciones de aquellos que detentan el mandato de la nación:

«Quienes todavía no alcanzan a entender que el nuevo presidencialismo que se ejerce en México está orientado a una democracia plena, revelan su nostalgia por un autoritarismo que es la medida de sus prácticas políticas... Avanzar hacia una más plena democracia debe incluir una reforma electoral definitiva; seguir fortaleciendo al Poder Legislativo como espacio eminentemente republicano y representativo y continuar la cabal transformación del sistema de justicia, y el ejercicio constitucional de un presidencialismo mejor acotado y equilibrado por los otros Poderes de la Unión»⁴.

Frente a esta innovadora actitud del primer representante del Ejecutivo, el sector conservador conocido como los «dinosaurios»⁵ muestra un desacuerdo

4. Reforma. 12.1.95

5. Los dinosaurios son los sectores más conservadores del PRI. Generalmente se trata de caciques que fueron concentrando su fuerza a partir de pequeños poderes locales y regionales; su predominio parte del apoyo a determinados personales públicos: gobernadores, senadores, diputados. Se caracterizan por ser un grupo compacto dispuesto a defender sus intereses a sangre y fuego.

Cuauhtémoc Cárdenas renunció al PRI en 1987 denunciando su antidemocracia y verticalismo.



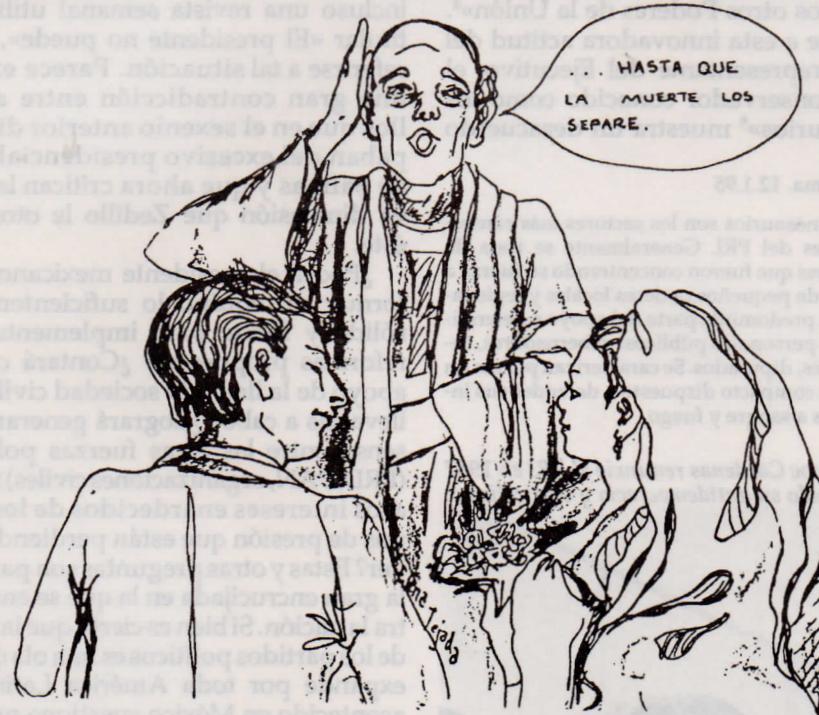
total con este tipo de medidas y, por el contrario, se afirma en reclamar un presidencialismo omnipotente a la usanza de los viejos tiempos priistas, épocas no muy lejanas en las que el mandatario hacía y deshacía sobre los destinos del país sin mayores límites institucionales. La retracción de la figura central de la política mexicana está, pues, en el ojo de la tormenta. Los «dinosaurios» califican a Zedillo como un presidente débil, incapaz de implementar decisiones; lo representan como el capitán de un barco que navega a la deriva; incluso una revista semanal utilizó el titular «El presidente no puede», para referirse a tal situación. Parece existir una gran contradicción entre aquellos que en el sexenio anterior discrepan del excesivo presidencialismo de Salinas y que ahora critican la nueva dimensión que Zedillo le otorga a éste.

¿Podrá el presidente mexicano conformar un equipo lo suficientemente sólido y fuerte para implementar las reformas propuestas? ¿Contará con el apoyo de la llamada sociedad civil para llevarlas a cabo? ¿Logrará generar consenso entre las otras fuerzas políticas (PRD, PAN, organizaciones civiles) frente a los intereses enardecidos de los grupos de presión que están perdiendo poder? Estas y otras preguntas son parte de la gran encrucijada en la que se encuentra la nación. Si bien es cierto que la crisis de los partidos políticos es una ola que se expande por toda América Latina, lo acontecido en México cuestiona no sólo el modelo económico impuesto por los tecnócratas de nuevo cuño, sino también las formas y maneras de hacer política que durante tanto tiempo dieron resultado. De lo que se trata, entonces, es de empezar a construir rápidamente una nueva institucionalidad para que la sociedad pueda controlar las obvias e inevitables debilidades de los poderosos de hoy y mañana. Es decir, construir un nuevo pacto social y político como un mecanismo para democratizar la vida del país. ■

no somos más amistos, oímos cosas
que no nos gustan, oímos cosas que
nos molestan, oímos cosas que nos
hacen sentir que no somos lo que
queríamos ser.

¿HASTA QUE EL DIVORCIO NOS SEPARÉ?

BARBARA JOCHAMOWITZ G.



La guerra no sólo enfrenta a países. También entre quienes alguna vez se amaron se encienden el odio y el resentimiento, que pueden sobrevivir a separaciones y divorcios. "La guerra de los Roses" es cotidiana realidad.

Cada año se registran en Lima aproximadamente 5.000 divorcios. Si pudiéramos adentrarnos en la historia que se esconde detrás de cada expediente encontraríamos una enmarañada selva de

heridas, ofensas, incertidumbres y rencores.

Y es que pocas circunstancias como el divorcio articulan las tramas de lo jurídico y lo subjetivo tan intrincadamente. La situación involucra profundamente

no sólo a la pareja, también a sus hijos, familias, incluso a los abogados y a los jueces que eventualmente intervienen en el caso.

«Es como un ring de box... en cada esquina está el abogado alentando a su "pupilo" para que le saque la mugre al otro...» Esta es la mirada de una persona que ha transitado por estos caminos: un cuadrilátero, un laberinto... Podemos echar mano a varias metáforas menos a la de un camino lineal. Para nadie es un secreto que el proceso de divorcio es una ruta espinosa que puede tornarse en una de las situaciones más penosas y destructivas para la pareja y sus hijos, una experiencia de la que la mayoría de las veces se sale más magullado de lo que se estaba al entrar.

Sin embargo, estamos tan familiarizados con ello que casi damos por hecho que divorciarse es un proceso necesariamente doloroso y desgastante.

Como toda realidad intersubjetiva, el divorcio presenta tanto un rostro explícito y manifiesto cuanto otro oculto o enmascarado. Limitarse a lo explícito es peligrosamente ilusorio, porque es éste el ámbito en el que prosperan las confusiones y los malos entendidos.

Detenernos a pensar en ello es indispensable si queremos comprender y manejar la complejidad de los fenómenos en juego. Las visiones unilaterales, aquellas que lo abordan como un fenómeno estrictamente legal generan puntos ciegos, dilaciones sin fin o aplicaciones mecánicas de la ley. Situaciones que promueven serios conflictos durante y después del divorcio, cuando no terminan truncándolo.

SEPARACIÓN LEGAL VS SEPARACIÓN AFECTIVA

Habría que comenzar por explicitar un dato obvio que muchas veces no lo es para los involucrados: no es lo mismo la disolución de la sociedad conyugal que la disolución del vínculo emocional de una pareja.

El divorcio institucionaliza la disolución de los nexos afectivos y regula nue-

vas condiciones para el producto de esta relación, hijos y bienes habidos durante el matrimonio. Se trata de una transición claramente distingible y ubicable en el tiempo.

La disolución del vínculo afectivo, en cambio, es una ruta larga y sinuosa cuyos inicios y finales no tienen fronteras claramente definidas.

Igor Caruso, en su clásico *La separación de los amantes*, la describe como una de las experiencias más dolorosas, «quizá la más dolorosa de todas», un proceso donde coexisten la sensación de mutilación, la cólera profunda, la culpa, el temor. Sentimientos muy difíciles de sobrelyear y a los que los seres humanos nos resistimos con uñas y dientes.

Este dato «obvio», el de diferenciar ambas rupturas, no resulta tan claro para los participantes, entre otras razones porque es muy frecuente la negación de los lazos que aún atan a la pareja. El asumir que al haberse diluido el apego, la ternura, el deseo sexual y en general todas aquellas manifestaciones amorosas lleva a imaginar que no existe ya ningún lazo de unión. Se pasa por alto que el odio y toda la gama de sentimientos agresivos (desde los celos hasta el desprecio, pasando por la rabia y el resentimiento) suelen ser maneras de aferrarse al otro con desesperada vehemencia.

Si no se es capaz de enfrentar el duelo que implica una separación, el rumiar venganzas o agredir directamente libera de la angustiosa aceptación de que el otro morirá en uno y, peor aún, que uno mismo morirá en el otro.

Este panorama tampoco resulta claro para los abogados, quienes no se detienen a pensar qué está ocurriendo en este plano, si la separación afectiva se ha consolidado o no, o qué vínculos subsisten aún, con lo cual asumen que quien manifiesta su voluntad de separación legal ya ha recorrido el camino de la separación afectiva. Muchas veces se procede como si ambos planos fueran realidades concordantes, cuando no lo son.

No es extraño que los tiempos de ambos procesos se inviertan, vale decir,

que el divorcio se inicie cuando los lazos de la pareja aún subsisten en forma de agresiones, presentándose la paradoja de que el divorcio se instrumente para perpetuar esos vínculos. Las formas son numerosas: aferrándose a los bienes como sucedáneos de la pareja («ya que se va, al menos retengo una parte suya»), planteando exigencias económicas desmedidas que entrampan la situación, aceptando pasivamente condiciones adversas que con el tiempo generarán necesidad de desagravio o utilizando a los hijos como botín de guerra.

Tampoco es raro que los que pretenden disolver sus vínculos legales nunca hayan constituido una pareja en el real sentido de la palabra, si entendemos por pareja a una comunidad de adultos capaces de generar y sostener un proyecto común. ¿A qué acuerdos de término pueden llegar quienes nunca pudieron sentar las bases de un inicio?

Los patrones de relación de una pareja, tan antiguos como la pareja misma, no desaparecen de un momento a otro porque ambos o uno de ellos decida poner fin a su unión legal. Estos patrones de relación tenderán a reproducirse en el nuevo escenario que se monta para disolverla legalmente.

No olvidemos que los conflictos de una pareja son en buena medida reediciones de conflictos antiguos que cada parte trajo consigo al matrimonio, y que por ello es tanto más probable que se agudicen en el trance del divorcio, surgiendo en todo su esplendor una serie de sentimientos y conductas primitivas. La sensación de vacío y de amenaza a la integridad psíquica, o la ira y conse-

cuente necesidad de venganza son algunas de ellas.

LOS PERSONAJES

La experiencia nos muestra que si al iniciar un divorcio, uno o los dos miembros de la pareja no han resuelto sus vínculos, no han transitado por el duelo que implica una separación y se mantienen entrampados en la ira o la melancolía, recurren al abogado con actitudes particulares que, por cierto, ignoran.

Algunos llegan con el ánimo de entregarle un fardo para que se ocupe íntegramente de él, acuden buscando a alguien que les haga posible no involucrarse personalmente en el proceso («Me gustaría que me dijeran "no se preocupe, nosotros **lo vamos** a divorciar", no me interesa tratar absolutamente nada con mi esposa, lo único que quiero es que Ud. me solucione la situación»). Alivia mucho pretender que el abogado sea un *alter ego* que actúe por uno, con la ilusión de que ello librará de asumir el dolor o la rabia que genera una separación.

Otros llegan con la demanda explícita de divorcio, pero sus conductas desdencen de mil formas lo que expresan verbalmente. Dilaciones, contramarchas, demandas imposibles, los caminos de la negación por la vía de los hechos son infinitos.

Por otro lado, no son pocos los casos en los que se atribuye a la instancia legal el mágico poder de desenredar los lazos que aún se mantienen con la pareja. En otras palabras, la persona asume que el simple trato con el abogado allanará el ca-



mino de separación afectiva que debería haber recorrido previamente, eludiendo así una condición indispensable para que el divorcio se concrete en buenos términos: la conciencia de que la separación legal es sólo el paso final.

Aunque familiarizados con estas actitudes, a los abogados les resulta difícil identificarlas, no sólo porque son fenómenos que escapan a su formación profesional y por tanto no tienen «un ojo desarrollado» para percibirlos y calibrar sus implicancias. También porque muchos se resisten a admitir que su función está filtrada por actitudes inconscientes –propias y ajenas– y que existen engranajes profundos entre sus propias vidas y su quehacer profesional.

El desconocimiento de los complejos vínculos que se establecen entre clientes y abogados en este trance, complica aún más el panorama, porque no es sólo el cliente quien acude portando sus ficciones; el abogado también tiene las suyas, producto de su propia historia, de sus conflictos y expectativas, y ambas confluyen conformando un escenario *sui generis*.

EL ESCENARIO

Es muy frecuente que el abogado sea percibido y de hecho actúe como una figura paterna, protectora y aliada con su cliente. Una serie de variables contribuyen a que esto ocurra. El que se trate de una relación que se establece en medio de una situación de conflicto emocional, la consiguiente intensidad afectiva con



que están teñidas las entrevistas, la investidura de autoridad y poder para solucionar el conflicto que se le atribuye, van configurando un vínculo donde lo estrictamente legal queda ensombrecido.

En esta dinámica, cuando el abogado se convierte en confidente de las desdichas amorosas de su cliente y con ello en depositario de la carga de agresión contra el conyuge, está recibiendo un fardo cuyos efectos se harán sentir en algún momento, necesariamente.

Es por ello que muchos abogados consideran los casos de divorcio como engorrosos y desgastantes y evitan asumirlos o intentan convertirlos en un aséptico camino de procedimientos en los que el trato con el cliente se limite a lo puramente procesal, buscando que en la relación entre ambos no se filtren «cuestiones personales» que la viciarían. Son intentos de colocar una barrera protectora que no siempre protege, no siempre evita que el abogado termine actuando o recibiendo la agresión de la que ha sido depositario.

Aunque la función del abogado tendría que convertirlo en garantía de que la ruptura no devenga en desintegración, los fenómenos a los que aludimos pueden hacer de él un instrumento a través del cual su cliente ejecuta venganzas que no puede o no quiere tomar por mano propia.

Se atribuye al profesional, y éste puede asumirlo de hecho, la condición de reivindicador de heridas, un *alter ego* que logrará lo que uno no puede lograr. En otros casos es el abogado quien vive el caso como experiencia vicaria a través

de la cual logra lo que quisiera en su propia vida.

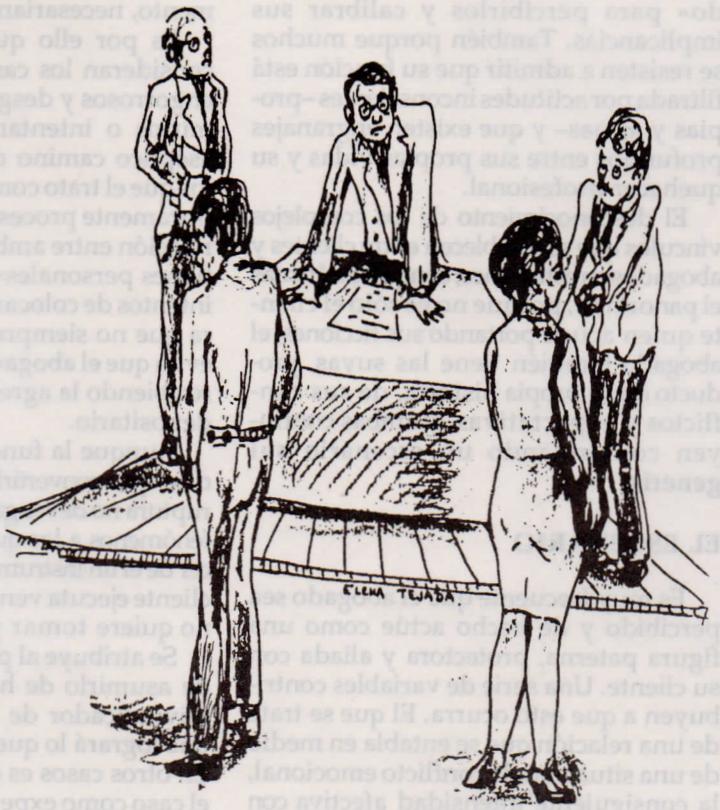
Naturalmente, los hijos también están involucrados en la trama, bien como aliados de uno u otro parente, bien aparentando huir de un conflicto que intentan no hacer suyo o bien como víctimas, en medio de un desconcierto paralizante.

Cuando no se perciben estas corrientes subterráneas, el divorcio termina convertido en un escenario donde los actores, la pareja y sus hijos, los abogados y eventualmente los jueces que sentencian los divorcios por causal, desempeñan roles que ignoran, asumen supuestos que desconocen, plantean expectativas que no formulan. Lo que se dice no coincide con lo que se hace, lo que se ve es una pantalla que oculta lo que no puede (ni quiere) verse, y lo que no se ve es más gravitante que lo manifiesto. En suma, termina convertido en una comedia de equivocaciones.

Ignorar o colocar entre paréntesis esta constelación de factores es caminar a tientas en un terreno minado.

Si bien el profesional del Derecho no tiene por qué estar alerta a los fenómenos que acabamos de describir, necesitamos crear mecanismos para hacer de ésta una tarea interdisciplinaria entre el Derecho y la Psicología, evitar los encasillamientos, las alternativas que resultan de miradas fragmentadas y crear condiciones para que la separación legal sea un camino menos espinoso.

El divorcio es una realidad creada para zanjar otra, de suyo penosa y difícil. Sin embargo el contexto emocional en el que éste ocurre, y del cual sólo hemos mencionado de pasada los aspectos más saltantes, la hace aún más difícil. Si queremos generar un ambiente facilitador, es necesario que quien aplica la ley pueda estar advertido de los complejos y sutiles mecanismos que entran en juego en la propia pareja, en el vínculo que establecen con él y en los que él mismo entabla. Un evento donde los abogados de ambas partes, atentos a los procesos inconscientes que de hecho están presentes, puedan integrar las ópticas y los intereses de sus patrocinados, donde puedan prevenirse los dobles mensajes, se busquen consensos antes que enfrentamientos. Donde, finalmente, pueda hacerse de este camino una ruta más transparente y más tranquila, para la pareja y para sus hijos. ■



Carla (36 años): "El amor desequilibra"

Me casé a los 19 años con un hombre 7 años mayor que yo. Siempre fue una relación tormentosa, llena de altibajos. Me separé y amisté varias veces. Cuando la relación comenzó a ponerse realmente mal nos pegábamos; al principio eran sólo empujones y después se fue poniendo peor, una vez casi me desbarranca por las escaleras, estando con barriga también me pégó y esa noche soñé que perdía al bebe.

En esa época lo sentía infinitamente superior a mí. Soy insegurísima y me encantaba seducir, ganaba seguridad cuando seducía a un hombre y eso a él lo ponía peor. Entonces le dio por botarme de la casa, la primera vez fue cuando mi hijo tenía 1 mes, después lo hacía a cada rato, cada vez que teníamos un pleito fuerte sacaba todas mis cosas y las tiraba a la calle. Cuando me iba de la casa comenzaba a llamarle, a buscarme desesperado. Yo no podía imaginar la vida sin él y creo que él tampoco sin mí. Nos llevábamos bien, caracho, eso es lo que me da más pena. Cuando no teníamos estos pleitos nos entendíamos fantástico. «Estamos jodidos -me decía- esto va a seguir para siempre.» Creo que tenía razón, porque lo que he sentido con él nunca lo he vuelto a sentir con nadie. Era encantador, pero también podía ser un monstruo.

Nuestra separación fue muy larga, muy violenta. Salen cosas tan feas en una separación ... te dices cosas tan horribles. Me acusaba de puta, de loca, de drogadicta. De paso yo seducía a cualquier hombre que tuviera delante; eso me tranquilizaba, me hacía sentir que valía algo y quería ponerlo inseguro, celoso, hacerle daño como me lo hacía él a mí.

Me gustaría que hubiera sido diferente. Los dos tuvimos una adolescencia muy larga, yo era muy pegada a mi mamá, la llamaba a cada rato, iba todos los días a su casa ... de repente si hubiera sido más adulta cuando me casé ... si no hubiera sido tan explosiva hubiera cuidado más mi relación, no sé ... pienso que hubiera sido diferente.

En algún momento se juntó todo y comenzaron a molestarme hasta los detalles más insignificantes, su presencia, la casa, cada gesto suyo. Recuerdo que me molestaba el olor de mi propia casa. Ya no sentía como antes en que pasaba de la admiración al odio. Llegó un momento en que dejé de admirarlo y sólo quedó el odio. Era imposible vivir en ese torbellino, él jugaba con la locura y yo me estaba loqueando.

Me separé por mis hijos; los quiero mucho y no quería que crecieran en ese ambiente de locura.

La legislación está de cabeza. Estamos separados hace más de 5 años, yo vivo con un pata hace más de 1 año y él está con una chica hace 2, pero no me puedo divorciar; continuamos casados



porque él no me quiere dar el divorcio, simplemente dice que no quiere. Creo que sigue enamorado de mi, tiene una pasión muy virulenta y todavía sigue teniendo celos. Cuando me lo encuentro me dice: «¿cómo has podido meterte con ese huevón?»

Jamás me dio un centavo ni paga el colegio de los chicos. Ya me resigné a que soy una especie de viuda con mis hijos, a veces hasta me provoca mandarle plata porque vive en la miseria.

Ahora, después de esta experiencia, yo soy partidaria de las relaciones sin amor; el amor no funciona, el amor desequilibra. Para que la cosa camine tienes que ser amiga o compañera, pero no estar enamorada. Con mi nueva pareja yo siento que él es quien está enamorado pero yo soy la que lleva las riendas de la situación. El es un tipo simple, lee mamarrachos, se aburre viendo a Fellini; no compartimos nada pero la cosa funciona. ¿Te puedes imaginar?

Rocío (39 años): "Todo va a cambiar..."

Quiero separarme de Pepe pero no se qué me pasa que no puedo, me la paso entre el miedo por no saber cómo hacerlo, la pena de que se quede solo y de que nuestros hijos se queden sin padre tan chiquitos.

La violencia entre nosotros ha llegado a ser brutal. Golpes, jalones, me tira cosas, me jalona del pelo y me arrastra por el piso; una vez me rompió la boca. Yo también lo golpeo, por la ira que tengo, por la bronca que me da todo lo que me dice, y no me siento mal de hacerlo; al contrario, siento que lo merece. En una oportunidad le mandé un cachetadón en plena calle y la gente nos quedó mirando. Sólo me preocupa que mis hijos nos han visto varias veces en este plan.

«Tú no sirves para nada, eres una incapaz, eres una bestia, no sirves para nada, no sabes nada, jamás has sido madre, tú los has parido pero no eres madre.» Eso es lo que escucho siempre, es una situación donde siempre está latente el pleito anterior, siempre tenemos cuentas pendientes. Es imposible decir borrón y cuenta nueva, es una bola de nieve que crece todos los días y cualquier cosa es motivo para explotar.

El pretende que estemos de acuerdo en todo, hasta en las cosas más chiquitas, como dónde colgar un cuadro, por ejemplo; si él no piensa como yo o yo no opino como él, se desata la bronca.

En este plan estamos desde el 91. Nos casamos en el 88 y siempre supe que él tomaba, pero pensé que era porque estaba solo y que cuando estuviéramos juntos la cosa iba a cambiar ... Como siguió tomando cuando ya estábamos casados pensé que a lo mejor cuando nos mudáramos a nuestra casa la cosa mejoraría, porque hasta entonces habíamos vivido con mis padres. El mismo me lo decía: «cuando nos mudemos todo va a cambiar.» Ya no estoy segura de que la cosa vaya a cambiar porque en este



tiempo se ha ido poniendo peor; al principio sólo tomaba los viernes, después todo el fin de semana y comenzó a pegarse sus tiros, ahora es casi diario.

Después de una bronca de esas me envalentoné y fui donde el abogado pensando en terminar de una vez por todas con esta situación. Me lo recomendó un amigo que me dijo: «búscalos porque es de los que te pone al marido de cabeza y le saca lo que no tiene.»

Lo primero que me sugirió el abogado fue hacer un último sacrificio por Navidades, me dijo que era una fiesta simbólica donde se perdonaba y que no les negara esa oportunidad a mis hijos y que, total, era normal eso de que él se tome sus tragos y se mande sus tiritos de vez en cuando. «Yo también me pego mis tiros, el juez, el fiscal, todos... eso no es nada del otro mundo», me decía. Creo que no le parece raro que una pareja se levante la mano porque una vez me dijo que las leyes lo permitían y que si no había muchas denuncias de maltratos el juez no lo tomaba en cuenta.

Al principio me dio ánimos: «Tú me lo traes acá y yo lo convenzo en dos patadas de que el mutuo disenso es lo mejor. Porque si él no atraca y comienzas un divorcio por causal, tú llevas la de perder porque vas a tener al juez en tu contra. El va a abogar por no romper la célula familiar; fijo que el juez te va a decir "¿Y tú qué has hecho para curar a tu marido o lo has dejado a la deriva?" Y si no atraca no te preocupes, porque yo jamás he perdido un juicio.»

Ahora estoy desanimada, la cosa del divorcio no está caminando, los trámites andan estancados, no se cuáles son mis derechos, ni lo que tengo que hacer ni lo que me corresponde, el abogado no me explica, me para peloteando. Los papeles están allí a medio camino, creo que ese abogado es pura boquilla.

Lucho (40 años): "me he quedado solo"

Nos casamos el año 80 y duramos 6 años. Empezar no fue nada difícil, el problema fue terminar. Cuando ella me lo propuso yo no quería, después me di cuenta de que estaba equivocado y fue una liberación maravillosa, pero hasta que llegué a darme cuenta pasaron varios años. En esa época para mí no había diferencia entre matrimonio y amor; si se terminaba el matrimonio se terminaba el amor, por eso llegué a obsesionarme con ella, sentía que era una prolongación de mí mismo y no me podía quitar un brazo... y eso hizo que intentara persistir como fuera, que hiciera cosas locas para retenerla. Me sentía abandonado, estaba verdaderamente desgarrado. Hasta ahora me afecta recordarlo; son experiencias que me marcan hasta ahora, la diferencia es que ya no me paralizan.



Llegó un momento en nuestro matrimonio en que ninguno estaba contento. Ella tenía un rechazo de piel por mí y yo con tal de retenerla me subordinaba, aguantaba callado sus comentarios; me decía que era feo, que no tenía ningún atractivo y que mi trabajo era una cojudez. Acumulaba rabia y me deprimía; aunque no creía lo que ella me decía, fui perdiendo seguridad. Cuando la recuperé la ruptura fue definitiva.

Decidimos divorciarnos con un solo abogado para que no hubiera problemas, pero ella nunca le tuvo confianza porque era amigo mío, sentía que la estábamos engañando, sobre todo con el asunto de la plata, siempre le pareció poco lo que le daba.

Pasé mucho tiempo para recuperarme, me daba miedo que me volvieran a dejar y por eso no me embarcaba en una nueva pareja.

Con el tiempo he llegado a darme cuenta de que lo más doloroso de todo no fue separarme de ella sino de mi hija; esa ha sido la herida más honda, la que hasta ahora no ha cerrado completamente.

Los incidentes después de nuestra separación duraron cerca de dos años; me refiero a los pleitos y a mis presiones para regresar. Me costó muchísimo separarme pero una vez que lo conseguí, se acabó. Ella, en cambio, ha pasado como 7 u 8 años con la pata en alto, haciendo lío por todo, siempre acusándome de cosas, siempre reclamando.

Desde que ella se volvió a casar las cosas por fin cambiaron; dejó de pelear, de acusarme y nos llevamos mucho mejor.

¿Sabes que recién hace muy poco hemos podido realmente conversar? Coincidimos en una reunión de amigos y después de casi 8 años hablamos... le serví un trago... nos reímos y recordamos cosas, éramos dos buenos amigos antiguos... nunca debimos dejar de ser eso, nunca debimos casarnos.

Yo he vuelto a tener otra pareja, volví a casarme a pesar de que la idea no me gustaba pero para ella era el mejor regalo. Hacía tiempo que la diferencia entre el amor y el matrimonio era muy clara para mí. No me sentía convencido de casarme, me decía a mí mismo: «¿qué chucha estoy haciendo?» A ella la quise pero nunca con la pasión de mi primer matrimonio, fue un amor de compañía que terminó aburriéndome, al cabo de un tiempo se me quitaron las ganas de salir y hacer cosas con ella. Tardé mucho en decírselo porque aparentemente no había motivos para terminar. No peleábamos, nos llevábamos bien pero lo que teníamos no nos tenía contentos, era muy insatisfactorio para ambos. Comencé a verme con una chica y eso tampoco podía ser. Un día me armé de valor y le dije que prefería que termináramos con esto. Nos abrazamos y lloramos abrazados. A la semana se fue de la casa llevándose todas sus cosas; cuando vi la casa semi vacía fue como un terremoto para mí, le fui a pedir que regresara, era como si me quitaran medio cerebro, pero la relación ya estaba herida de muerte, no podía continuar así y se acabó.

Me movió mucho su ida, me distancié de la chica con la que estaba saliendo; han pasado meses y hasta ahora no la veo.

He terminado quedándome solo, carajo.



Antonio (abogado): chantajes y mediaciones

Los casos de divorcio suelen ser muy demandantes, a veces agotadores para los abogados, porque hay que recorrer un largo camino antes de llegar al papel, y cada punto y coma se convierte en un problema. Yo diría que en los trámites de divorcio sólo un 20% de mi ocupación es propiamente legal y un 80% de acompañante o mediador entre la pareja. Me refiero a los casos de mutuo disenso porque los divorcios por causal son otra cosa, allí te encuentras con situaciones límite y el nivel de conflictividad que hay que enfrentar es enorme. Conflictividad no sólo entre los miembros de la pareja sino también frente a los jueces, que en general no son propensos a aceptar las causales, que proceden con un formalismo extremo y que se enteran del expediente al momento de sentenciar.

He visto de todo, desde alguien que se negaba a aceptar el divorcio que le planteaba su mujer argumentando que no creía en eso porque «lo que Dios unió no lo separe el hombre», pasando por casos donde quien tiene que aceptar el divorcio toma represalias «si él o ella decidió irse de la casa, ahora yo voy a decidir en qué momento acepto divorciarme». Cada vez son más frecuentes los casos de mujeres que trabajan y han contribuido en mayor o menor medida al patrimonio conyugal y exigen que eso se tome en cuenta. Pero, ¿cuál debe ser esa medida? Eso no está regulado y es fuente de muchos problemas. Te encuentras también con casos en los que una de las partes no aguanta más la situación de pleito y capitula aceptando cualquier cosa que la otra parte le proponga.

Cada uno tiene armas diferentes, el arma de chantaje de las mujeres suele ser los hijos y la del hombre, la plata.

Sólo una vez me ha tocado un caso en que una pareja vino junta y estaba clara respecto a lo que quería; en todos los otros casos, siempre, en mayor o menor grado, he tenido que ser un mediador.

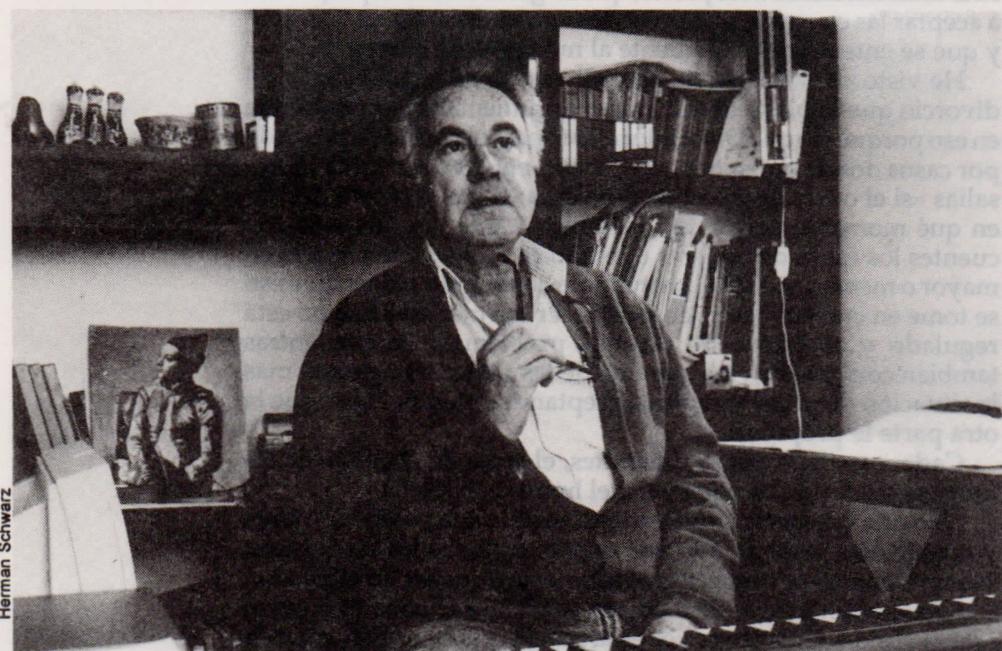
Creo que en parejas de mediana edad, 35 a 45 años, el proceso es más fluido. Cuanto mayor es la pareja la cosa es más complicada. Te dicen «estamos hasta el perno pero ya tenemos una vida hecha. ¿A santo de qué divorciarse a estas alturas?»

Nos evitaríamos muchos problemas si el proceso previo a la sentencia de divorcio fuera más corto. Cuando la demanda llega al juzgado, la peor parte ya pasó y las aguas suelen estar más calmadas, pero el tiempo que transcurre entre este momento y la sentencia es un caldo de cultivo para que surjan nuevos problemas o se entrampen los anteriores. Las personas sienten que «se están divorciando» cuando en realidad a estas alturas el proceso ya está resuelto, y entonces no es raro que una de las partes pida revisión de los acuerdos o que te llamen a cada rato a decirte «fulanito dice esto o lo otro», y terminas convertido en un pararrayos de sus problemas. Deberían formalizarse instancias de intermediación, de arbitraje, que permitan a las partes ponerse de acuerdo antes de iniciar el trámite, que debería ser tan solo una formalidad. Tendría que haber vías para lograr una separación legal cuando la pareja ya está separada de hecho.



CELSO GARRIDO LECCA: MÚSICO POR DENTRO & FUERA

ENTREVISTA DE ALONSO RABÍ



Celso Garrido Lecca es uno de nuestros más destacados compositores y su obra goza de amplio reconocimiento internacional. Su formación la realizó en Perú y en Chile, donde residió buen número de años participando activamente en el movimiento musical chileno. A su regreso, en los años 70, brindó su personal aporte al desarrollo y fortalecimiento de las nuevas tendencias que se abrían paso en la música popular, creando incluso talleres para ese fin en el Conservatorio Nacional de Música, del que llegó a ser director. Ser compositor exigente de música «académica», como él mismo la llama, nunca le impidió estar atento al pulso de la música popular. En la siguiente entrevista nos habla sobre su vida, su obra, sobre el ambiente musical en el Perú, y nos entrega además sugerivas reflexiones acerca de la música misma, de la gran ruptura con la tradición que se produjo en el Siglo XX y del problema de las relaciones entre música «académica» y música popular en este final de siglo.



Podríamos empezar recordando sus primeros contactos con la música?

— Lo primero que se me viene a la mente es la imagen de mi madre, que tocaba el piano allá en Piura. En realidad era una pianista aficionada, pero tocaba bastante bien. Hasta hoy conservo un viejísimo programa del Teatro Municipal de Piura donde figura ella como una de las concertistas, creo que era en una de esas famosas «presentaciones de señoritas de la sociedad». Recuerdo que en casa teníamos un piano de cola y cada vez que mi madre tocaba yo me metía debajo del piano; tenía tres o cuatro años. Más adelante, ya en el colegio, trabe amistad con Enrique Pinilla, que era mi compañero de clase. Su amistad me permitió desde muy joven escuchar mucha música clásica, pues en su casa había una excelente discoteca y allí organizábamos audiciones que por lo general duraban horas.

— ¿Y cuándo definió su vocación?

— En el colegio mismo. Aunque parezca curioso, mi primera inclinación fue estudiar química, pero como ves, ganó la música y abandoné rápidamente la idea de ser un hombre de laboratorio.

— ¿Recuerda la primera vez que se estrenó una obra suya?

— Extraoficialmente aquí en el conservatorio. Yo era uno de los cuatro alumnos de composición del maestro Rodolfo Holzmann; los otros eran Enrique Iturriaga, Rosa Alarco y un señor que desapareció y nunca más supimos de él, y cada fin de año presentábamos nuestros trabajos en una audición especial. Pero en términos profesionales, fue en Chile, en 1953, con una obra para piano titulada *Orden*, esa es la que puede considerarse mi Opus 1.

— ¿Por qué compone?

— Porque es una necesidad vital, creo que no puedo hacer otra cosa. Me siento absolutamente mediocre en cualquier otra actividad. Entre la música y yo hay una relación de interioridad, de profunda compenetración.

— ¿Cómo definiría el momento de la creación?

— Es muy difícil decirlo, es algo así como la tensión de un arco. Al inicio es un estado de gran concentración, y si hay fluidez en el trabajo, este paulatinamente se va transformando en un estado de elevación espiritual.

— ¿Qué piensa de la inspiración?

— Siempre se dice que la obra de arte es diez por ciento de inspiración y noventa de transpiración. Personalmente creo que la inspiración no es otra cosa que el momento en que siento la necesidad de crear, de componer. Otros piensan distinto, como Aaron Copland, que en un libro contaba que él buscaba la inspiración permanentemente.

— Su trabajo musical se mueve entre dos ejes: la música de la vanguardia europea y la música popular. ¿Cómo ha logrado conciliar ambas vertientes?

— Son dos orillas, como las llamo. Yo he intentado integrar tanto ritmos costeños como andinos a mi trabajo musical. Creo que la primera etapa de mi obra musical posee un espíritu netamente experimental, debida a la búsqueda de un lenguaje musical más o menos propio, y está vinculada a mis años en Chile, donde ya había tenido contacto cercano con diversos géneros populares y algunos de sus cultores, como Víctor Jara o el grupo Inti Illimani. Cuando volví al Perú, me sumergí en la investigación de géneros e instrumentos populares peruanos. De esa inquietud resultó la formación de Tiempo Nuevo, por ejemplo, y también del Taller de Música Popular en el Conservatorio. Fue una vivencia importante que marcó una nueva etapa en mi trabajo musical, al intentar tender un puente entre estas dos orillas...

— Aun a pesar de los prejuicios académicos...

— Claro, y felizmente esos prejuicios nunca alteraron mi visión de las cosas.

— Además, la creación de un Taller de Música Popular en el Conservatorio seguramente escandalizó a muchos...

Obra musical selecta*

Primer período:

- Orden* (1953)
Divertimento (1957)
Sinfonía en tres movimientos (1960)
Primer Cuarteto de Cuerdas (1963)
Elegía a Macchu Picchu (1965)
Intihuatana (1967)
Antaras (1968)

Segundo Período:

- Kuntur Wachana* (1977)
Pequeña Suite Peruana (1979)
Danzas Populares
(Versión orquestal de 1983)
Retablos Sinfónicos (1980)

Tercer Período:

- Trio Para un Nuevo Tiempo* (1985)
Sonata Fantasía (1987)
Cuarteto N° 2 (1987)
Concierto Para Cello y Orquesta (1987)
Simpay (1988)
Concierto Para Guitarra y Cuatro
Conjuntos Instrumentales (1989)
Dúo Concertante (1990)
Canciones de Hogar (1991)
Soliloquio (1992)
Eventos (1993)
Laudes II (1993)
Amaru (1993)

* Tomado de : ITURRIAGA, Enrique : *Celso Garrido Lecca : las búsquedas y los encuentros*. En : *La Casa de Cartón de Oxy*, Segunda época, otoño de 1994, N° 3, Lima, pp. 28-36.

— Sí, hubo muchas fricciones y hubo una incomprendión tremenda de todo el profesorado, que estaba encasillado en un academicismo ciego, y eso que en realidad se trataba de una actividad extracurricular que tenía como meta «alfabetizar» musicalmente a los músicos populares. Sin embargo, cuando he relatado esta experiencia en congresos y encuentros en el extranjero siempre ha sido recibida con interés y agrado, cosa que no sucedió aquí.

— ¿En el ámbito latinoamericano, a quienes consideraría Ud. como músicos populares de avanzada?

— Bueno, tendría que empezar por separar la música estrictamente comercial, esa música que se consume y punto, de aquella que exige más, tanto del ejecutante como del oyente. Me interesa especialmente la música popular latinoamericana por su constante búsqueda de raíces, esa actitud que puede resumirse en la frase «querer ser». Dentro de la avanzada yo colocaría a músicos como Piazzola, Pablo Milanés, Silvio Rodríguez, Inti Illimani, Illapu, etc. En el Perú, me interesan mucho las experiencias que están desarrollando Manongo Mujica y Miki González, que han logrado, cosa extraña en estos tiempos, éxito comercial sin sacrificar la calidad musical. También me interesó esa nueva hornada de compositores que surgieron después de Chabuca Granda, el más grande talento de la canción popular peruana. Me refiero a gente como Andrés Soto y el Kiri Escobar, quienes, desafortunadamente, casi han desaparecido de la escena.

— ¿Las formas musicales folklóricas o autóctonas deben cambiar, ponerse al día con nuevos conceptos armónicos y rítmicos, en pocas palabras, modernizarse?

— De hecho muchas formas folklóricas, sobre todo las urbanas, sufren el impacto de los medios de comunicación, y quiéranlo o no algunos elementos desaparecen y otros se incorporan; esto es algo natural. Además, la tecnolo-



Músico a tiempo completo.

gía cumple un papel cada vez más importante en el trabajo musical.

— Pero hay quienes mantienen una actitud purista...

— Claro, y eso es estratificar el folklore, ponerlo con alfileres y alcanfor en una vitrina para que no se mueva. Eso me parece absurdo porque equivale a momificar la música, ir contra la historia y la dinámica de la vida misma.

— La música peruana contemporánea no goza de ninguna difusión, en todo caso esta es algo esporádica, ¿Por qué?

— Por varias razones, y aunque se trata de un problema muy complejo, trataré de explicarlo. En primer lugar, los requerimientos culturales del medio social son mínimos. De otro lado, las institucio-

nes musicales son muy débiles, y cuando digo instituciones musicales me refiero tanto a estudios musicales como a grupos o conjuntos instrumentales. En ese sentido hay una decadencia. Ahora, oficialmente, es decir desde el Estado, la producción musical académica no se promueve y es que la música aún no ha alcanzado el concepto o categoría de «Patrimonio Cultural», y de hecho lo es, con los mismos merecimientos que una ruina arqueológica, por poner un ejemplo. ¿Quién se acuerda de Valle Riestra? Nadie. En segundo lugar, no existe una tradición musical en el Perú, o es muy incipiente, pues en todo caso puede hablarse de una tradición académica a partir de los años 50. Los músicos anteriores, salvo contadas excepciones y algunos maestros extranjeros como Holzmann, tenían una formación musical deficiente. Recién a partir de los cincuenta se sistematizan los aportes de la vanguardia europea y se inicia una labor creativa más intensa y de mayor alcance y rigor formal. Del 20 al 30, en cambio, no hay nada. Por ahí se habla de Alfonso de Silva, que tiene algunas canciones simpáticas pero dista de ser un gran músico. Lo que sucede es que aquí en el Perú cuando alguien tiene un poco de talento, ese alguien se descuida y sus amigos lo convierten en un genio.

EL MÚSICO Y EL PERÚ

— Hace unos años un conocido editor convocó a un grupo de intelectuales a

contestar la pregunta: «¿cuándo se jodió el Perú?», que inmortalizó Zavalita, el personaje de Vargas Llosa. ¿Qué respondería Usted?

— Yo creo que siempre ha estado jodido, quiero decir desde el momento de la conquista, porque a partir de allí han convivido dos culturas, dos maneras de ver el mundo que no se han integrado de manera efectiva, creadora. Y, curiosamente, los únicos intentos están en el arte, en la música, la literatura, la pintura, etc.

— Sin contar que este propósito integrador jamás ha sido articulado en un proyecto nacional...

— Exactamente, por eso hay una serie de mezclas sin solución aparente; mezclas, pero no fusiones.

— ¿Diría que el Perú no tiene remedio?

— Bueno, yo no tengo una visión catástrofica de las cosas ni mucho menos, pero lo que veo en la realidad definitivamente no me permite ser muy optimista. Reconozco que soy un escéptico, pero no al grado de sostener una cosa así.

— En el Perú, muchas veces sucede que la realidad y las condiciones del medio a veces aplastan el talento. De allí surgen dos frases hechas, dos lugares comunes que encierran una verdad inocultable: la famosa «Nadie es profeta en su tierra», y la menos conocida «el Perú es la madrastra de sus hijos»...

— Sí, es exacto. Mientras más pequeño y reducido sea el medio cultural esto afecta al talento, lo posta y no sólo en el arte sino también en otras actividades. Y esta reducción limita la comprensión y la correcta valoración del quehacer artístico. En realidad, en el Perú vivimos en medio de una ingratidez cultural; todos los valores flotan, no tienen un centro definido, todo está revuelto.

— ¿Hay leyes que protejan de algún modo a los músicos, por ejemplo?

— Me parece que no. Mira no más lo que sucede con los derechos de autor, es algo realmente penoso. Hay unas sociedades autorales divididas y en-

La gran ruptura

• ¿Cuál ha sido el momento de ruptura más importante en la historia de la música occidental?

— Yo diría que el siglo XX, pues significó además una serie de cambios muy profundos en las demás artes y en las ciencias. Piensa en la gran pintura surrealista, el psicoanálisis, la teoría de los quanta, la relatividad, las revoluciones, etc. Y es en este siglo que la estructura musical sufre un enorme cambio, al abandonarse el sistema tonal que había imperado antes.

— La música académica abandona la tonalidad, mientras la música popular y los grandes públicos siguen aferrados a ella. ¿Esto no quiere decir que, por primera vez, se produce una ruptura entre la música académica y los grandes públicos?

— Quizás sí, si pensamos que en nuestra época los medios de comunicación de masas cumplen una función de conservación de la música pasada. En otros tiempos, el acceso, por ejemplo, a las obras de Mozart o Beethoven, era escaso, porque no existían los medios técnicos. Hoy tú puedes tener todas las obras de esos compositores en tu casa en cassettes o discos compactos, para no hablar del acceso a ellas a través de la TV y la radio. El público está viviendo ahora lo que ha sido la música hasta el S. XIX. y esto es lo que sigue imperando en las programaciones de los conciertos y en la actitud de los intérpretes, que se aferran a esta tradición porque, obviamente, el público les pide determinado tipo de obras. Lo mismo el empresario, el sello de discos, etc.

— ¿Quiere decir que de no ser por los

frentadas por luchas personales. Yo lo que pienso es que al conjunto de la sociedad no le interesa mucho el músico, quiero decir que aquí el músico está devaluado, como persona y como profesional, porque la sociedad no lo ha asumido. En Chile, por ejemplo, la cosa es distinta, el músico goza de un



Con el fenómeno de la masificación, los grandes públicos están viviendo ahora lo que ha sido la música hasta el Siglo XIX.

adelantos tecnológicos y la masificación, no se habría producido la ruptura? Tengo la impresión de que esta obedece a causas más profundas. La ruptura se ha producido a nivel de los códigos. El compositor y el público no comparten ya los mismos códigos. El oído no reconoce ya la nueva escritura sonora.

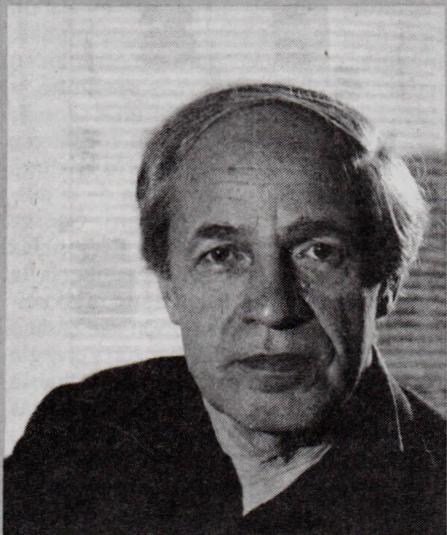
— Un oído atrofiado, ciertamente no. Te voy a contar una anécdota. Un amigo compositor prestó a unos amigos suyos un disco con la obra «Le marteau sans maître» (El martillo sin maestro) de Pierre Boulez. Por supuesto a ellos no les gustó. Pero tenían un niño de 3 ó 4 años que por casualidad había escuchado un fragmento y les pidió que le pusieran el disco porque a él le había gustado. Ese niño había escuchado sin ningún prejuicio. Tenía el oído limpio.

estatus, de un reconocimiento social al mismo nivel que un médico, un arquitecto o un ingeniero, es un profesional con todas sus letras. Allá los derechos de autor los maneja una entidad privada que realmente protege y fiscaliza. Yo tengo mis obras registradas allá, porque en realidad aquí no se me garantiza

La misma dificultad tendríamos nosotros, adultos, si vamos a oír música hindú; aunque yo te aseguro que un músico realmente sin prejuicios va a gozar tanto de la música hindú, de la japonesa, de la de los Beatles, como de cualquier otra.

— ¿Hay alguna dificultad especial inherente a la música?

— La música es posiblemente el arte más abstracto de todos, y por eso se hace más difícil penetrar en su estructura, en el lenguaje de las formas. Piensa, por ejemplo, en la pintura, que también experimentó una gran ruptura en este siglo (cubismo, abstraccionismo, etc.). Sin embargo ahí están las galerías. El público asiste y acepta la nueva pintura. A la gente le llega más fácilmente que el len-



Pierre Boulez: su música difícil se hace fácil a los oídos de un niño.

nada, aquí el músico es una especie de paria.

— ¿Hay soluciones, alternativas?

— Creo que lo único sería cambiar la mentalidad de la gente y la sociedad para incorporar en ella al músico. Pero esto no va a ser posible mientras sigamos en manos de una clase dirigente y em-

guaje de la música. Los últimos cuartetos de Beethoven son tan difíciles, incluso para cualquier persona que tenga ya un conocimiento musical, como un cuarteto de Béla Bartók. ¿Por qué? Porque la música tiende a una mayor abstracción.

— Si esto es así, quedaría sin explicar la adhesión emotiva de los grandes públicos a la música popular, o de públicos si quieras más restringidos a la música clásica. Se producen fenómenos de identificación casi físicos, somáticos, con esta música, que parecen involucrar a la totalidad de la persona, emocional e intelectualmente. ¿La abstracción no provendría más bien de que hoy la música académica se ha vuelto más cerebral, o puramente cerebral, como resultado de la ruptura ocurrida?

— No. Aquí hay que distinguir dos cosas. Primero, esta identificación ha existido siempre, y en todas las culturas. Segundo, esto no niega que exista un tipo de arte más complejo que plantea mayores exigencias para penetrar en su naturaleza, porque es más profundo, y no porque sea más cerebral, en el sentido que tú lo dices. Y a propósito, me parece muy oportuno citar a Giuseppe Zarlino, eminente teórico renacentista de la música, quien —como nos lo recuerda George Steiner en su reciente libro *Presencias Reales*— decía que la música mezcla la energía incorpórea de la razón con el cuerpo. Extraordinaria percepción de Zarlino para su época. Energía de la razón y energía corporal, juntas. Por eso, cuando hablo de la existencia de un nivel de arte más profundo —y estoy hablando en concreto de la música—, lo digo como experiencia artística, por la riqueza y complejidad de problemas que se plantea y resuelve, y no por un supuestamente necesario abandono de la dimensión vital, o corpórea,

si quieras, la cual puede coexistir con un alto grado de abstracción.

Entonces, pues, creo que hay niveles. Y por eso no están en el mismo nivel una canción de los Rolling Stones, por excelente que sea, y la 9a. sinfonía de Beethoven. Cada uno cumple, claro está, una función social. Eso no está en discusión.

— ¿Quién puede decir hoy con certeza que una sinfonía de Beethoven es superior a una pieza de Los Beatles?

— Yo. Desde un punto de vista técnico, yo lo digo. Y cualquier músico lo puede decir. El uso de la estructura musical, del pensamiento formal, del desarrollo de ese pensamiento, el empleo de los elementos musicales, hacen que una obra sea superior a otra. Es evidente. A lo

Beethoven puede ganarles en ventas.



presarial —con honradísimas excepciones— insensible, ignorante.

MÁS ALLÁ DE LA MÚSICA

— ¿Qué hace en sus ratos libres?

— Mis ratos libres...no sé. A veces leo, pero siempre estoy ocupado en la mís-

ca. Creo que para mí no existe tiempo libre. Si entiendo tiempo libre por el tiempo en que no compongo, pues lo empleo en una grabación. A mi edad tengo un concepto más urgente del tiempo, tengo más prisa por hacer más cosas.

— ¿No escribe?

mejor una obra de Los Beatles puede mover a más gente que la 9a. sinfonía, puede ser, aunque ya en estos tiempos de masificación no estoy tan seguro. Si los comparas por las ventas de discos, van por ahí, o quizás incluso Beethoven los gana.

- ¿Estarías de acuerdo con la afirmación de que los músicos contemporáneos producen obras para otros músicos, y no para un público más amplio?

- No es mi idea, ni es mi intención.

- ¿Pero es así de hecho?

- Muchas veces sí. ¿Por qué? Porque justamente llegan a ese extremo de creer que la música es solo una estructura mental y desconocen aquello de lo vital de que hemos estado hablando. Yo puedo hablarte de mí, y puedo decirte que yo sí, como compositor, busco una relación afectiva con mi música.

- ¿Cuál es el mercado hoy para esa música y cuál el peligro de que no pueda salir de ese ghetto de música para músicos? ¿Tú crees que hay ahí un problema?

- Sí.

- ¿Y no hay respuestas por ahora a ese problema?

- Lo que podría decirte por el momento es lo que pasa siempre en el arte. Recuerda si no el escándalo del estreno de *La Consagración de la Primavera* de Stravinsky en 1913. Ahora está grabada por todos los directores del mundo y la hacen muchísimas veces en las temporadas de todos los países. Tendríamos que esperar.

- ¿Podría decirse que la existencia de ese mercado enorme al que no accede esa música ejerce eventualmente una presión positiva para que los compositores se abran hacia los públicos a los que hoy no llegan?

- Puede ser. Está dentro de las posibilidades.

- No, tengo absoluta incapacidad para eso, a duras penas escribo cartas.

- Pero me dijo que leía...

- Me interesa mucho la literatura. En la narrativa Vargas Llosa, Ribeyro y Bryce, pero más me interesa la poesía, en la medida en que se vincula más con la música, por ser menos externa y más

íntima. Me gustan mucho Vallejo y Martín Adán, y entre los actuales Blanca Varela, Javier Sologuren y Antonio Cisneros. La producción de los jóvenes no la conozco mucho y lo poco que he leído no me ha gustado, pero eso sin duda se debe a que ya estoy viejo.

- ¿Se da tiempo para ir al cine?

- Voy muy poco y sólo cuando unos cuantos amigos en cuyo criterio confío me recomiendan una película. Por cierto no son críticos.

- ¿Ud. Cocina?

- Sí, y creo que bien. Yo vivo solo hace un buen tiempo y eso me ha obligado a aprender. Ahora, más me gusta inventar que ceñirme a una receta. Una vez hice un chupe de cangrejo que fue bautizado por quienes lo probaron como la «Capilla Sixtina» de la comida criolla. Por supuesto que no llegó a ser un *gourmet* como Hinostroza u otros poetas que son buenos cocineros.

- Y eso de comer o chupar como músico, frase acuñada en el imaginario popular, ¿de dónde viene?

- Mira, eso también lo he escuchado en Chile y supongo que debe darse en otros países, sería cuestión de hacer una pesquisa. Exactamente no sé de dónde viene, pero me imagino que hay músicos aficionados a la comida, o al trago, como Mussorgsky. Por otra parte me parece algo muy peculiar porque nunca he escuchado que se diga comer o chupar como pintor o como escritor, en fin. Como te digo no sé de dónde viene, y se me ocurre que puede deberse al desgaste del instrumentista, que despierta ciertos apetitos.

- ¿Supersticiones, cábalas?

- Ninguna. Yo soy lo que en Chile llaman alguien muy «fome», es decir, un tipo serio y aburrido, y francamente creo que lo soy. Y cada vez me cuesta más hablar, me doy cuenta de que me encuentro encerrado...

- ¿Por qué?

- Es la presencia de la muerte...

- Hay una conciencia de deterioro...

- Claro, y eso es evidente, ya no tengo la fuerza y la energía de antes.

- ¿Siente miedo ante la muerte?

— No diría miedo. La cercanía o posibilidad de la muerte me envuelve en una suerte de estado consciente, en una especie de lucidez que me mantiene vigilante, a la expectativa...

— ...¿Cómo pensando que puede llegar en cualquier momento?

— Así es. Y recuerdo ahora a una amiga que estaba gravemente enferma, que debía someterse a un tratamiento y al final no lo hizo y me dijo: "Al fin y al cabo, una lápida dos años antes o dos años después da lo mismo". ■

Recuerdo de Víctor Jara

Hice amistad con Víctor, igual que con la gente de Inti Illimani, pero con Víctor hubo una especie de hermandad.

Cuando lo conocí, Víctor era director de teatro y no tenía conocimientos musicales. Recuerdo que me mostró una vez algunas de sus primeras canciones, muy influenciadas por la música campesina chilena. Yo traté de ayudarlo en todo lo que pude y eso fortaleció nuestra amistad. Trabajamos juntos sus canciones en varias oportunidades y nunca tuvimos problemas ni discusiones.

Víctor era un hombre de una humildad y una sencillez extraordinarias, tanto que no se dejaba llevar por la vanidad y aceptaba con todo gusto cualquier sugerencia o consejo que se le hiciera.

Recuerdo que un sábado estábamos en mi casa, allá en Chile, y me dijo: «el lunes tengo que grabar y me falta



una canción. ¿Por qué no compones la música?». Yo quise negarme, pero fue imposible y al final entre sábado y domingo salió la música de «Vamos por ancho camino».

Después hicimos otras canciones juntos, y tengo un hermoso recuerdo de él; era un hombre generoso, sin pretensión ni malicia.

OSN Y CONSERVATORIO

NO UNA SINO MUCHAS MUERTES

ALONSO RABÍ



OSN: en pie de lucha pese a todas las adversidades.

La historia de la Orquesta Sinfónica Nacional y del Conservatorio Nacional de Música, dos de nuestras más importantes instituciones musicales, es la historia de una lucha contra la adversidad, la indiferencia y el olvido. Pero es notable cómo, a pesar de las dificultades, directores, maestros, músicos y alumnos, lejos de «haber tirado la toalla» se mantienen con pie firme, en una admirable demostración de mística y sentido del deber, virtudes que muchos han perdido en una sociedad venida a menos por la primacía del capital sobre la vida.

HAS MUERTES

En la presente nota, pasamos revista a los problemas de nuestra primera orquesta y del principal centro de formación musical en el Perú.

OSN: CARTAS SOBRE LA MESA

La Orquesta Sinfónica Nacional fue fundada hace 56 años, durante el gobierno del General Oscar R. Benavides, aprovechando el caudal de músicos europeos que huían del inminente fantasma de la Segunda Guerra. Estos, unidos a los músicos peruanos, dieron pie a la primera formación de la orquesta. Así

comenzó todo, en un ambiente de prosperidad material y riqueza musical. Luego vinieron los problemas, y también las promesas, incumplidas hasta hoy. «Ningún gobierno se ha dignado cumplir con la Sinfónica. Alan García, por ejemplo, nos regaló un juego nuevo de instrumentos, pero lo que necesitamos no son instrumentos, como cree la gente, sino músicos para completar la orquesta», observa José Carlos Santos, actual director de la OSN. En efecto, una orquesta que debería tener 101 músicos sólo cuenta con 68, de los cuales 48 son pagados por el Estado y el resto los paga la conciertos didácticos.

Pero la crisis no sólo tiene que ver con la cantidad mínima de músicos que requiere la orquesta, sino también con el nivel de la misma, aunque duela decirlo. Normalmente, para alcanzar un lugar en la orquesta, el músico tenía que haber culminado sus estudios en el Conservatorio, realizado prácticas en la orquesta de la escuela y de allí postular a la OSN ante un jurado calificador, proceso que en total podía significar entre ocho y diez años de esfuerzo y dedicación.

Ahora las cosas son diferentes, pues la urgencia de músicos ha obligado a acortar el camino, haciendo concesiones gravísimas, como la de recibir músicos que aún no se han graduado y, lo que es peor, reenganchar a músicos jubilados. Por otro lado, la falta de músicos tiene también una causa conocida: la fuga de talentos. Al respecto, José Carlos Santos manifiesta: «Con la gente que se ha ido tranquilamente tendríamos dos Sinfónicas. Hay una gran cantidad de músicos peruanos obligados al exilio por las duras condiciones que tienen que padecer en su propio suelo». Y es que no es difícil creer, con la planilla de la OSN a la vista, que decenas de músicos peruanos hayan optado por tentar suerte en otros pagos. El director, por ejemplo, percibe aproximadamente 1,100 nuevos soles. Un capo roza los 1,000 y un músico de fila los 700 soles. Para contrastar mejor las cifras, Santos acota: «Cualquier Sinfónica latinoamericana trata mejor a sus músicos. Voy a citar un ejemplo: en Chile, el suel-



«Con la gente que se ha ido tranquilamente tendríamos dos sinfónicas», asegura José Carlos Santos, su actual director.

do del director sobrepasa los 1,500 dólares, el de un capo alcanza los 1,100 y un músico de fila se aproxima a los 750 dólares, es decir, dos o tres veces más que aquí».

Parafraseando a García Márquez, bien podríamos decir que «el músico sinfónico no tiene quien le escriba». Según nos relató Santos, «el sindicato no nos apoyó y es absolutamente inoperante; por esa razón nadie defiende los fueros del músico sinfónico. Actualmente los integrantes de la OSN están tratando de organizar una Unión de Músicos Sinfónicos, iniciativa que aplaudo y que no debe abandonarse».

Mientras esto suceda, el músico sinfónico seguirá a la deriva, navegando entre leyes bellamente escritas pero que nunca entran en acción y la despreocupada marcha de una sociedad rumbo a la deshumanización, «regida por las leyes del mercado y la libre competencia». A pesar de todo, José Carlos Santos se

muestra optimista, pues nos dijo que existía la posibilidad, por parte del Estado, de ampliar la partida presupuestal correspondiente para completar la orquesta. Así sea.

CONSERVATORIO : HORA CERO

El año que viene el Conservatorio Nacional de Música cumplirá 50 años de fundado, unas Bodas de Oro que lejos de alegrar o entusiasmar causan honda preocupación, pues esta institución no ha logrado romper el cerco del secular desinterés del Estado. Convertida en los últimos diez años en una escuela de música itinerante que tenía que trasladarse continuamente de un local a otro, el Conservatorio parece haber sentado reales en Monterrico, gracias a una adjudicación. Y decimos «parece» porque, con todo, el nuevo local no es el más adecuado, con caballerizas trasformadas en salones de clase, aulas nuevas hechas de material prefabricado que no brindan adecuada protección a los instrumentos, expuestos a los rigores del polvo y la humedad, y la esperanza de contar para este año con un presupuesto mayor al del año pasado, que se agotó en

Conservatorio: caballerizas convertidas en aulas.



el mes de junio. Por lo pronto, las autoridades del Conservatorio han decidido suspender los exámenes de ingreso para este año, por falta de espacio y falta de profesores. Wilfredo Tarazona, Director Adjunto y encargado de la proyección social, señala que «muchos profesores se han ido a enseñar a colegios particulares, donde la paga es superior a los 450 soles que ganan aquí. Esto es muy grave, ya que los frustra profesionalmente, pero no podemos negar que en términos económicos los compensa». Sin embargo, contra lo que pudiera pensarse, la crisis no ha mellado el ánimo de los directivos, que haciendo un loable esfuerzo organizaron el año pasado 64 conciertos y reactivaron la Orquesta del Conservatorio. Lo que resulta realmente de Ripley es que los conciertos son absolutamente gratuitos y como el Conservatorio no cuenta con un auditorio, se ven obligados a alquilar diversos escenarios capitalinos para poder llevar a cabo sus actividades. Esta labor es sin duda valiosa, pero el trabajo a pérdida resulta degradante.

Actualmente, el Conservatorio ofrece cuatro especialidades: Creación (composición), Investigación (musicología),

Docencia e Interpretación (dirección y ejecución), pero las condiciones no son las deseables, como señala Tarazona: «No tenemos auditorio, hace falta renovar los instrumentos, carecemos de personal docente bien remunerado, no contamos con servicio médico-asistencial ni con transporte para nuestros instrumentos». Para completar el cuadro, la discoteca del Conservatorio cuenta con aproximadamente 700 discos, que estarían bien en una colección privada, pero a todas luces es insuficiente en un centro de formación musical. Y a esto hay que sumarle una biblioteca desactualizada, que reclama una urgente puesta al día en material bibliográfico-musical.

En este momento el Conservatorio alberga a aproximadamente 450 estudiantes, sumados los pertenecientes al nivel Pre-Conservatorio y los de nivel superior. Hay que anotar que sólo pagan los alumnos del nivel Pre. ¿El costo? Treinta soles mensuales. En el nivel superior, en cambio, se mantiene irrestrictamente la gratuidad.

Pero, además, suceden cosas absurdas, producto, seguramente, de la inveterada ineficiencia de la administración pública. Perlas al canto: recientemente le fue devuelto al Conservatorio el nivel universitario, que sin duda merece. Pese a ello, sus sesenta profesores siguen siendo considerados dentro del escalafón magisterial, es decir, no han sido recategorizados.

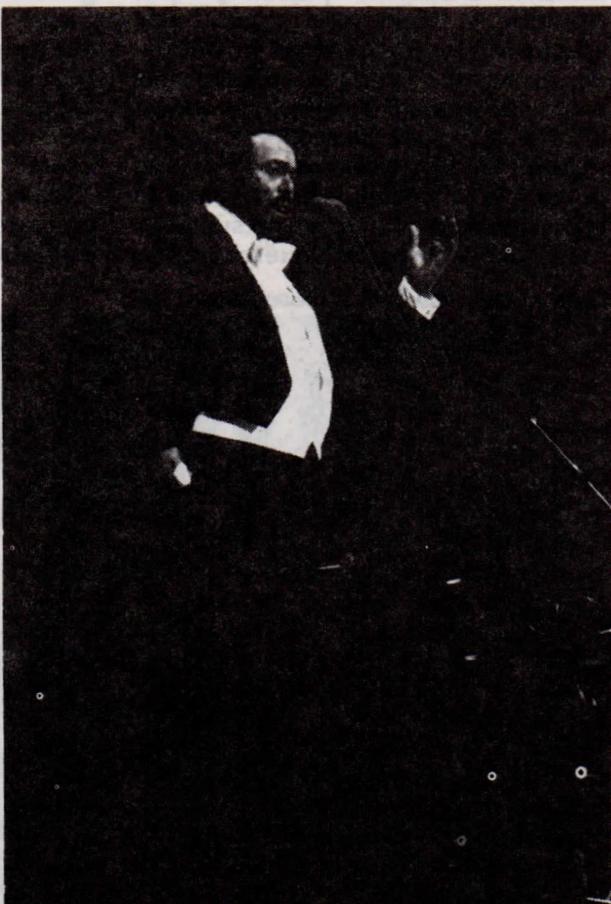
Sin embargo, por más dantesco que pueda parecer el panorama, el Conservatorio sigue en plena actividad, y directivos entusiastas como Nelly Suárez, Directora del Conservatorio, y Wilfredo Tarazona mantienen la fe y esperan que las cosas mejoren pronto. Antes de retirarnos, Tarazona sentenció: «Nosotros

seguimos trabajando, con limitaciones, es verdad, pero lo hacemos dignamente. No estamos pidiendo limosna sino lo que nos corresponde por ser el centro de formación musical más importante del país».

EN LA OTRA ORILLA

Todo es relativo, reza un sabio lugar común. Por eso, no es aconsejable creer siempre que todo lo privado es bueno, funciona y da rentas y felicidad a mucha gente. Y lo decimos no por afán estatista sino para graficar la situación que vienen atravesando algunas asociaciones culturales que en nuestro medio se dedican a la difusión de la música llamada

«Si creen que Pro-Lírica es una mina de oro porque trajo a Pavarotti, se equivocan. A Pavarotti le pagó un grupo de empresas privadas», asegura Iovonne Garraud.



«cult» o «clásica», como Pro-Lírica y Renacimiento. La única ayuda recibida hasta hoy por ambas instituciones, tanto en dinero como en bienes, proviene exclusivamente de manos privadas. Ivonne Garreaud, gerente de Pro-Lírica, nos cuenta: «Gracias a Luis Alva y a su esposa conseguimos telas y cortinas donadas de teatros europeos para nuestros vestuarios y escenografías.» Y agrega: «Lo que pasa es que la ópera es el espectáculo más caro del mundo, a veces hay hasta cien artistas en escena. Pero todos creen que estamos bien, a tal grado que Plácido Domingo fue impedido de cantar *La flor de la canela*, de Chabuca Granda, porque la sociedad autoral dueña de los derechos quiso imponer una suma astronómica: US\$ 335,000».

Pese a todo, tanto Pro-Lírica como Renacimiento ya se encuentran preparando sus temporadas para este año. Respecto a la venida de músicos extranjeros, Ivonne Garreaud sostiene: «El músico peruano, paradójicamente, tiene un costo altísimo comparado con músicos que provienen de la Europa ex socialista. Es menos costoso traer una orquesta completa de Europa Oriental, a cuyos músicos pagamos para que den clases maestras en el Conservatorio, porque los músicos que traemos son maestros de música y tienen un nivel muy profesional». La Orquesta Pro-Lírica tiene quince años de fundada, la de Renacimiento, un año. Y no puede negarse que en todo este tiempo la labor de ambas asociaciones ha enriquecido el ambiente musical y hecho posible un fructífero intercambio entre músicos extranjeros y peruanos.

Hay que resaltar que pese a las dificultades, Pro-Lírica y Renacimiento realizan una interesante tarea de proyección a la comunidad. Pro-Lírica financiando clases maestras y ofreciendo en colegios y universidades asistencia a los ensayos, que se convierten en ensayos didácticos, así como entradas a precios irrisorios. Alejandro Encinas, Director Ejecutivo de Renacimiento, nos dice: «Nosotros organizamos talleres musicales y además ofrecemos conciertos en

pueblos jóvenes que son una verdadera fiesta por la acogida del público. También tenemos un convenio firmado con el gobierno de Cuba a fin de traer músicos para la temporada».

Pero el hecho de sostenerse sólo gracias al apoyo de empresas privadas hace que el valioso trabajo de estas dos asociaciones sea siempre dependiente de estos aportes, con los cuales sobreviven a duras penas. Ivonne Garreaud acota: «Si creen que Pro-Lírica es una mina de oro porque trajo a Pavarotti, se equivocan. A Pavarotti le pagó un grupo de conocidas empresas privadas. Nosotros no hubiéramos podido hacerlo. Además, muchos de los artistas que vienen a la temporada de ópera, como el cantante Servile, cobran un precio simbólico porque saben cuál es nuestra situación».

Sin embargo, un mercado potencial ha comenzado a activarse y la música llamada «cult» o «clásica» tiene dos marcos de referencia: el de las instituciones promovidas por el Estado, es decir la Orquesta Sinfónica Nacional, y el de las instituciones privadas como Pro-Lírica y Renacimiento, que ya han generado expectativas de consumo. Se prevé, por ejemplo, que para la temporada de este año habrá más abonados que el año pasado en el Teatro Municipal. Pero quedan preguntas, y algunas terribles, en el tintero: ¿Qué pasará de aquí a unos años con la Sinfónica y el Conservatorio, por ejemplo, si el Estado mantiene su natural indiferencia? ¿Colapsarán o succumbirán a la inevitable y posmodernísima ola privatizadora? Son preguntas que comprometen el trabajo y la vida de más de 600 personas, pero la respuesta sigue en suspenso.

Por otra parte, las asociaciones reclaman mayor apoyo del Estado, a través de una subvención, pero ¿no sería mejor que el Estado cumpla primero con la Sinfónica y el Conservatorio, instituciones que le pertenecen por ley y con las cuales tiene, evidentemente, obligaciones pendientes? Sería loable que el Estado apoyara a las asociaciones; pero, primero que nada, hay que empezar por casa. ■

LAMPO



Cuéntanos de tu poesía.

– Es poesía de mujer, a través de ella recojo mis vivencias; es la visión de una hija de inmigrantes, poesía con rasgos a veces épicos y nostálgicos, con matices de arraigo y desarraigamiento; poesía que intenta recuperar una feliz infancia trastocada por la actual vida urbana. En fin, poesía que experimenta constantemente con el lenguaje, reconstruyendo con palabras el incesante universo humano.

– ¿Existe una escritura de mujeres?

– Claro que sí. Es el lenguaje o la expresión de la actual mitad de la humanidad y es, a su vez, la experiencia de un sector marginado y silenciado por siglos. Gracias a Dios, no es una: ni homo-

génea ni uniformizante, sino diversa como la propia vida y como las culturas, múltiple y hasta divergente consigo misma. Me inscribo dentro de ella, con todo el compromiso y los riesgos que este acto implica.

– ¿Crees que existen compromisos en la literatura?

– Creo, sinceramente, que debe haber responsabilidad en la creación; una posición profundamente ética frente a la descomposición, la deshumanización y el egoísmo actual. Aunarme y respaldar las propuestas de paz, de justicia y de respeto por las culturas y la diversidad de los seres humanos, es mi manera de comprometerme como escritora. ■

El traje verde de las damas afiladas

Antes que el hambre ascendiera como el sol
por nuestros estómagos vacíos
madre las cogía sigilosa por la espalda
y las bañaba en anchas e infinitas ollas
cirios verdes cuyas gruesas llamas apuntaban al cielo
aroma dulce que cercaba nuestra huida
hacia las bicicletas
que nos esperaban en las bardas dormidas.

El manjar llegaba febril
salpicando humo y lluvia temprana,
alrededor de la mesa éramos felices
devorando las hojas
quitándoles la poca carne que Dios les dió
dejando intactos sus trajes verdes
sus uñas afiladas
y una sobre otra terminaban
desgajadas y vencidas sobre el enorme wambú.
Alrededor de la mesa éramos felices
contemplando la niebla que huía por la ventana
mientras chupábamos alcachofas y Olli
estiraba los brazos y las piernas en el caguiyá
vigilando sobre un petate el paso lento de las cabras
mientras cantaba en su lengua milenaria:
*"mucho he viajado y ya vuelvo a casa
todo el día ha llovido
pero traigo el cesto repleto de peces".*

Cuando el hambre era un sol que se ponía
en el pequeño universo de nuestros estómagos
madre vestía la felicidad de verde
y dejaba que huyéramos hacia las bardas
libres
y raudas
sin lavar los platos.

De Chambala era un camino

Doris Moromisato (Chambala-Lima, 1962). Directora del Centro de Comunicación y Cultura para la Mujer/COMYC. Publicó *Morada donde la Luna perdió su palidez* (Lima, 1988). Próximamente presentará su libro de poemas *Chambala era un camino*.

JOPLIN

IN CONCERT



COMPACT
DISCO
DIGITAL
ANALOG

«Desde la tapa, una mujer joven me sonreía».

«SUMMERTIME» O LA ETERNA JUVENTUD DE UNA VIEJA CANCIÓN DE VERANO

POR: ÓSCAR LIMACHE

De cómo un aria de ópera, que ni la Callas ni Pavarotti ni Domingo han podido nunca interpretar, ha logrado emocionar a los jóvenes de este tiempo en las voces de Janis Joplin, Paul McCartney o Peter Gabriel.

Era verano. Era Trujillo. Terminaba el 92. Los escolares, que en viaje de fin de año habían invadido la noche anterior el hotel, preferían a esa hora calurosa de la tarde las frescas y cercanas playas de Huanchaco. Unos cuantos, sin embargo, habían optado por quedarse descansando en sus habitaciones y escuchar de paso los discos compactos que habían traído desde Lima.

“Use your illusion” I y II de Guns'n'Roses y el ahora finado Kurt Cobain liderando a Nirvana en “Nevermind” eran entonces los favoritos; pero también sonaban fuerte Los nosé quién y losnosé cuántos y Juan Luis Guerra y la 4:40.

Acoplando un par de pequeños parlantes a lo que, a falta de un mejor nombre en castellano, seguimos llamando *discman* (“reproductor portátil unipersonal de discos compactos” no parece ser un equivalente muy práctico que digamos), los jóvenes podían compartir con los amigos la voz de Axl Rose revisando los viejos “Live and let die” o “Knockin' on Heaven's door” y también disfrutar de un Eric Clapton que, desconectado ya de las eléctricas sonoridades de Derek and The Dominos, nos presentaba (luego de veintidós años de sentadora maduración) una acústica y sosegada “Layla” en su nunca bien ponderado álbum “Unplugged”.

De pronto, entre las tantas voces contemporáneas que rompían la modorra del hotel aún semidesierto, apareció, desde muy atrás en el pasado, la voz turbadora de una mujer que desgarraba la envoltura de las palabras de una canción que yo había escuchado en un tiempo ya borroso y que desde entonces me había seguido intermitente. El tema era “Summertime”; la voz (yo aún no lo sabía) era la de Janis Joplin.

Pedí a los muchachos la caja del disco que estaban escuchando. Me la entregaron en silencio: nadie quería destruir el hechizo de la canción. Desde la tapa, una mujer joven me sonreía sujetando el asa de sus anteojos. En el folleto, Elliot Mazer, recopilador de esas grabaciones en vivo,

escribía que Janis Joplin “cantaba en el ojo de la tormenta” y que “vivía como una flama en el viento, siempre en su máxima intensidad”.

Dejé de leer. Seguía capturado por el poder de esa voz.

Oyéndola y estando en Trujillo, era inevitable pensar en ese poema de Vallejo titulado “Intensidad y altura” o, mejor aún, recordar unos versos del “Poema para ser leído y cantado” (“Sé que hay una persona compuesta de mis partes/.../¿Tan pequeña es, acaso, esa persona,/que hasta sus propios pies así la pisan?/.../La veo en las esquinas, se abre y cierra/su ueste, antes palmera interrogante.../¿Qué podrá hacer sino cambiar de llanto?”), que parecían haber sido escritos por el buen César pensando en esta frágil y vulnerable mujer que, treinta años después de la muerte del poeta, estallaba, ardía y se consumía, desgañitándose en su lamento, reinventando un blues que ahora, veinte años después de su propia muerte, continuaba remeciéndonos desde los parlantes. La Joplin, al igual que Vallejo, pertenecía a ese reducido grupo de artistas que cuando han dicho su verdad lo han hecho siempre con las vísceras en la mano.

Largo gemido final. Aplausos y aclamaciones en la grabación. Volví al presente del cuarto de hotel. Quedé desconcertado.

No me sorprendía la presencia de Janis entre los cantantes preferidos por estos adolescentes pues coincidía con Ricardo Wiesse hijo que, al evaluar en una revista escolar los gustos musicales de su generación (la de los jóvenes de dieciséis años en plena década de los noventa), afirmaba que “desgraciadamente, nos hemos quedado sin representantes. A nosotros no nos ha tocado ningún Morrison”.

Era cierto; esta generación no tenía representantes musicales, y así se entendía tanto interés por Hendrix, Santana o Bob Marley, o tanto fervor despertado por las grabaciones de The Doors, Led Zeppelin o Queen; aunque este nuevo culto, presidido por los mismos viejos sacerdotes de hacía dos décadas y que

congregaba a padres e hijos en una misma comunión sonora (adiós, amada brecha generacional), podría estar siendo alimentado, según mis sospechas, por el coincidente estreno de "The Doors" dirigida por Stone, la circulación del video de la película "The song remains the same" producida por la Warner, o la muerte de Freddy Mercury, provocada por el sida.

No era entonces este amor de los jóvenes por el reciclaje musical lo que llamaba mi atención, sino ese silencio expectante y casi religioso con que seguían cada inflexión de una voz que interpretaba (ellos aún no lo sabían) una canción de cuna con la que empezaba una ópera compuesta hacía ya más de medio siglo por un músico neoyorquino llamado George Gershwin.

Era verano. Era 1925.

Edwin DuBose Heyward acababa de publicar una novela titulada "Porgy" basada (de manera bastante libre) en las andanzas de un mendigo (que en la vida real se llamaba Sammy Smalls) habitante de Catfish Row (otro rara esplendorosa mansión, y en ese momento ya un destallado conventillo) en Charleston, Carolina del Sur (pueblo natal del autor).

Era 1926. El escritor recibía una carta en la que el joven George Gershwin (quien, luego de crear con éxito canciones para revistas musicales junto con su hermano Ira, había empezado a ser reconocido como músico "serio" después del estreno de "Rhapsody in blue" y, sobre todo, de su "Concierto para piano y orquesta") expresaba a Heyward su deseo de componer una ópera basada en su novela.

Luego de un encuentro entre ambos, la idea fue puesta de lado ya que Heyward y su esposa Dorothy estaban comprometidos en la adaptación teatral del libro (que sería finalmente presentada en Nueva York en 1927).

Sin embargo, el verano de 1934 Gershwin viajaba a Charleston invitado por Heyward y se instalaba junto con éste en una casita de madera en Folly Island, isla habitada exclusivamente por descendientes de esclavos negros traídos de Angola. Gershwin venía a empañarse de ritmos para su ópera. Al verano siguiente regresó con su hermano Ira, que había escrito la letra de algunas de las "arias", para confrontar los personajes que ellos habían creado con los seres de carne y hueso.



George Gershwin terminando Porgy and Bess. Agosto de 1935.

"Porgy and Bess", con música de George Gershwin y letras aportadas por Ira Gershwin y DuBose Heyward fue estrenada en Boston el 30 de setiembre de 1935 y en Nueva York diez días después. La ópera, en la que todos los roles cantados son asumidos por intérpretes negros (de allí que tenores o sopranos de otras razas no se hayan aventurado a intervenir en ninguno de los montajes que hasta la fecha se han realizado de la obra), está ambientada en Carolina del Sur en los años 30.

Es verano en Catfish Row. Noche de sábado. Luego de una breve obra-tura, algunas parejas bailan un blues ejecutado al piano por Jasbo Brown. En el patio, un grupo de hombres juega a los dados. Aparece Clara, tratando de hacer dormir al niño que lleva en brazos. Cuando el bullicio orquestal disminuye, Clara inicia un "lullaby" o lo que nosotros simplemente llamaríamos una canción de cuna: "Summertime an' the livin' is easy, / fish are jumpin', an' the cotton is high...". Si dispusieramos de un traductor de bolsillo, tan de moda últimamente, podríamos jurar que lo que el bebito está escuchando equivale en castellano, más o menos, a lo siguiente: "Es verano y la vida es sencilla; / saltan los peces, ya creció el algodón". Como toda canción de cuna que se respete, la de Clara nos ofrece una visión arcádica del mundo en que vivimos. (El resto de la historia queda para una crónica futura.)

El 10 de julio de 1936, Billie Holiday, esa mujer que entregaba el alma en cada canción (voz mayor en el grupo de los artistas entrañables), a la sazón una hermosa joven de veintiún años, grababa para el sello Vocalion una telúrica versión de "Summertime" acompañada por su propia orquesta, conformada por seis músicos. Habían transcurrido exactamente nueve meses desde que "Porgy and Bess" y la canción de

Un experimento de verano

• Es diciembre del 94. La galería Parafernalia está lista para inaugurar "Haciendo amagues: pequeñas cosas de la vida", segunda muestra individual del pintor Emilio Santisteban. Las tres unidades que conforman la exhibición (serigraffias, relojes pintados y cuadros con motivos cotidianos y caseros) comparten la misma característica: la repetición incesante de unos pocos elementos.

Un día antes de la inauguración de este homenaje a la rutina hogareña, Santisteban me hace un pedido:

— Tú me hiciste escuchar una vez un tema del cual tenías un montón de versiones.

— ¿"Summertime"?

— Sí, ése. Quisiera que me grabaras todas esas versiones en una cinta para pasármela mañana durante la inauguración.

— No van a entrar en una sola.

— No importa; las que alcancen. Quiero ver cuánto tiempo se tarda la gente en darse cuenta de que ha estado escuchando la misma canción.

A la noche siguiente, la cálida atmósfera de Parafernalia se empieza a poblar con las voces de Ella Fitzgerald y Helen Merrill, los susurros de Nina Simone y los agudos de Barbara Hendricks (acompañada de los pianos gemelos de las hermanas Labeque). La guitarra de Kenny Burrell y el saxo de Grover Washington se dan de codos con la trompeta de Louis Armstrong; Benson llega detrás de Artie Shaw; McCartney se saluda con Menuhin; Zoot Sims se anticipa a Barbosa-Lima y Al Jarreau responde a la invitación de Giovanni Hidalgo. Coronando esta experiencia veraniega, el piano del mismísimo Gershwin junto a la voz de Abbie Mitchell.

Hay de todo. Los que a la primera reconocen el tema y dicen "Summertime"; los que esperan un poco para luego exclamar "Janis Joplin", los que preguntan impresionados "¿cómo se llama esa canción?" cuando oyen la interpretación de Peter Gabriel y hasta los que no se dan cuenta de que hay música.

Cuando las luces de la galería empiezan a apagarse, uno de los vigilantes se acerca sonriente y, como si me conociera de años, me pide esperanzado: "Oye choche, ¿podrías pasarme una copia de tu grabación? Está verídica."

Clara vieran la luz una noche en el Alvin Theatre de Nueva York y sin embargo la de Billie no era la primera grabación de este tema.

Existe un extraño disco compacto titulado justamente "Rare recordings 1931-1935. Gershwin performs Gershwin", que registra partes del ensayo (de dos horas y media de duración) que el autor hizo de su obra poco antes de estrenarla. Ahí escuchamos a Gershwin anunciar que ejecutará al piano el "Jasbo Brown Blues" y ponerse él mismo a tararear la parte de los coros (ausentes en ese ensayo), para que, una vez calmados los ímpetus de la orquesta, ingrese, pura y delicada, la voz de Abbie Mitchell, la Clara original, en lo que es verdaderamente la primera (y, en el caso de esta

soprano, su única) grabación de "Summertime". El disco suena a lata, pero emociona saber que estamos asistiendo (aunque sólo sea de oídas) al inicio de la agitada vida discográfica de un tema que a través de los años llegaría a ser grabado por instrumentos tan disímiles como el piano de Bill Evans (1962), el violín clásico de Yehude Menuhin (1975), el cálido saxofón de Zoot Sims (1975), la guitarra acústica del brasileño Carlos Barbosa-Lima (1982) o las tropicales congas de Giovanni Hidalgo en su álbum inaugural, acompañadas por la flauta de Mario Rivera y el güiro de Marty Sheller (1993).

Pero volvamos a los años cuarenta. Aún no había terminado la segunda guerra mundial cuando, en abril de 1945, Artie

Porgy and Bess.



Shaw, uno de los seis músicos de la "orquesta" de Billie Holiday en la grabación del 36, registró una misteriosa versión de "Summertime" acompañado, entre otros, por la trompeta de Roy Eldridge.

Imposible hacer aquí el recuento de todas las instrumentaciones que de este tema se han realizado hasta hoy: no alcanzarían las páginas de la revista. Sólo en el ámbito del jazz, el Bielefelder Katalog en su última edición consigna cerca de

un centenar de versiones grabadas de "Summertime", entre las cuales quizás la más célebre sea la que en 1958 hizo Miles Davis con arreglos de Gil Evans.

Diez años después, en junio del 68, año del descubrimiento de la cara oculta de la luna y de los grafitos en las paredes de La Sorbona, una tarde de verano, en la ciudad de San Francisco para más señas, acompañada por Big Brother & The Holding Company (banda con la que se había dado a conocer en el ya mítico Festival de Monterrey), una Janis Joplin de veinticinco años se arrancaba el alma ante la multitud con un "Summertime" que, veinticinco años más tarde, habría de conmovernos en Trujillo.

A inicios de los setentas, el mundo se había transformado de manera notable: Armstrong (Neil, no Louis) ya había pronunciado en la luna su famosa frase acerca del pequeño paso y del gran salto, trescientas mil personas habían podido vivir en paz durante tres días en Woodstock y una selección peruana ha-



Billie Holiday: una «telúrica» versión de "Summertime".

bía conseguido finalmente clasificarse para un mundial de fútbol.

Para entonces, la revolución sexual y los movimientos de liberación femenina habían cuestionado seriamente los roles parentales, y era de esperarse que algunos cantantes varones se animaran a dar su propia versión de esta canción de cuna. Ya en 1958, Armstrong (Louis, no Neil) había cantado como "papá" la segunda estrofa de "Summertime", acompañando con su trompeta a "mamá"

Ella Fitzgerald en el elegante "Porgy and Bess" orquestado por Russell García; pero fue George Benson quien la brindó íntegra y llena de juegos guturales en un concierto en el Carnegie Hall en enero de 1975, que los jóvenes estadounidenses llegaron a conocer gracias a la grabación que Creed Taylor realizó para su sello CTI.

Los jóvenes rusos, en cambio, habrían de estar más familiarizados con la versión que Paul McCartney incluyera en un álbum de homenaje al rockabilly grabado en su propio estudio de sonido a lo largo de dos maratónicas sesiones nocturnas en julio del 87, que al comienzo se distribuyó sólo en la Unión Soviética como disco de vinil en el sello Melodiya y que luego, por esas ventajas que tiene el pertenecer a la aldea global, hemos podido disfrutar el resto de los mortales gracias al sello Parlophone.

Lo cierto es que este álbum ("Summertime" incluido) ha circulado bastante bien y he oído a incipientes macartianos solicitar lacónicamente en las discotecas miraflorinas "¿tienen el ál-

bum ruso?", como si todo el mundo debiera saber que están hablando de una producción del viejo Paul.

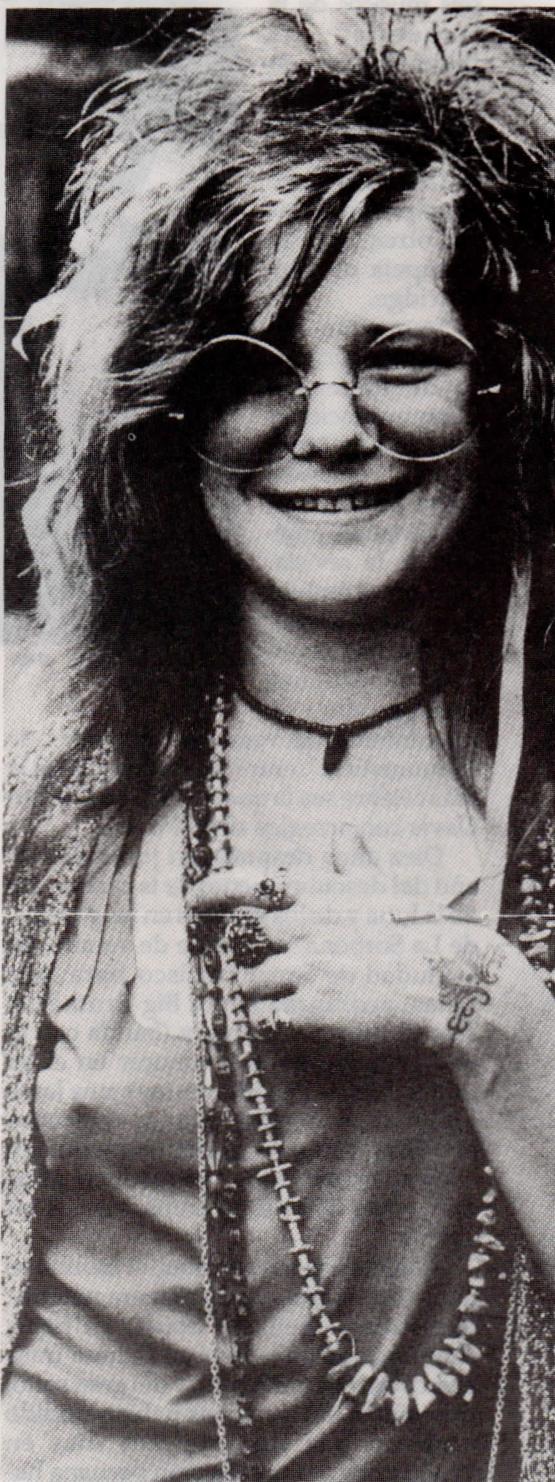
¿Y cómo le fue a "Summertime" durante el último lustro? Por lo visto, bastante bien. Con decir que el año pasado han circulado por Lima hasta tres álbumes, editados todos en 1994 (año pródigo en veranos), que contenían recreaciones de este tema.

El primero recoge una sesión grabada en marzo de 1964 por el cuarteto que Stan Getz acababa de formar junto con Gene Cherico, Joe Hunt y el vibrafonista Gary Burton (a quien hemos escuchado recientemente junto a Dave Grusin y Chick Corea en el álbum "The Gershwin connection"). Ese año, la "Garota de Ipanema" de Tom Jobim y Vinicius de Moraes se había convertido en "The girl from Ipanema" en el álbum "Getz/Gilberto" y tenía gran éxito en los Estados Unidos; tanto que Getz estaba preocupado porque el bossa nova estuviera sepultando su identidad como músico de jazz.

Cuando "La chica de Ipanema" recibió el Grammy al disco del año y la colaboración entre Stan Getz y Joao Gilberto obtuvo el mismo premio por mejor álbum de 1964, los productores decidieron almacenar las nuevas grabaciones por considerar inconveniente el lanzamiento de un disco que no estuviera conectado con el bossa. Estas cintas han sido desempolvadas treinta años después por el sello Verve y presentadas, en su serie "Discoveries". El álbum, titulado "Nobody else but me" principia con un "Summertime" que no sólo nos devuelve a un Getz en su momento de mayor popularidad, sino que nos descubre a un Gary Burton, a la sazón un inexperto joven de veintiún años, en los inicios de su brillante carrera discográfica.

El segundo álbum es "Tenderness", en donde Al Jarreau brinda un "Summertime" pleno de vitalidad. Esta vez, la atmósfera ya no parece la de una sureña plantación de algodón en verano

Janis Joplin.



sino la de una más sureña y aún más calurosa plantación de caña de azúcar en el Brasil, impresión a la que contribuyen, por un lado, la percusión de Paulinho da Costa y, por el otro, el que la selección de temas se inicie con "Más que nada", la conocida samba de Jorge Ben. El "Summertime" que nos regala Jarreau, en medio de pitos y tamboras y de las irrupciones del público, que con sus gritos y aplausos aumentan el ambiente de carnaval que se respira en el estudio de grabación, está lleno de alegría y de juegos guturales y nasales que superan en número y profundidad a los de Benson en su concierto del 75 y, sin embargo, su interpretación no está exenta de la ternura que promete el título del álbum.

La recopilación "The glory of Gershwin" ofrece no una sino dos interpretaciones de "Summertime". Una anodina, a cargo de Courtney Pine, y la otra, en la voz de Peter Gabriel, recién salido de Woodstock II, que nos lleva de regreso a las calurosas noches de Catfish Row. El álbum se abre con esta versión de "Summertime" y se cierra con "Rhapsody in blue", con la armónica del octogenario Larry Adler como instrumento solista (las noches de los últimos meses Adler ha acompañado a Sting en "Shape of my heart" cada vez que Leslie Stewart tenía un encuentro/desencuentro amoroso con Óscar Carrillo en la telenovela "Los de arriba y los de abajo").

El folleto del álbum exhibe en una esquina dos perfiles (¿Ira y George?) y debajo la siguiente inscripción: "Gershwin Centennial Celebration". Se ve que estos gringos han madrugado, ya que el centenario del nacimiento de Ira recién se cumple en 1996 y para el de George habrá que esperar hasta 1998; aunque, pensándolo bien, para qué esperar tanto, si podemos desde ahora ir celebrando la gloria de Gershwin.

Y a qué viene tanto recuento, se preguntarán ustedes a estas alturas de la página. Para responder, tendré que narrar una pequeña y antigua historia personal.

Era verano, me acuerdo.

Estaría empezando el 62. Ni Marilyn ni Kennedy habían muerto todavía, no sabíamos nada de Dylan y los Beatles aún no sonaban. Las radios (por lo menos las estaciones que en mi casa se sintonizaban) transmitían boleros de Los Panchos y éxitos de la Sonora Matancera; no recuerdo haber oido nada de Elvis Presley ni de Bill Haley, pero sí algunas cosas (terribles) de Joselito y Marisol.

De entre las brumas de mis primeros tres años y medio de vida, surge nítido el timbre agudo de una voz femenina que cantaba un son como salido de lo más hondo de una plantación a oscuras, voz que me fascinaba y adormecía, voz que años después identifiqué como la de Xiomara Alfaro. Podría apostarles que lo que entonaba la cantante cubana era una versión de "Summertime".

Tal vez suene disparatado lo que digo y lo más probable es que todo esto sea producto de una confusión infantil (que nunca faltan); pero, por las dudas, desde hace años vengo consultando catálogos y periódicos de la época e infructuosamente rebusco en discotecas y colecciones con la esperanza de dar con la grabación de mis recuerdos o, por lo menos, encontrarme con algún viejo (o joven) memorioso que me confirme la existencia de tal versión. Escribir estas líneas es una forma, quizás peregrina, de propiciar ese encuentro.

Sin embargo, ahora que pongo en mi equipo, por enésima vez, el disco de Janis Joplin y escucho su voz en lucha inmortal con las palabras de "Summertime", ya no estoy tan seguro de que haya existido alguna vez aquella creación tropical de Xiomara Alfaro.

Acaso todo haya sido un ensueño provocado por el calor de esas lejanas tardes infantiles o tal vez yo mismo haya inventado esta historia, conmovido por la sorpresa de poder compartir con los jóvenes de hoy esta canción de Gershwin, tan entrañable y eterna.

Todo es posible. Sólo estoy seguro de que entonces era verano.

Aún sigue siéndolo



**UD. PUEDE
SINTONIZAR
CUALQUIER RADIO.
OIR CUALQUIER
MUSICA.
LO QUE UD.
NO PUEDE ES
DEJAR DE ESCUCHAR
RADIO**



EN TODO EL PERU..!!

Radio



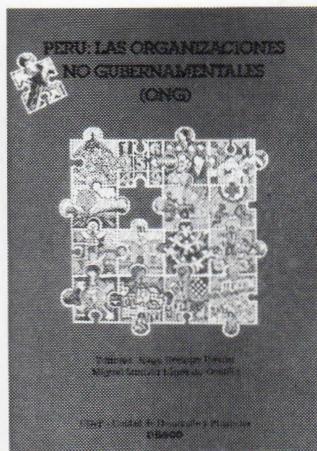
más compañía ..!

MARIANO CARRANZA # 754 STA. BEATRIZ LIMA - 1 TELEF.: 717902 - 719789

UNMSM-CEDOC

desco

NUEVA PUBLICACION



Las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) dedicadas a la promoción del desarrollo, tienen una singular importancia en las actuales condiciones del Perú. Han logrado el reconocimiento de las diferentes organizaciones de la sociedad civil, así como del Estado, merced al apoyo brindado por instituciones internacionales y recursos locales, que han posibilitado su consolidación como sector dinamizador de iniciativas y esfuerzos de los sectores pobres de la población.

Hoy en día, los nuevos retos de las ONG, como instituciones privadas y autónomas que laboran directamente con las organizaciones de base en las tareas de promoción y desarrollo, compartiendo sus propuestas y dificultades, pasan por impulsar nuevas formas de relación y concertación para trabajar con los sectores gubernamentales, así como con las agencias de cooperación internacional. Asimismo, se apunta a propiciar la cogestión entre las propias ONG a nivel regional y nacional, buscando nuevas modalidades de trabajo interinstitucional que mejoren los niveles de eficiencia, eficacia e impacto de sus acciones, orientadas a trabajar por un desarrollo humano en democracia.

El presente directorio da cuenta de este sector de ONG presentando la información obtenida por la Unidad de Desarrollo y Proyectos –UDyP– de DESCO, que identifica 897 instituciones, entre las que se encuentran específicamente las llamadas Organizaciones No Gubernamentales (ONG), las ONG vinculadas a la Iglesia, las Redes, los Consorcios y los Centros de Investigación Universitarios. El directorio tiene una primera sección donde se sintetiza las principales características de las ONG, mientras que en la sección central se consignan datos sobre las principales áreas, líneas, destinatarios y las zonas de trabajo de las mismas.

EN VENTA EN LAS MEJORES LIBRERIAS

editorial


DISTRIBUYE

horizonte

UNMSM-CEDOC

desco

NUEVA PUBLICACION

Una sociedad debe deshacerse de sus basuras del mismo modo como tiene que deshacerse de las aguas negras que producen sus habitantes y actividades. Se trata de una producción cotidiana y sin fin que necesariamente tiene que ser encaminada fuera del lugar de origen. En ciudades como Lima, disponer adecuadamente de lo que es rechazado por los habitantes se torna en un problema de primer orden.

Para la mayoría de las personas, "basura" y "desechos" son términos equivalentes, lo que no es cierto. Sólo una parte de lo que nosotros desecharmos puede y debe ser considerado como basura; pero el resto no. La basura deberá ser encaminada hacia lugares de disposición final tales como los rellenos sanitarios. Pero la gran variedad de material recuperable de los desechos domésticos—papel, vidrio, plásticos, entre otros—ha dado lugar a que la recuperación con fines de reciclaje por la industria esté generalizada en el mundo entero y también, por cierto, en el Perú, aunque mucho de ese proceso se realice fuera de los marcos legales establecidos.

Si queremos mantener el ecosistema, lo deseable es botar lo menos posible, confinándolo en lugares especialmente preparados para ello, y reciclar la mayor cantidad de los desechos que producimos. Sólo si entendemos esta realidad será posible establecer un sistema de recojo y disposición final de lo que se desecha en la ciudad que sea eficiente, que satisfaga a todos los ciudadanos y que disminuya las agresiones a nuestro medio ambiente.

